



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

23-Junio-2025





EN INTERNET  
www.informador.mx

Fundadores  
Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., LUNES 23 DE JUNIO DE 2025

Editor-Director  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NUMERO 38772  
AÑO CVIII

## Tiran todo tipo de basura y detonan inundaciones



CANAL DE ATEAJAC. Desde zonas altas, vecinos tiran todo tipo de basura, tapan alcantarillas y provocan inundaciones.

Vecinos arrojan a las calles escombros, ropa, colchones, muebles y hasta tinacos. Hay multas y arrestos por estas prácticas en la ciudad

El olor a podrido se intensifica al acercarse al Río Ateajac. El caudal corre con fuerza por el canal que cruza las colonias Rancho Nuevo y Santa Elena de la Cruz, en Guadalajara, pero se detiene al chocar contra sillones, refrigeradores, tazas de baño y bolsas de basura. Entre los miles de residuos bailan moscas, mosquitos y ratas, que salen corriendo de entre la suciedad al paso de los camiones y tráileres que hacen vibrar el puente vehicular. Eugenia Pérez sólo se asoma y critica la situación. Vive frente al basurero, "y siempre es lo mismo con la gente que no entiende".

"Con las lluvias se inunda todo esto porque se tapan las coladeras con tanta basura. Por más que les dice uno: 'No tiren la basura al río ni a las calles'. Y las consecuencias las pagamos todos. Hay inundaciones y enfermedades por estar cerca de tantos animales y suciedad".  
Botellas y bolsas de plástico, cajas de cartón, prendas de vestir y zapatos son arrojados al canal. Incluso hay restos de comida podrida y animales muertos envueltos en cobijas.  
Durante los trabajos de limpieza previos al temporal, el Ayuntamiento de Guadalajara intervino 27 vialidades y 19 canales, de los que se retiraron más de 420 toneladas de basura. Sin embargo, relata Eugenia, "la gente sigue tirando basura".  
Hasta un taller mecánico sobre la calle Benjamín Gutiérrez, a unos metros del puente donde desemboca el cuerpo de agua, llega ese olor característico que se acentúa por las tardes, cuando hace más calor, lamenta Lupita Jiménez, vecina.

"A veces es insoportable porque también dejan animales muertos en bolsas de plástico o envueltos en cobijas. El olor es demasiado fuerte".  
Por tirar basura en las calles, la Comisaría de Guadalajara presentó ante el juez cívico a 596 personas (491 fueron sancionadas con trabajo comunitario y 105 arrestadas), entre el 1 de octubre y el 15 de junio pasados.

Las cinco colonias donde más se detectó esta conducta fueron: Jardines del Bosque (59 infracciones), La Moderna (42), Santa Teresita y Del Fresno (19 cada una), así como Atlas (15). Las sanciones van de dos mil 263 a 226 mil pesos, o arresto de entre 24 y 36 horas. Aun así, siguen tirando desechos.

Carlos Suárez Plascencia, académico de la Universidad de Guadalajara, explicó que la acumulación de basura en los cauces puede alterar la corriente natural de los ríos y canales, lo que deriva en desbordamientos o flujos violentos capaces de arrastrar personas, puentes y vehículos.

"Hay que solicitar ayuda al Ayuntamiento para limpiar los cauces, mantenerlos limpios durante todo el temporal. Y, sobre todo, no meterse a los cauces ni a lugares cercanos. El agua siempre reconoce su cauce".

En el Arroyo Seco, en los Arenales Tapatisos, en Zapopan, aunque el canal fue intervenido por personal del Ayuntamiento a inicios de mes, nuevamente se encuentra con escombros, botellas de plástico, llantas y muebles. Hasta una maleta usada fue arrojada al canal.

"Es un basurero total. Ya limpiaron aquí, pero ahora se fueron más para arriba a aventar la basura", relató José Suárez, vecino.  
El municipio limpió 35 canales y arroyos antes del temporal, incluido éste, de los que se retiró el equivalente a cuatro mil 668 camiones de carga.  
Otros municipios metropolitanos también han realizado acciones de limpieza y desazolve para prevenir inundaciones. Desde enero, Tlajomilco efectuó trabajos de mantenimiento en bocas de tormenta y canales pluviales.

Por su parte, el SIAPA también retiró siete mil metros cúbicos de azolve en bocas de tormenta en la ciudad, lo que equivale a mil 10 camiones de volteo.

## México declara alerta en sus embajadas; evacúan a 175 por guerra en Medio Oriente

Tras los bombardeos de Estados Unidos a tres instalaciones nucleares iraníes y ante una posible escalada de la violencia en Medio Oriente, el Gobierno de México informó que facilitó la evacuación de 175 connacionales de manera "selectiva y segura".

"El personal de la SRE (Secretaría de Relaciones Exteriores), mediante sus embajadas en Irán, Israel, Jordania, Egipto y Azerbaiyán, se mantiene en alerta y continúa brindando orientación, asistencia y protección consular a los mexicanos", manifestó la Cancillería mexicana.

Confirmando que las 175 personas "han salido de manera segura y se encuentran bien". Informó que el espacio aéreo de Israel está abierto "parcialmente", por lo que su embajada ha facilitado la salida por la vía terrestre y marítima hacia Egipto, Jordania y Chipre, de 116 mexicanos.

La embajada en Jordania apoyó con la salida de 29 connacionales, ya que en la zona "los vuelos siguen siendo irregulares, con cancelaciones frecuentes".

En Irán, las oficinas diplomáticas han asistido a 30 mexicanos, quienes lograron partir con "seguridad".

La Cancillería agradeció el apoyo de las embajadas en la región cercana al conflicto. Además, hizo un llamado a la paz y a la apertura al "diálogo diplomático", en línea con el posicionamiento de la Presidencia de México, Claudia Sheinbaum.

Con el mismo sentir, cientos de ciudadanos —mayormente de colectivos pro palestinos y activistas antiguerra— salieron a las calles ayer, en medio de fuertes lluvias, para demandar un "Alto a la guerra", según exponían las insignias de sus carteles. "Estados Unidos e Israel son la mayor amenaza para la paz", decían con fuerza los manifestantes que recorrieron las avenidas de la Ciudad de México, con el Ángel de la Independencia como punto de partida.



PROTESTA EN TIMES SQUARE. Decenas de personas participaron en una manifestación contra la guerra, ayer en Nueva York, para rechazar los bombardeos de Estados Unidos sobre instalaciones nucleares en Irán.

En este encuentro por la paz, una de las demandas más escuchadas fue que México rompiera relaciones con Israel, aunque este país es uno de sus principales socios comerciales.

Tras los ataques, Sheinbaum ha mantenido su postura a favor de la paz y ha rechazado todo intento belico. Declaró que "hoy más que nunca" las Naciones Unidas deben convocar a "la construcción de la paz".

El Departamento de Estado de Estados Unidos también emitió una alerta de seguridad para todos sus ciudadanos en el extranjero, a quienes recomendó extremar precauciones en relación con el conflicto entre Israel e Irán. "Existe la posibilidad de manifestaciones contra ciudadanos e intereses estadounidenses en el extranjero", señala el comunicado.

Por otra parte, el presidente Donald Trump puso en duda el futuro de la teocracia gobernante

de Irán, contradiciendo los exhortos anteriores de su Gobierno para reanudar las negociaciones y evitar una escalada del conflicto.

"No es políticamente correcto usar el término 'cambio de régimen'. Pero el actual régimen iraní no puede hacer grande a Irán otra vez, ¿por qué no habría un cambio de régimen?", publicó Trump en redes sociales.

La publicación en Truth Social marcó un giro respecto a la conferencia de prensa del secretario de Defensa, Pete Hagensh, realizada la mañana del domingo, donde detalló el bombardeo aéreo. "Esta misión no fue, ni ha sido, sobre un cambio de régimen", aseveró.

Lo que Washington ha dejado claro es que quiere que Irán detenga cualquier desarrollo de armas nucleares.

▶ Página 8



NO CONTÓ. Santiago Giménez conecta el balón en el área con una acrobática media tijera que terminó en gol, pero luego fue anulado por fuera de lugar.

## Tras polémico empate con Costa Rica, México va contra Arabia en Copa Oro

Una decisión arbitral polémica terminó por definir el encuentro entre la Selección Mexicana y su similar de Costa Rica en el Allegiant Stadium de Las Vegas. Luego de que Santiago Giménez anotara en el último minuto, la fiesta tricolor se vio apagada tras anularse el gol por un supuesto fuera de lugar, y ambos equipos tuvieron que conformarse con un empate sin anotaciones.

Cuando el reloj marcaba el quinto minuto del tiempo agregado, el "Bebote" logró perforar las redes costarricenses con un golazo de media tijera que parecía la culminación perfecta para un partido en el que México desaprovechó los constantes arribos de peligro que generó. Sin embargo, la euforia duró apenas unos instantes. El árbitro, tras consultar el VAR, reversionó la anotación al considerar que Giménez se encontraba adelantado al momento del toque, interpretando que sacaba ventaja de su posición, a pesar de que el balón le cayó tras un desvío de un defensor. La decisión causó revuelo y descontento entre el cuerpo técnico, los

jugadores y la afición mexicana.  
Durante el desarrollo del encuentro, México fue el equipo más intenso y con las llegadas más claras; sin embargo, la figura de Keylor Navas se erigió como la más importante dentro del estadio de los Raiders, al realizar atajadas espectaculares ante disparos de Raúl Jiménez, Alexis Vega y Luis Chávez.

A los ticos, dirigidos por Miguel Herrera, les faltó idea colectiva para exigirle más a Luis Ángel Malagón, quien tuvo una jornada bastante tranquila gracias a la pobre imaginación ofensiva del conjunto costarricense.

Con este empate sin anotaciones, a México le bastó para quedarse con el primer lugar del Grupo A, con siete puntos y mejor diferencia de goles. En Cuartos de Final, el equipo de Javier Aguirre enfrentará a Arabia Saudita, compromiso que se jugará el próximo sábado por la noche en Glendale, Arizona.

▶ Página 17

7-500303 832007 \$ 10.00



**ELECTRIZANTES**

Los Thunder de Oklahoma lograron su primer título en la NBA en dicha ciudad luego de vencer a los Pacers en el séptimo juego. **CANCHA**

**91-103**

PACKERS THUNDER GLOBAL 3-4 THUNDER CAMPEÓN



**CYBERPONCHADA**

Una de las Tesla Cybertruck que el Gobierno de Jalisco adquirió para la Secretaría de Seguridad fue vista el sábado en grúa en la salida sur de la zona metropolitana. Por las imágenes se generaron especulaciones en redes sociales. El Gobierno estatal aseguró que sólo fue una panchadura de llanta y que la unidad ya se encuentra de nuevo en servicio. **JUSTICIA PÁG. 5**



**APOYA BRAD A CHECO**

Brad Pitt, quien sabe de críticas y ataques en Hollywood, dice que empatiza con el piloto tapatío Sergio Pérez, actualmente fuera de la Fórmula 1. El actor protagoniza "F1: La Película", que estrenará el jueves. **GENTE**



**HASTA ERRADICAR LA DESAPARICIÓN**

Tenemos que cerrar filas y, claro que yo voy a seguir trabajando, sin duda alguna, hasta erradicar la desaparición en Jalisco.

**Pablo Lemus**  
Gobernador  
**COMUNIDAD PÁG. 2**

LUNES 23 / JUN. / 2025 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,687 \$25.00

**MURAL**

EXPRESIÓN DE J75.14 L I 75.01 HOY

**PEGA GUERRA A PETROPRECIOS**

El conflicto entre Israel e Irán de los últimos días provocó que el precio del petróleo West Texas Intermediate (WTI) —punto de referencia internacional— aumentara 16.1%.

**64.58** 9 Jun. **68.15** 11 Jun. **74.84** 16 Jun. **74.93** 18 Jun. **75.01** 21 Jun.

(dólares por barril)

Ataca Israel a Irán Abandona G-7 Responde Irán Ataca EU

Aprueban en Teherán cierre del Estrecho de Ormuz

**Amenaza Irán ahorcar ministro de petróleo**

**Prometen viviendas ...y no dicen cuántas**

STEFANNY SORIANO

En Jalisco falta oferta de vivienda adecuada y asequible, pues muchas familias viven hacinadas o en propiedades sin servicios básicos, reconoce el Gobierno del Estado en el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza (PEDCO) 2024-2030. Sin embargo, aunque propone acciones para remediarlo, el documento no establece cuántas viviendas y acciones en ese sentido deberían hacerse en el sexenio.

El plan refiere que el 2.69 por ciento de los hogares en el Estado —equivalentes a 65 mil 758— necesitan una nueva vivienda debido a que habitan en condiciones de hacinamiento o unidades no recuperables, mientras que el 90.3 por ciento —equivalentes a 220 mil 740— carecen de servicios básicos como agua potable, drenaje o electricidad.

Como objetivo establece reducir amidos rezagos haciendo alianzas con Infonavit, FOVISSSTE, Comisión Nacional de Vivienda, Inhab y el sector privado para garantizar la oferta asequible de vivienda; o con organismos y

Agita mercados amago de iraníes; prevén analistas medida temporal

MURAL / STAFF

MÉXICO.- En respuesta a los ataques de Estados Unidos a sus instalaciones nucleares, el parlamento de Irán aprobó el cierre del Estrecho de Ormuz, una franja marítima a través de la cual fluye un 20 por ciento de la demanda mundial de petróleo y gas.

La decisión final en el tema la tendrá el Consejo Supremo de Seguridad Nacional de Irán, un organismo dirigido por una persona designada por el Líder Supremo, el ayatolá Alí Jamenei.

Analistas económicos y especialistas marítimos coincidieron en que dicha acción alteraría los precios del crudo y modificaría las estimaciones de crecimiento mundial, pero pusieron en duda que sea una acción que Irán pueda sostener a mediano plazo.

Tras la amenaza, el precio de los valores futuros del Brent, la referencia internacional para el precio del crudo, subió hasta un 3.2 por ciento, cotizando en torno a los 79.50 dólares por barril; mientras que el West Texas Intermediate, el petróleo de referencia en EU, subió más de 4 por ciento en la apertura de las bolsas asiáticas el lunes.

El Estrecho de Ormuz es un corredor marítimo de 167 kilómetros, que conecta el Golfo Pérsico con el Océano Índico y cuenta con la anchura y la profundidad suficientes para el tránsito de enormes buques petroleros que transporten crudo, productos petrolíferos o gas natural.

La Administración de Información Energética de EU informó que en el primer trimestre de 2025 pasaron diariamente por el estrecho 20 millones de barriles de petróleo, esto es, un 20 por ciento del consumo mundial global.

**ORMUZ: UNA FRANJA ESTRATÉGICA**

El canal conecta a los principales productores del Golfo Pérsico con los mercados de Asia y del mundo.

- Conecta el Golfo Pérsico con el Océano Índico.
- Tiene una extensión de 167 Km, y su punto más estrecho es de 34 Km.
- Ahí circula el 20% del petróleo y gas global.

**70%** de los 20 millones de barriles de petróleo diarios son para China, India, Japón y Corea del Sur.

**20%** del gas natural licuado, especialmente desde Qatar y los EAU, pasa por esta franja.

Cuenta con 2 canales navegables de 3 Km. cada uno, y una zona de amortiguamiento entre ambas rutas de otros 3 Km.

Un cierre o bloqueo podría disparar los precios del petróleo hasta más de 100 Dls por barril.

**Sospechan que Teherán movió su uranio**

MURAL / STAFF

WASHINGTON.- Un día después de que bombardeos y submarinos estadounidenses lanzaron una ofensiva sobre tres de los sitios nucleares más vigilados en Irán— Fordo, Natanz e Isfahán—, analistas se cuestionan dónde está el uranio enriquecido del régimen iraní.

Funcionarios de alto nivel en Washington reconocieron no tener información concreta sobre la ubicación del material nuclear que Irán habría acumulado en meses recientes, y tampoco pudieron responder si, tras los bombardeos, la República Islámica conserva aún la capacidad técnica de construir un arma nuclear.

La agencia de noticias estatal de Teherán, Mehr, reportó que el uranio enriquecido de Fordo se había trasladado a otro lugar antes de los ataques de EU.

Rafael Grossi, director del Organismo Internacional de Energía Atómica, admitió que el uranio podría haber sido realocado. "Todo indica que Irán movió parte crítica de su programa fuera del radar", manifestó.

Fuentes israelíes citadas por The New York Times apoyaron la tesis y dijeron que Teherán habría trasladado material nuclear fuera de los sitios más sensibles para evitar su destrucción.

**Costará 1,834 mdp museo de la UdeG**

REBECA PEREZ VEGA

Con siete años de retraso y sin fecha definida de apertura, el costo de instalar el Museo de Ciencias Ambientales de la Universidad de Guadalajara (UdeG) sigue al alza.

En una década de obras ha requerido mil 189 millones de pesos, pero para estar en condiciones de abrir al público necesita 645 millones más, lo que elevaría su costo total a mil 834 millones de pesos, es decir, casi el doble de lo que se estimó originalmente.

Los conceptos en los que se ha ejercido el recurso van desde la planeación hasta el diseño arquitectónico, la obra civil y desarrollo museográfico, pero en el último año la obra parece haberse estanca-

do, ya que el avance físico del edificio apenas aumentó un punto porcentual en el último año y llegó a 85 por ciento, sin que se haya aprobado presupuesto para 2025 ni exista una planeación formal para concluirlo, porque el Comité Técnico del Fideicomiso del Centro Cultural Universitario no ha sido renovado ni se sesionado en lo que va del año.

De los 645 millones de pesos que faltan para finalizar el recinto, 320 millones se destinarían solo al diseño e instalación de la museografía, que incluye seis galerías permanentes, tres salas temporales, laboratorios, aulas y un auditorio, pero de acuerdo con la UdeG "en los últimos años no se ha contado con la fluidez de recursos necesarios para la continuidad en la construcción del edificio".

Decenas de petroleros navegan por el estrecho a diario cargados con petróleo procedente de Irán, Arabia Saudita y Kuwait.

Alrededor del 84 por ciento del petróleo que fluye por Ormuz se vende en Asia, principalmente en los mercados energéticos de China, India, Japón y Corea del Sur.

Hamidreza Azizi, investigador del Instituto Alemán de Asuntos Internacionales y de Seguridad, citado por The

Wall Street Journal, indicó que Irán podría considerar el sacrificio económico a corto plazo, pero también se vería afectado.

"Sacrificaría su única fuente global de ingresos energéticos, sufriría consecuencias negativas y se arriesgaría a dañar su reputación a largo plazo", dijo.

Bystad Energy estimó que las exportaciones iraníes desde el inicio de los ataques israelíes son, de hecho, entre

un 30 y un 40 por ciento superiores a los volúmenes típicos en esta época del año.

El Secretario de Estado, Marco Rubio, pidió a China interceder ante Irán para que no cierre el Estrecho.

"Animo al Gobierno chino a que se llame porque dependen en gran medida del Estrecho de Ormuz para sus petróleo. Si lo hacen, será otro terrible error. Es un suicidio económico para ellos si lo hacen", indicó Rubio.

**LLAMAN RUSIA Y CHINA A UN ALTO AL FUEGO**

MURAL / STAFF

NUEVA YORK.- Rusia, China y Pakistán plantearon ante el Consejo de Seguridad de la ONU un alto el fuego inmediato e incondicional.

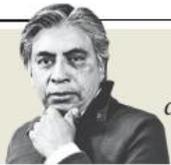
La propuesta se presentó ayer durante la reunión de emergencia convocada para debatir los ataques en Irán, y

dónde el secretario general de la ONU, consideró que la acción militar de EU "supone un giro peligroso en una región que ya se tambalea".

Para ser aprobada, la resolución necesita el respaldo de 9 de sus 15 integrantes, y ningún veto de sus 5 miembros permanentes (EU, Francia, Reino Unido, Rusia o China).

Amir Saied Irani, Embajador de Irán ante la ONU

EU ha optado, una vez más, imprudentemente, por sacrificar su propia seguridad simplemente para proteger al Premier israelí Netanyahu".



**Gerardo Esquivel**  
"Políticos de piel delgada y refractarios a la crítica" - PÁG. 15



**Viri Ríos**  
"Batalla histórica por trabajadores de Uber, DiDi y Rappi" - PÁG. 19



**Octavio de la Torre**  
"Apuntes de Chomsky sobre la economía en tiempos bélicos" - PÁG. 25

**Medio Oriente.** Para Vance, Rubio y Hegseth, fue pulverizado plan nuclear de Teherán, que analiza cerrar el estrecho de Ormuz por el que pasa 20% del petróleo del mundo

# EU tras ataque a Irán: no queremos guerra ni cambio de régimen

**DIEGO SALCEDO Y EFE, WASHINGTON**  
EU amenazó a Irán con una ofensiva mayor si responde a los ataques del sábado contra instalaciones nucleares de Fordo, Natanz e Isfahán. PÁGS. 12 Y 13

**Cronología del asalto**  
Explosivos antibúnker y un submarino para la ofensiva  
DIEGO SALCEDO - PÁG. 14

**Pide acceso a instalaciones**  
No se detecta en la zona una radiación significativa: ONU  
AFP Y EFE - PÁG. 13

**En alerta, cinco embajadas**  
Sheinbaum insta a Naciones Unidas a "construir" la paz  
R. MONTES Y A. VARGAS - PÁG. 15

THE NEW YORK TIMES



**"NI MORENA NI LA PRESIDENTA ME PUSIERON"**

De niño pastor en Oaxaca a presidir la Corte, un perfil de Hugo Aguilar

S. BOMERO Y E. RODRIGUEZ - PÁGS. 28 Y 29



**Coordinadora.**  
Mirza Flores aspira a seguir al frente de MC

Mirza Flores, coordinadora de Movimiento Ciudadano en Jalisco, comparte, en exclusiva con MILENIO, que quiere reelegirse, pero que esperará a que Dante Delgado, líder moral, se recupere de una enfermedad para hacer la asamblea. Acepta preguntas de todo: de si existe una lucha de alfaristas contra lemusistas y sobre si Alfaro debe o no disculparse con familiares de víctimas. Además, confiesa cuál ha sido su mejor y su peor momento al frente del partido.  
ALEJANDRO SÁNCHEZ / FOTO: FERNANDO CARRANZA PÁG. 3



P. 34 Y 35  
**Copa Oro. Empata el Tri o-o con Costa Rica; espera ahora a Arabia**

## Cinco avenidas concentran 70 por ciento de accidentes en la Zona Metropolitana

**DIANA BARAJAS, GUADALAJARA**  
Ana Fernanda Moreno, directora de Investigación y Cultura Vial de la Secretaría de Transporte, informó que cinco vialida-

des concentran 70% de siniestros viales con víctimas en la Zona Metropolitana de Guadalajara. "Tan solo en 2024 se registraron mil 090 siniestros viales". PÁG. 2



**Video viral. El alcalde de Tonalá pide castigo para agresores de canchales**  
PÁG. 5

## Zona duró limpia 5 días; exhiben en video a gente que tira basura

**REDACCIÓN, GUADALAJARA**  
La alcaldesa Verónica Delgado dice que no duró ni 5 días sin basura la zona que vecinos de la colonia Arboledas del Sur limpiaron. PÁG. 2

Paga y obtén el **100%** de descuento en todos tus recargos al realizar tu pago en una sola exhibición o 75% de descuento al firmar convenio.

¡No te dejes engañar! Nosotros **NO** hacemos cobros al convenios a domicilio, acude a un centro operativo.

Más información en: SIAPATEL 33 3668 2482

SIAPA



Diario **antena noticias**

www.antenanoticias.com.mx

23 Junio 2025

Año 3, No. 624



Apuesta por construir paz

# Sheinbaum pide intervención de la ONU en medio oriente

Ante la creciente tensión en medio oriente con el ataque de Estados Unidos a instalaciones nucleares de Irán, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo lanzó un exhorto a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para que sea la institución que llame a la construcción de la paz. Por medio de su cuenta de X, la Presidenta de México recordó una frase del Papa Francisco: "La guerra es el mayor

fracaso de la humanidad. No hay futuro en la destrucción, sino en la fraternidad. La paz no es solo ausencia de guerra, es la construcción de la justicia". "Naciones Unidas debe ser hoy más que nunca la institución que llame a la construcción de la paz", escribió la mandataria federal y remarcó que "México será siempre factor de paz", ya que así lo indica la Constitución mexicana.

Definirán líneas de acción

## Inician este martes Foros de Consulta Turística Jalisco 2030

Este martes, la Secretaría de Turismo de Jalisco (Secturjal) iniciará los Foros de Consulta Turística Jalisco 2030, consistente en una serie de encuentros regionales en Guadalajara, Puerto Vallarta, Ahualulco del Mercado y Cihuatlán con la finalidad de fomentar la participación en la construcción de estrategias del plan estatal de turismo de la administración del gobernador Pablo Lemus Navarro. La titular de Turismo, Michelle Fridman Hirsch encabezará las mesas de trabajo y paneles que abordarán el turismo regenerativo, ciudades creativas, inclusión social, sostenibilidad, profesionalización y planeación territorial, entre otros.



Terminó la parte más dañada

## Avanza limpieza de graffitis en Catedral

El cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, informó que la limpieza de graffitis perpetrada en la Catedral por grupos feministas que protestaron el pasado 8 de marzo se encuentra en su primera etapa y se ha concluido con la parte más visible de los daños.

"Ya quitaron lo más fuerte de las pinturas. Entiendo que falta profundizar con un método especial para eliminar los rastros", comentó.

De acuerdo con los informes recibidos por la Arquidiócesis, la segunda fase de limpieza requiere de tecnología especializada, por lo

que no hay un plazo definido para concluir la eliminación del grafiti.

Ante futuras protestas y actos de vandalismo, el Arzobispado dijo que confía en que las autoridades tomen medidas preventivas, sin coartar el derecho a la protesta.





# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | 23 DE JUNIO - 29 DE JUNIO DE 2025 | AÑO LXXXIII | NO. 28,842 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$15.00

FRANCISCO RODRIGUEZ

## LIMPIAN ENERGÍA

La demanda por utilizar celdas solares toma fuerza en Jalisco al observarse gran cantidad de paneles y calentadores en edificios, hoteles y residencias por lo que autoridades apuestan de aquí al 2030 que el 60% de la población utilice lo renovable con el apoyo del sector académico y empresarial. **Pág. 6**



### LA MAYORÍA ROBADAS

## Delitos en cada 7 de 10 motos

JUAN PABLO TOLEDO

De 5 mil decomisadas, la mitad carece de registro; presume la fiscalía que pudieron ser utilizadas por el crimen organizado

Autoridades del estado pierden el control en el registro de motocicletas ya que de las casi 5 mil unidades decomisadas en operativos en lo que va del año más de la mitad no han sido reclamadas y ni registro ante el

sistema vehicular tienen por lo que la fiscalía estatal presume fueron robadas en otros estados para delinquir en Jalisco al incrementarse los casos donde siete de cada diez delitos que se cometen en las calles de la ciudad

como robos con violencia, lesiones y homicidios se han hecho a bordo de motocicletas sin placas por lo que investigan a cada una de ellas con videos y fotografías para cotejar sus antecedentes. **Págs. 4y5.**

### ALLÁ EN 1898

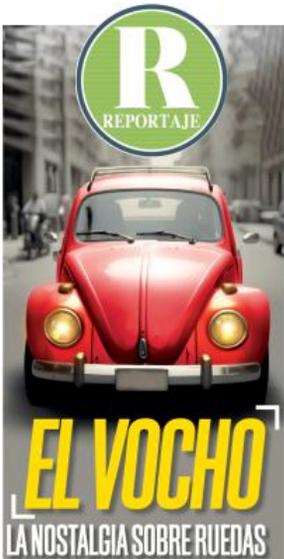
#### Colonia francesa en GDL tenía su tranvía

La Perla Tapatía albergó a esta comunidad por una invitación del entonces presidente Porfirio Díaz con un complejo de 12 manzanas que marcó el inicio de las primeras urbanizaciones planeadas en la ciudad. **Pág. 3.**

### JOYEROS

#### Arte y futbol rumbo al Mundial del 2026

Para estar a tono con la justa mundialista artesanos expertos en fusioanr oro y plata se preparan con piezas que identifican al estado con agaves y catrinas para ofrecerlas al turismo en su estancia. **Pág. 10.**



# Jalisco consolida lazos con los socios comerciales de Norteamérica



## Identidad mexicana en EU      Nuevos vuelos directos a Canadá

The North American Institute for Mexican Advancement o NAIMA, como se le conoce, tiene por objetivo declarado mejorar la vida de quienes integran la comunidad mexicana en los Estados Unidos y Canadá, tiene un especial énfasis en temas culturales que dan identidad a nuestra nacionalidad y allí, no podía ser de otra manera, Jalisco y sus tradiciones aparecen una y otra vez.

El gobierno de Jalisco y la alcaldía de Guadalajara han apoyado los trabajos que se realiza en 2025. El Ballet Folclórico Guadalajara se ha unido a este esfuerzo por mostrar estampas mexicanas para los paisanos. California, Oregon, Utah, entre otros muchos estados norteamericanos, han tenido ocasión de encontrar recuerdos de sus raíces en estas actividades. En el contexto actual, con un contexto bastante difícil debido a la administración Trump y su lenguaje antiinmigrante, los lazos de los mexicanos en aquel país no han parado, lo que incluye el constante envío de remesas hacia diferentes puntos de Jalisco, por lo que estas actividades también representan un agradecimiento a ese esfuerzo constante.

Nuevas conexiones aéreas entre la capital de nuestro estado y diferentes destinos en Estados Unidos y Canadá, dan muestra de la importancia que Jalisco tiene en el contexto del Tratado Comercial entre México y esos dos países.

Por lo pronto, este fin de semana se anunció el enlace hacia Canadá, con los vuelos Toronto-Guadalajara y Montreal-Guadalajara. "Canadá está más cerca de Jalisco y tendremos un estado mejor conectado, con más oportunidades de crecimiento turístico y empresarial", resaltó el gobernador Pablo Lemus al respecto.

"Estas nuevas rutas directas que iniciarán a operar a finales de año, también serán de gran utilidad para las y los jaliscienses que estudian o tienen negocios con Canadá, país con el cual contamos una relación de cooperación desde hace más de 20 años", especificó el mandatario.

Es importante destacar que otras rutas directas a Guadalajara, sin pasar por la Ciudad de México, se han estado abriendo hacia destinos de Europa y hay aerolíneas interesadas en operar otras rutas aéreas complementarias a las ya existentes.

### Rosamaría Roffiel y *Amora*

La novela que abrió camino al lesbianismo feminista en México



### UNIVA

Historia y contexto de una institución educativa



El Conejo y su amigo en La Luna presentan a Ignacio Almada Bay



### SETRAN levanta más de 2 mil multas en centrales camioneras en 6 meses

Desde el último mes del año pasado, las centrales han sido punto de inspecciones regulares

Las revisiones incluyen todas las modalidades del transporte público

El objetivo es que las centrales se tornen lugares ordenados, eficientes y seguros para todos

NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

DESTACAN 'CREAR SIAPA DE LA BASURA'



**EMPEATE 'TRI' AVANZA A CUARTOS MOSTRANDO MEJORA**  
OVACIONES

**CAMPEONES THUNDER EXPLOTA Y SE CORONA ANTE PACERS**

● OKLAHOMA.-Los Thunder de Shai-Gilgeous Alexander conquistaron este domingo el anillo de la NBA tras vencer en el séptimo partido de las Finales y por 103-91 a los Indiana Pacers, muy lastrados por la lesión en el primer cuarto de su estrella Tyrese Haliburton. OVACIONES

**LIGA MX**  
LEÓN 0-2 CHIVAS

**COPA MORELOS LAS CHIVAS DE GABRIEL MILITO ILUSIONAN CON SU PRIMER TROFEO**  
OVACIONES



**ESCALA BATALLA**

**EUA devasta el programa nuclear de Irán**

Con un ataque concertado contra los sitios nucleares de Fordo, Natanz y Isfahan, Estados Unidos aseguró haber "devastado" el programa nuclear de Irán, pero negó que se trate de una guerra o un intento de "cambio de régimen", e invitó a los iraníes a sentarse en la mesa de negociaciones para buscar la paz.

En apariciones separadas, los secretarías de Defensa, Pete Hegseth y Estado, Marco Rubio, declararon el operativo Martillo de Medianoche como un "éxito increíble y abrumador" que causó "daño severo" al programa nuclear de Irán y coincidió en que Estados Unidos no busca escalar el conflicto.

"Como ha declarado el presidente Trump, Estados Unidos no busca la guerra, pero quiero dejar claro que actuaremos con rapidez y decisión cuando nuestro pueblo, nuestros socios o nuestros intereses se vean amenazados. Irán debería escuchar a Estados Unidos y saber que habla en serio", dijo Hegseth en el Pentágono.

# Empresa gana juicio millonario a el Siapa

SENTENCIA QUE EMITIÓ LA SEGUNDA SALA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

El director del organismo, Antonio Juárez Trueba, informó que **debía pagarse a la compañía un monto de 19 millones 959 mil 464 pesos**, por lo que pidió a la Tesorería que se haga con cargo a la partida presupuestal correspondiente

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) deberá pagar casi 20 millones de pesos de indemnización a una empresa que había contratado para la cobranza de la cartera vencida. Así lo dio a conocer el 20 de diciembre pasado el director del organismo, Antonio Juárez Trueba en una sesión de la Junta de Gobierno. El funcionario informó sobre

la sentencia que emitió la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, derivado de la licitación pública LP-174/SIAPA-SP/0064772-2022, que corresponde al contrato de "servicio de reducción o suspensión y reconexión de flujo de agua a predios habitacionales, comerciales e industriales" con la empresa Barba Sais & Asociados SC.

En el acta de la sesión, que puede consultarse en la página web del Siapa, se señala que se trata de una sentencia interlocutoria "que declaró prece-

dente el cumplimiento sustituto de la sentencia del expediente 3320/2022", la cual se emitió el 27 de noviembre de 2024.

El director del Siapa informó que debía pagarse a la empresa un monto de 19 millones 959 mil 464 pesos, por lo que pidió a la Tesorería que en "un término de 15 días se realicen las gestiones necesarias y la realización del pago condenado, con cargo a la partida presupuestal correspondiente".

En la sesión de la Junta de Gobierno del 20 de diciembre pasado, el repre-

sentante del Ayuntamiento de Guadalajara, Bernardo Fernández Labastida, intervino para asegurar que "este tipo de temas está matando al Siapa".

Como respuesta, el director del Siapa simplemente dijo que se habían agotado ya todas las instancias, por lo que ya no se podía hacer nada. El representante del Consejo de Cámaras Industriales, Armando Mora Zamarripa, pidió que se revisara "si no hubo algún tipo de emisión dentro de este proceso".

ZMG 2A

**CANCHA MUNICIPAL PARA RICOS**



● GUADALAJARA. Desde inicios de junio, las canchas de tenis de la Unidad Deportiva 58, ubicada entre las calles Plan de San Luis y Andrés Serra Rojas, dejaron de ser administradas directamente por el Consejo Municipal del Deporte (Comude). Antes se ofrecían clases a bajo costo: una inscripción anual de 300 pesos y mensualidades de 180 por ocho clases al mes. Ahora, el mismo número de clases cuesta mil 800 pesos, tras ser concesionadas a un particular, lo que significa que su precio se multiplicó por diez. Miguel Ángel Vidal Prezo ZMG 3A

**EN HECHOS DISTINTOS PROCESAN A DOS HOMBRES POR AGRESIONES VS. PERSONAS LGBTTTIQ+**

**CONCURSOS FALTA DE RECURSOS LIMITA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES**

● DIAGNÓSTICO. La Secretaría de Educación de Jalisco reconoce que el desarrollo de niñas, niños y adolescentes con altas capacidades se encuentra en riesgo debido a las barreras económicas que enfrentan sus familias en su educación. ZMG 3A

**COLECTIVO CON BAZAR RECAUDAN FONDOS PARA BÚSQUEDAS**

● AYUDA. Bazar Solidaria, iniciativa ciudadana apartista, sin fines de lucro e integrada por jóvenes llevó a cabo la séptima edición del bazar con el objetivo de recaudar fondos para acciones de búsqueda de personas desaparecidas. ZMG 6A

**COREA DEL SUR LA BANDA BTS SE PREPARA PARA SU SEGUNDA ETAPA MUSICAL**

ESCENARIO 8A

**GUADALAJARA**

**Casi 600 personas han sido sancionadas por tirar basura**

El gobierno de Guadalajara dio a conocer que a través de la Comisaría de Seguridad Ciudadana que 596 personas han sido llevadas ante un juez cívico por tirar basura, y de estas el 82 por ciento fue sancionado con trabajo comunitario. Se precisó que del total de personas sorprendidas contaminando la vía pública y presentadas en lo que va de la actual administración, que comprende del 1 de octubre del 2024 al 15 de junio de 2025, más del 82 por ciento, es decir, 491 personas, fueron sancionadas por el juez cívico con trabajo comunitario y el resto, que correspondió a 105, cumplieron con un arresto.

De acuerdo con el Municipio, tirar basura es considerada una falta ad-



ministrativa según la fracción I del Artículo 16 del Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Guadalajara.

Las sanciones, en este año, van del pago de una multa desde los 2 mil 203 hasta los 226 mil 280 pesos, o un arresto de entre 24 y 36 horas, o realizar servicio comunitario al colaborar con la limpieza en el municipio.

ZMG 6A

**GUADALAJARA PLANTAN 200 ARBOLES EN GLORIETA DE LA NORMAL**

ZMG 2A

**DESAPARECIDO FISCALÍA COLABORA EN MICHOACANO**

ZMG 7A



**TONALÁ**  
● Con refrigeración celebran 10 años de resistencia en Cerro de la Reina 3A

**CONTRALORÍA DE GDL**  
● A través de Auditorías Participativas tapetas eligen áreas a trabajar 3A

**TLAQUAPAQUE**  
● Capturan e falso escolta; portabe permiso apócrifo para almacenamiento 7A

**EXTRAORDINARIO ARRANCA EL PERIODO DE SESIONES SIN ACUERDOS**

● SAN LÁZARO. Sin acuerdos y sin los dictámenes completos ni terminados de las leyes para lo que se convocó, arranca hoy al mediodía el periodo extraordinario de sesiones de los diputados en el Congreso de la Unión. EL FINANCIERO

**PEMEX EN JULIO SE REGULARIZARÁ EL PAGO A PROVEEDORES**

● CAMPECHE. En julio van a empezar a normalizarse todos los pagos a proveedores de Petróleos Mexicanos (Pemex), prometió la presidenta Claudia Sheinbaum. Recordó que ya se realizó un primer pago por 147 mil millones de pesos. EL FINANCIERO



# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA  
No. 3255 LUNES 23 DE JUNIO 2025  
reporteindigo.com

## NACIONAL

### Reina Roja resplandece con sorteo de Lotería Nacional

En el sorteo, realizado en Palenque, Chiapas y encabezado por la directora general, Olivia Salomón, se celebró el legado de esta mujer maya emblemática



6

## CDMX

### Riesgo latente

Las estructuras publicitarias son un riesgo que aumenta en la temporada de lluvias, y que puede poner el peligro a los capitalinos que caminan o circulan debajo de espectaculares o lonas publicitarias



18

# LOS PRIMEROS IMPACTOS

Cobertura especial en Israel

con María Fernanda Muñoz



Ante los continuos ataques balísticos entre Israel e Irán por la lucha antinuclear, el pueblo israelí responde a la guerra con resiliencia, la cual lo caracteriza desde la creación de su Estado

12

**Preocupa la  
ausencia de  
Giorgio Armani  
en desfile**

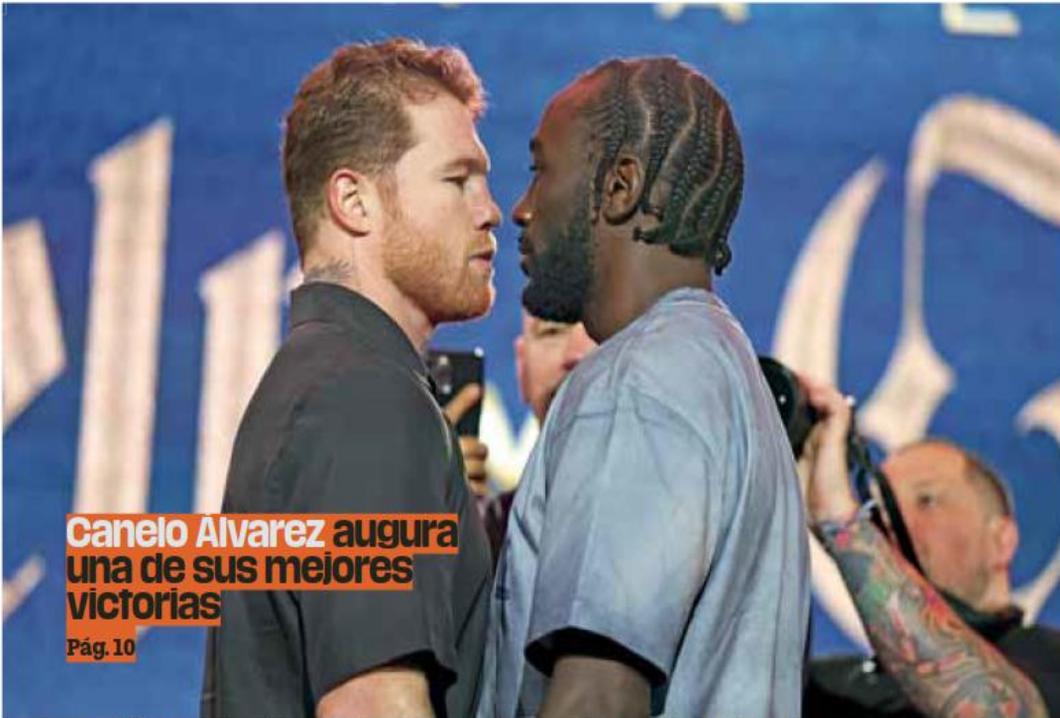
El diseñador de 90 años se ausentó por primera vez de las pasarelas de sus marcas en Milán. / **Pág.09**



PUBLI **METRO** 

# Sheinbaum exhorta a la ONU mediar entre EE.UU. e Irán

**Conflicto.** Ante el aumento de las tensiones en Oriente Medio y la intervención de Estados Unidos en la región, la presidenta de México abogó porque la ONU sea quien llame a la construcción de la paz. / **Pág. 03**



**Canelo Alvarez augura una de sus mejores victorias**

**Pág. 10**

**Encuentro.** Se realizó el segundo frente a frente entre el boxeador tapatío y Terence Crawford para su pelea del próximo 13 de septiembre. / **GETTY IMAGES**

**Guadalajara castiga a 600 vecinos por tirar basura**

En 8 meses se han remitido al Juez Cívico a ciudadanos que dejar desechos en la vía pública. / **Pág.02**

**Crece temor por reacción de Irán ante bombardeo**

**Pág. 04**



**Caliente.**  
caliente.mx

Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
23	19:00	MIAMI	VS	PALMEIRAS	+525	+122	+118
25	19:00	URAWA R.	VS	MONTERREY	+440	+300	-176
26	19:00	AL HILAL	VS	PACHUCA	-112	+260	+280

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$37,287**



**BAJA LA APP EN**  
caliente.mx



\*VALOR DEL PAGO DEPENDE DEL MONTO DE LA APUESTA Y SU RESPONSA. LEJOS DE LA APUESTA COMO PUNTO PARA RECIBIR EL PAGO. CONSULTA TERMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



ABRÍGUESE porque hoy será **un día nublado y frío**. Bueno, frío comparándolo con los calorones de hace un par de semanas. En realidad se prevé una máxima muy agradable de **22 grados** a la hora de la comida.

DONDE sí se sentirá mucho frío será en la oficina del genio que decidió comprar **Cybertrucks** para patrullar Jalisco. Resulta que la famosa patrulla **Tesla** tiene carrocería de **acero inoxidable** de nivel balístico, está conectada a la **red satelital**, puede consultar bases de datos de criminales en tiempo real, prepara capuccino en cuestión de segundos... pero no puede cambiar una llanta pinchada.

LA IMAGEN que circuló el fin de semana es la que tanto ansiaban los **críticos** de todo lo que salga del gobierno estatal: una **Cybertruck** arriba de una grúa, que seguramente dirán confirma su **inoperancia** para la faena diaria.

RESULTA EXTRAÑO que los agentes que traían el **costosísimo vehículo**, en lugar de sacar el gato y poner el neumático de repuesto, tuvieron que comunicarse a la Central y esperar a que les enviaran una grúa de plataforma. Tan fácil que habría sido poner **Youtube** en la súper pantalla de la súper patrulla y seguir, paso a paso, el **tutorial** para cambiar una llanta.

• • •

PARECE MEME pero es anécdota: esta semana tampoco se tiene previsto trabajar en el **Congreso de Jalisco**. Ya ni caso tiene enumerar la cantidad y la importancia de asuntos que están en la **congeladora**, pero no deja de llamar la atención que la **Junta de Coordinación Política** que ahora preside el emecista **José Luis Tostado**, simple y sencillamente no parece lograr un solo acuerdo para que avancen las reformas propias y de otros partidos.

AL PASO QUE VAN, la presidenta de la Mesa Directiva, la morenista **Marta Arizmendi**, va a concluir su periodo prácticamente sin haber usado la **campanilla** para las sesiones del pleno.

PARA NADIE es secreto que Tostado es uno de los más cercanos a **Pablo Lemus**, y si lo pusieron al frente de la bancada de **MC** fue, supuestamente, para operar todo lo que necesitara el gobernador. Pero hasta ahora no se ve claro.

Y, BUENO, los partidos de oposición tampoco venden piñas. Parecen más interesados en hacer videos para redes sociales que en legislar.

• • •

EL GOBIERNO de **Claudia Sheinbaum** le aplicó a los colectivos de madres buscadoras de **desaparecidos** la fórmula: "los veo, los oigo, pero no les hago caso". En la **reforma** que presentará esta semana sobre el tema, se dejaron fuera propuestas de los grupos civiles y, para colmo, se hicieron modificaciones a la iniciativa acordada, sin siquiera avisarles.

CON TODO Y QUE el documento afirma que las modificaciones fueron producto del diálogo con los colectivos, estos mismos grupos dieron a conocer el nuevo maltrato por parte de **Rosa Icela Rodríguez**, la secretaria de **Gobernación**. Pero qué tal sonrío la funcionaria para la foto.

## PARABÓLICA



**Nuevos guardavidas.** Nos cuentan que en Tlajomulco continúan profesionalizando a sus equipos de emergencia. Y es que cuatro oficiales de Protección Civil y Bomberos del municipio se aventaron una capacitación intensiva en Manzanillo, Colima, y regresaron con todo y certificación como guardavidas. La invitación vino directamente de Protección Civil del Estado de Colima, y el curso fue impartido por instructores de Tijuana, Baja California. Fueron cinco días de entrenamiento duro, entre alberca y mar abierto, para asegurar que los elementos sepan cómo actuar con precisión y seguridad en emergencias dentro del agua. El director de la corporación, **Salomón Molina** dijo que en Tlajomulco hay 14 cuerpos de agua y la Laguna de Cajititlán, así que no es lujo, sino necesidad estar siempre listos. Y ojo, porque además se comprometieron a replicar lo aprendido con sus compañeros.



### **Día Estatal de la Mujer y la Niña Indígena.**

El coordinador de Extensión y Acción Social de la UdeG, **Uriel Nuño Gutiérrez** informó que esta Coordinación se sumó a la organización de actividades académicas y culturales por la celebración del Día Estatal de la Mujer y la Niña Indígena de Jalisco este 22 de junio; se trata de una iniciativa impulsada por mujeres de comunidades originarias y el Congreso de Jalisco, que exhorta a los tres poderes del estado a prevenir la violencia y la discriminación. El programa de actividades continuará este lunes con el webinar "Participación sociopolítica de las mujeres indígenas disidentes en Jalisco, ¿qué sigue?"; con la participación de la diputada **Mónica Magaña**, además de mujeres líderes de comunidades indígenas.



**Realizan curso con éxito.** Con la participación de más de 2 mil médicos oftalmólogos de todo el país, la Sociedad Mexicana de Oftalmología celebró en Guadalajara el VIII Curso Bienal de Actualización, consolidándose como uno de los encuentros más importantes en salud visual en América Latina. Durante tres días se abordaron temas clave como glaucoma, retinopatía diabética y catarata, junto con innovaciones en cirugía y diagnóstico. Uno de los momentos más destacados fue la transmisión simultánea en vivo de tres cirugías especializadas, un hecho sin precedentes en México, que permitió el análisis en tiempo real de técnicas quirúrgicas con paneles de expertos y retroalimentación pedagógica. El evento incluyó más de 70 conferencias, talleres y mesas de discusión, reforzando la actualización médica ante enfermedades que afectan la visión y la calidad de vida. La Sociedad subrayó el liderazgo de México en oftalmología a nivel latinoamericano y anunció que el próximo Congreso Nacional de Oftalmología se realizará en Monterrey en 2026.

## LA TREMENDA CORTE

**Que** así como causó furor la Cybertruck en su primera rodada en Guadalajara como un acto de presunción para generar buena percepción en el combate a la seguridad, la “inteligencia” del armatoste vehicular se apagó en su primera salida de la metrópoli tras ser transportada en una grúa. Para los seguidores de la Cybertruck de la Secretaría de Seguridad de **Juan Pablo Hernández**, fue como ver a RoboCop fuera de combate por la flecha de un apache, pues según la información oficial “sólo se ponchó la llanta y éstas no traen refacción”. Vaya, vaya **Elon Musk**, hiciste que las autoridades de seguridad se ilusionaran y pensarán en todo al momento de la mega inversión, menos en lo primordial.

**Que** mientras los escuadrones de Guadalajara y la propia presidenta **Verónica Delgadillo** ponen el ejemplo de limpieza en la ciudad, un grupo de inadaptados lanzó montones de basura en un punto que había sido atendido por escuadrones y voluntarios. Ese hecho nos hace recordar el anuncio de apercibimientos para sensibilizar sobre limpieza, pues el mensaje es claro: La pedagogía es necesaria, pero insuficiente ante el vandalismo ambiental. La situación parece darle la razón a las multas.

**Que** este fin de semana Somos MX tuvo asambleas distritales en Jalisco para convertirse en partido nacional. Lo mismo ocurrió en Campeche, Estado de México, Guerrero y Sinaloa. En Guadalajara, en la colonia Jardines de la Paz, se vivió una jornada donde se congregaron opositores a Morena y MC. Los que empujan Somos Mx, entre otros, son **Guadalupe Acosta Naranjo** y **Emilio Álvarez Icaza**, es decir quienes estuvieron impulsando la candidatura presidencial de **Xóchitl Gálvez**. Por cierto, esta semana andará en la Perla Tapatía **Álvarez Icaza** para buscar más apoyo.

**Que** la Asociación Civil Defensorxs impugnará los triunfos de **Eluzai Rafael Aguilar** y **Madián Sinaí Menchaca Sierra** en las elecciones judiciales. Aguilar obtuvo 62,671 votos (5.91%) en la especialidad penal del distrito judicial 4, mientras que Menchaca Sierra logró hasta 43,493 votos (3.5%) en la especialidad administrativa en el mismo distrito. La impugnación está relacionada con posibles irregularidades y controversias por su relación directa con la Luz del Mundo. —



## CONFLICTO EN EL CONGRESO

Aunque la mayor parte de los diputados del Congreso estatal se hacen "desentendidos", esta semana parece crecer más el conflicto entre los dos sindicatos de trabajadores del Poder Legislativo. Los dos secretarios generales de los sindicatos, César Íñiguez y Alberto Mercado, se han mandado decir de todo a través de los medios de comunicación y entre los mismos trabajadores. Íñiguez ha acusado a diputados y exdiputados de haberse aliado con Alberto Mercado para presionar y "comprar" la voluntad de los trabajadores a fin de

que se cambien de sindicato. Entre los acusados por este dirigente están la actual diputada Claudia Murguía, pero también señaló a Salvador Caro Cabrera.

## FELICITARON A "EL REBELDE"

La presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, recibió con festejo el fin de semana. La alcaldesa, que ha seguido con el programa de revisión de los camiones recolectores de basura, se encontró con uno de sus mayores aliados, un conductor conocido como "El Rebelde", quien al iniciar el año se encontró con la presidenta cuando arrancó el programa de recolección de basura cuando la ciudad se deshizo de Caabsa Eagle. El conductor le prometió a Verónica Delgadillo "¡No le vamos a fallar!". Al verlo, la alcaldesa saltaba de gusto y "El Rebelde" bajó del camión para presumirle que estaba totalmente limpio y que no le ha fallado en el

compromiso de limpiar la ciudad. Claro... hubo video y fotos con el afortunado conductor.

## FUNDACIÓN EN PRO DE LAS VIUDAS

Sobre regresos a la vida pública, la señora Lorena Jassibe Arriaga, viuda del ex gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, aparecerá la semana entrante en diversas actividades, como integrante del nuevo organismo denominado "Cirineas". Se trata de una fundación que nace con la intención de hacer visibles a las mujeres que son víctimas de viudez por violencia en temas de seguridad. El motivo ideal para promoverse es que el lunes 23 de junio se conmemora el Día de la Viudez, por lo que las nuevas "Cirineas" pretenden alzar la voz y hacerse visibles para que se conozcan sus causas y se active la investigación de las diferentes autoridades responsables de resolver los hechos de violencia que generan víctimas que socialmente no son consideradas.



### ALLÁ EN LA FUENTE

#### *La primera guillotina*

Nos cuentan que en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (Cecytej) pasaron la guillotina sin miramientos. Y el que rodó fue Augusto Valencia, ex director general, junto con varios que llegaron en la presente administración. ¿La razón? Pues nada grave... supuestamente por intentar limpiar las finanzas, frenar cochupos y transparentar procesos. ¿Será?

Según los trascendidos, quisieron poner orden en el escalafón docente, abrir la elección de editoriales (decirle adiós a las jugosas comisiones) y acabar con los arreglitos en las concesiones de las cafeterías, paquetes de graduación y seguros de vida.

Pero la resistencia fue brutal del sindicato mayoritario. Y dicen que desde el Gobierno, el subsecretario Fernando Lozano habría operado su caída. ¿Qué tal?

Pero no se preocupen, nos cuentan que iniciaron las investigaciones correspondientes en la Auditoría Superior y en la Contraloría del Estado. ¿O qué esperan?

Por lo pronto, Valencia es el primer corrido, perdón, separado de la administración estatal.

\*\*\*

Ya que andamos en estos temas, ¿alguien sabe qué está haciendo el Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco?

Hay dos desaparecidos en la agenda pública: el Comité de Participación Social y, como siempre, el polémico Tribunal de Justicia Administrativa.

La pregunta es válida, porque el que aparece en todos los eventos es el presidente del Poder Judicial, José Luis Álvares Pulido, pero sí extrañamos los posicionamientos de personajes como Vicente Viveros (representante del Comité) y el magistrado Ramón Jiménez Gutiérrez (líder del Tribunal en mención).

¿Alguna rueda de prensa en puerta o están pensando en su futuro?

\*\*\*

\*\*\*

A la que le echaron para atrás sus morenas intenciones fue a la diputada Yussara Canales, quien preside la Comisión de Medio Ambiente en el Congreso de Jalisco. Aunque se le pasó el tiempo para definir a los ganadores del Premio al Mérito Ambiental 2025, que debió haberse entregado el pasado 5 de junio, quiso que le aprobaran el dictamen en una sesión virtual.

Resulta que la vallartense pretendió madurar a sus compañeros e incluir entre los ganadores a los tres personajes que conforman el Colectivo "Afinación sí, verificación no", cuyo mérito "ambiental" es haberse opuesto al programa de verificación vehicular, que por cierto sigue activo (pero sin los talleres acreditados).

Nos dicen que cuando sus compañeros naranjas se dieron cuenta en el Congreso, pues pidieron que se bajara el dictamen y que lo presentara ante la Junta de Coordinación Política para que diera el visto bueno. Pero se ve complicado.



Durante la pasada administración estatal el **Siapa** demostró su ineficiencia hasta para cobrar. El organismo acumuló una cartera vencida de más de 17 mil millones de pesos y para tratar de recuperarlos contrató a empresas privadas. Una de estas, contratada en 2022, demandó al organismo, y aunque nunca prestó servicio alguno, ahora el Siapa tendrá que pagarle casi 20 millones de pesos. No es muy fácil saber lo que pasó con esta empresa, que ganó la licitación para la cobranza, porque la transparencia, in-sis-ti-mos, no es una virtud del organismo.

Sin embargo, se asegura que fue la ganadora del concurso y no se le asignó el contrato. Además, curiosamente el Siapa no pudo defenderse, ¿o no quiso?, en el juicio administrativo, y finalmente lo perdió. El pago, claro, saldrá de los bolsillos de las familias. Así que ahí va un regalote para los particulares, mientras sigue discutiéndose si los usuarios deben pagar 12.5 por ciento más en sus recibos.



**Del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027**, visión 2042, aprobado por mayoría la semana pasada por el cabildo del Ayuntamiento de Guadalajara, con el voto en contra de la oposición, se tienen dos visiones contrapuestas:

La alcaldesa **Verónica Delgadillo** informó “con mucha emoción” que se aprobó el plan en el que se plasma la visión para hacer de Guadalajara “la ciudad que te cuida” a través de 4 pilares fundamentales: 1. Seguridad con enfoque de proximidad 2. Servicios y espacios públicos de ca-

lidad 3. Política social y de cuidados. 4. Corresponsabilidad. La regidora de Movimiento Ciudadano, **Andrea Medrano**, presidenta de la Comisión Edilicia de Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano y Social, aseguró que se dio “un gran paso hacia la ciudad que todos soñamos”.

El regidor de Morena, **José María Martínez**: el plan no contempla soluciones a las principales problemáticas sociales, como pobreza, inseguridad, falta de agua potable o inaccesibilidad a la vivienda; reproduce la visión iniciada por **Ismael del Toro**, “una ciudad pensada para el negocio inmobiliario, no para la gente”. El coordinador de los ediles morenos, **Juan Alberto Salinas** señala que el plan representa la consolidación de una política iniciada por el alfarismo: “Todo se reduce a una brújula: hacer negocio privado con lo público”.



Desde inicios de junio las canchas de tenis de la Unidad Deportiva 58, ubicada en Plan de San Luis y Andrés Serra Rojas, en Guadalajara, dejaron de ser administradas directamente por el **Consejo Municipal del Deporte** (Comude). Antes se ofrecían clases a bajo costo: una inscripción anual de 300 pesos y mensualidades de 180, por ocho clases al mes. Ahora, el mismo número de clases cuesta mil 800 pesos, tras ser concesionadas a un particular, lo que significa que su precio se multiplicó por diez. ¿Como ahí qué?



Mensaje a los cochinos: del 1 de octubre del año pasado al 15 de junio de 2025, **la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara** ha llevado ante el juez cívico a 596 personas por tirar basura en la vía pública. Al 82 por ciento de los sorprendidos tirando basura, se les sancionó con trabajo comunitario. Los restantes cumplieron con el arresto, que es de entre 24 y 36 horas. Pa' que lo sepan.

## BITÁCORA POLÍTICA

### REFUERZAN ESTRATEGIA ESTATAL CONTRA DENGUE

Para contener la proliferación del mosquito *Aedes aegypti* y evitar brotes epidémicos como los registrados en años anteriores ante el temporal de lluvias, la Secretaría de Salud Jalisco (SSI), activó el refuerzo preventivo de la Estrategia Estatal contra el Dengue 2025 ya que en las últimas semanas se han disparado los casos confirmados en los hospitales por lo que de inmediato se dio la instrucción de volver a activar las acciones de fumigación.

Dicen los que saben que históricamente a partir de la semana 22, las enfermedades transmitidas por dengue tienden a tener más impacto epidemiológico en las poblaciones de todo el país por lo que Jalisco no es la excepción por ello la campaña de prevención, aunque hay que señalar que somos el número uno en este tipo de casos a nivel nacional.

Hay que ver cómo funciona el anuncio que hizo el secretario de salud Héctor Raúl Pérez Gómez que próximamente sesionará el Consejo Estatal de Salud, un órgano encargado de coordinar la respuesta interinstitucional y la participación de los 125 municipios donde reiteró el llamado a la ciudadanía a implementar en sus hogares la estrategia "Lava, Tapa, Voltea y Tira", fundamental para eliminar criaderos del mosquito transmisor en las viviendas.

### APOYO A NEGOCIOS DE LOS PUEBLOS MÁGICOS

Con el objetivo de fortalecer a las micro y pequeñas empresas de la entidad, la Secretaría estatal de Desarrollo Económico presentó la estrategia Crecer al Estilo Jalisco Ruta Mágica que busca impulsar el desarrollo económico de los 12 Pueblos Mágicos del estado a través de la implementación de una metodología enfocada en fortalecer a las micro y pequeñas empresas de los municipios donde el objetivo es llevar el desarrollo a todas las regiones de las 125 alcaldías del estado.

Según dicen los expertos que este programa pone en el centro a las micro y pequeñas empresas, que son el motor del desarrollo y el crecimiento. Además, apunta hacia una cuestión que pueda recibir esa hospitalidad y que se pueda traducir en mejores experiencias en que la gente quiera regresar a nuestro estado, mismo que servirá para el desarrollo y crecimiento de cada una de las regiones.

Con esta metodología se capacitará a los funcionarios y facilitadores públicos de los distintos Pueblos Mágicos de Jalisco para que cuenten con herramientas prácticas y replicables que dinamicen su economía donde los sectores enfocados a este proyecto son hospitalidad, textil, artesanías, gastronomía y productos locales que permitirán capitalizar las oportunidades que traerá el próximo año el Mundial de Fútbol.

### RECUPERAR Y ACTIVAR LA PAZ EN TEUCHITLÁN

Muy movida agenda tuvo el gobernador Pablo Lemus Navarro la semana pasada en el municipio de Teuchitlán quien ratificó su respaldo a

GOBIERNO DEL ESTADO



Preocupa el alza de casos por dengue.

todos los habitantes de Teuchitlán para la recuperación de la paz y la reactivación económica, turística y cultural de Teuchitlán, con acciones como el fomento al turismo en sitios como Presa La Vega y la Zona Arqueológica Guachimontones donde fue anunciado grandes apoyos, así como la entrega de paquetes escolares del programa ¡Listo Jalisco!

Los que saben del tema comentan que para consolidar en el estado al mejor sistema educativo en México se llevan a cabo acciones como la intervención en la infraestructura así como el equipamiento tecnológico de las escuelas y en Teuchitlán como el trabajo conjunto con Google en las aulas de clase.

Durante la visita al municipio se aprovechó para visitar la zona arqueológica de Guachimontones donde se informó que se emprenderá un proyecto de excursiones ahora en las vacaciones para llevar a más de 50 mil alumnas y alumnos de Jalisco para su formación educativa, además de obras y promociones para rescatar nuestra cultura ancestral.



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Claudia Sheinbaum**, presidenta de México, lanzó un mensaje al mundo con tono de diplomática global: pidió que sea la ONU quien tome el liderazgo para construir la paz en Medio Oriente. El gesto es simbólico, idealista... y para muchos, también algo ingenuo. “México siempre será un factor de paz”, dijo la mandataria, con la bandera de la neutralidad bien planchada. Pero el problema es que la ONU —esa que debería ser árbitro y pacificadora— cada vez pinta menos. Su papel está tan devaluado que ha pasado casi inadvertido en conflictos como Ucrania, Siria, Nigeria, Pakistán... y ahora, con Gaza e Israel ardiendo, tampoco logra hacerse escuchar. El llamado suena bonito, pero la pregunta incómoda es: ¿a quién le habla Sheinbaum cuando invoca a la ONU? Porque en un mundo donde los vetos del Consejo de Seguridad bloquean cualquier intento serio de mediación, lo que queda es el discurso. Y eso, en tiempos de fuego cruzado, no detiene misiles. Aun así, la presidenta mexicana insiste en mantener a México en su tradicional rol de “país que no se mete, pero opina bonito”. Y en estos tiempos, hasta eso parece un lujo diplomático.

• **Pemex** dice que todo bien... pero en Ciudad del Carmen ya se les queman los recibos. Mientras en Palacio Nacional aseguran que no hay crisis con proveedores, en Ciudad del Carmen la realidad parece otra. Trabajadores afiliados a Canacindra aprovecharon para salir a las calles y reclamar lo que, dicen, Pemex les debe. Y no se trata de una cantidad menor: denuncian falta de pagos a proveedores, recortes de personal y salarios congelados. Incluso aseguran que hay facturas impagadas hasta del catering para los trabajadores de las plataformas. O sea, ni la comida se ha salvado del atraso.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.



## El dilema de México ante el ataque a Irán

Después que el fin de semana el presidente Donald Trump ordenó un ataque a Irán con las consecuencias que ahora se conocen: la destrucción de plantas nucleares, las reacciones han sido numerosas alrededor del planeta. La nota dominante, sin embargo, ha sido la preocupación y la condena generalizada por las acciones bélicas, en contraste con los compromisos –incumplidos– por el presidente Trump. Pero al margen de las posturas internacionales, cabe enfocarse totalmente en la cuestión mexicana: ¿Cómo se resolverá el dilema de la relación con el gobierno de los Estados Unidos?

En una primera lectura, el enfrentamiento militar entre Irán y el eje Israel-Estados Unidos parece algo

totalmente ajeno a México. Pero no lo es. De hecho no le es ajeno a ningún país del mundo, pero a nuestra república le afecta especialmente.

Las razones son obvias: somos el principal socio comercial de los Estados Unidos, compartimos la mayor frontera del planeta en cuanto paso de mercancías y personas; nuestros intereses mutuos (de pronto con matices conflictivos) pasan por compartir millones de personas e intereses. Aunque el gobierno estadounidense no lo admitiría abiertamente, necesitan a los mexicanos de forma imperativa, ¿y qué decir de las necesidades de nuestro país respecto del vecino del Norte?

En el conocimiento de esta realidad, ¿cómo puede abordar la presidenta Claudia Sheinbaum la reacción a lo acontecido en Irán?

Hay dos realidades que chocan abiertamente: nuestros intereses comunes y la tradición pacifista de México, totalmente irrenunciable y contraria al ataque efectuado contra el gobierno iraní, en un contexto que incluso varios congresistas estadounidenses consideran inconstitucional.

En una primera lectura, se puede decir que es simple para la presi-

dentista Claudia Sheinbaum Pardo, cobijarse bajo la tradición de la diplomacia mexicana y al mismo tiempo, mantener la máxima de "colaboración sin sumisión", que ella misma acuñó para referirse a la complicada relación con el presidente estadounidense, que un día alaba a la presidenta y al otro, señala a México como un peligro para su nación.

No es así de sencillo.

Lo sabe el personal de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y lo sabe también el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, que tiene en su responsabilidad la complicada negociación sobre los aranceles y el T-MEC.

Con seguridad, se puede afirmar: el presidente Trump estará esperando, sobre todo de sus socios y aliados, aprobación y respaldo a sus acciones.

La presidenta Claudia Sheinbaum inicia esta semana un trayecto por un campo minado, cada paso (declaraciones) debe hacerse con total cuidado; debe evitar el riesgo de pisar una mina. Y al mismo tiempo, debe responder a las demandas internacionales que claman por justicia y condena contra el ataque (denunciado como ilegal) contra Irán.



## Mérito o cuota: la disyuntiva que carcome al servicio público

En México, parecería que ocupar un cargo público es más resultado de lealtades políticas, amistades oportunas o cuotas partidistas, que de conocimientos, experiencia o capacidad técnica. A pesar de décadas de discurso sobre profesionalización, seguimos inmersos en una cultura institucional donde el mérito es visto como estorbo y no como principio rector del servicio público.

No es casual que muchas dependencias estén encabezadas por personas sin formación pertinente o adecuada, sin trayectoria en el sector o, peor aún, sin la mínima ética para ocupar la función. Se repite una y otra vez el mismo patrón: quienes debieran velar por el interés público, en

realidad responden a intereses de grupo, personales o partidistas. Se trata de una colonización de lo público que anula la posibilidad de contar con instituciones eficaces, imparciales y al servicio de la ciudadanía.

La simulación en procesos de selección es otro síntoma grave. Concursos que ya tienen nombre y apellido desde el inicio. Convocatorias diseñadas para excluir, no para identificar talento. Y en el fondo, una profunda desconfianza institucional hacia el conocimiento especializado, como si la lealtad política fuera el único requisito para gobernar.

Profesionalizar no es llenar los puestos con doctores y académicos: es garantizar que quienes ingresen al servicio público tengan las competencias necesarias, estén sujetos a evaluación, formación continua y, sobre todo, a un sistema que premie el buen desempeño y sancione el abuso o la ineptitud. Es asegurar que las instituciones cuenten con memoria técnica, capacidad operativa y visión de largo plazo. Nada de eso es posible si cada administración borra de tajo lo anterior y vuelve a empezar desde cero con su gente.

La verdadera transformación institucional no pasa por discursos ni por promesas de austeridad. Pasa por asumir que lo público debe estar en manos de los mejores perfiles, no de los más cercanos. El mérito no es una utopía tecnocrática, es la base de cualquier Estado que aspire a ser justo, eficiente y confiable.

Urge una agenda seria de profesionalización en los gobiernos locales, en los órganos autónomos, en los poderes judiciales y legislativos. Urge cerrar la puerta al compadrazgo, a las herencias políticas y al clientelismo. Lo que está en juego no es un puesto, sino la legitimidad misma del servicio público.

No se trata de idealizar la burocracia ni de desconocer las tensiones propias del poder, pero sí de asumir con seriedad que gobernar exige saber, y que administrar lo público no puede seguir siendo el premio de consolación para quienes no consiguieron una candidatura. Profesionalizar es también dignificar el servicio público, restaurar la confianza ciudadana y colocar al Estado al nivel de los desafíos que enfrenta.



## El botón rojo

Decía Mahatma Gandhi con relación a la paz en el mundo que no hay camino para la paz, la paz es el camino. Por su parte, San Juan Pablo II afirmaba que “la paz exige cuatro condiciones esenciales: la verdad, la justicia, el amor y la libertad”.

A la luz de los últimos acontecimientos en Irán, ambas frases lucen inmensamente aspiracionales, si tomamos en cuenta que el mundo atraviesa su mayor crisis bélica desde principios del siglo XXI, no solo por la intensidad de ciertos conflictos, sino por el riesgo acumulado de escalada global, debilitamiento de los organismos de paz y el aumento del sufrimiento civil.

Lo anterior ha provocado una gran crisis de refugiados, una escalada tecnológica y militar y un rearme generalizado principalmente en Europa y Asia, zonas que han aumentado significativamente sus presupuestos militares.

Estamos, estimados lectores, ante una multipolaridad conflictiva y amplificada por los principales protagonistas de los países en guerra como lo son, Zelensky, Netanyahu, Trump, Putin y Jamenei, que erosionan todos los mecanismos diplomáticos establecidos.

Bajo este contexto, el pasado sábado, Donald Trump, sin esperar los quince días que se había dado para decidir si atacaba o no a Irán, para darle así el espacio necesario a los negociadores para cabildear la paz, **apretó el botón de la guerra** atacando tres zonas estratégicas de Irán en donde se enriquece uranio y se arman las bombas que tanto teme Occidente.

Poco después del ataque, Trump se dirigió a su nación en estos términos:

**“Hemos completado con gran éxito nuestro ataque contra tres**

**instalaciones nucleares en Irán, entre ellas Fordo, Natanz e Isfahán. El matón de Oriente Próximo debe acabar con sus ansias nucleares. O la paz o la catástrofe”.**

Lo expresado por el presidente americano es una retórica retadora, que agita el avispero más que poner las bases para establecer la paz y lo aleja de su promesa de campaña de no involucrarse en guerras.

### ¿Qué escenarios se presentan?:

A) Irán responde al ataque bajo el argumento de la legítima defensa.

B) Irán se sienta a la mesa de las negociaciones y accede a dejar la carrera armamentista nuclear.

C) Los países aliados de las entidades involucradas ingresan al conflicto escalándolo aún más, lo que presupone peores escenarios para el orbe.

### ¿Usted qué opina?

Lamentables hechos los ocurridos este fin de semana que sientan la incertidumbre para la población civil de la región y ahora... del mundo. Seguimos en conexión.



## Mentiras que sí cumplen

"Abrazos, no balazos", dijeron. Y cumplieron... con los delincuentes.

Mientras los cárteles consolidaron su control territorial, el Estado les tendió la mano. ¿Resultado? Más de 199 mil homicidios dolosos durante el sexenio pasado, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (sin contar desaparecidos y cuerpos en fosas). Es el periodo más sangriento del México moderno. Pero eso sí: ni una guerra, porque aquí no hay balazos... sólo masacres.

Luego vino la joya de la autoalabanza: "Vamos a tener un sistema de salud como el de Dinamarca".

Una burla. El Insabi fracasó, el IMSS-Bienestar va a medias y 55% de la población carece de acceso efectivo a la salud, según Coneval. Pero se receta optimismo en cápsulas.

Y la gasolina... ¿a 10 pesos? Fue solo una ilusión preelectoral de Andrés Manuel López Obrador. Hoy, el litro ronda los 24 pesos, y Pemex, lejos de ser rescatado, acumula pérdidas por más de 500 mil millones de pesos en lo que va del

sexenio. Y la producción cayó de 1.9 millones de barriles diarios en 2018 a 1.5 millones en 2024. Ni más producción, ni menos precio. Pero sí más discursos.

¿Y la deuda pública? "No vamos a endeudar al país", decían mientras firmaban más contratos. Hoy la deuda pública asciende a 17.9 billones de pesos, según la Secretaría de Hacienda. En 2018, era de 10.5 billones; es decir, aumentó casi 70%. Pero no se preocupen, nos juran que es "responsable". Como si el SAT aceptara promesas en vez de pagos.

Y ahora, el broche de oro: legalizar la invasión de viviendas. El Infonavit ofrece a los paracaidistas la posibilidad de "comprar" las casas que ocuparon ilegalmente. Mientras tanto, trabajadores con 10, 15 o 20 años cotizando siguen sin acceder a un crédito.

Este gobierno prometió cambiar la historia, y lo logró... pero por acumulación de disparates. Sus logros son de ficción, sus cifras están maquilladas y su política social parece escrita por Kafka. Eso sí, el relato sigue: abrazamos criminales, soñamos con Dinamarca, subsidiamos la gasolina más cara y premiamos a quien invade.

En 2024 nos dijeron que la gente decidiría si continuar o corregir. Y eligieron seguir. Entonces que no sorprenda si lo que sigue es otra ronda de abrazos, otra deuda histórica y más cuentos con final amargo.

### EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx  
Diego Petersen Farah

### *Ella, ellos y la censura*

Comienza a ser costumbre que en la Mañana se diga una cosa y en la realidad suceda otra. Mientras más insiste la Presidenta en que Ellos no censuran, más se animan los Ellos a actuar de manera tiránica. O Ella ya no los representa, o Ellos ya no le hacen caso, o bien Ella nos miente con enorme descaro: dice una cosa y hace y deja hacer exactamente lo contrario.

La seguidilla de actos de censura en diferentes Estados gobernados por Morena es ya una tendencia. No voy a defender a gobernadores de oposición como Samuel García, simplemente los actos de

censura han ocurrido todos en Estados gobernados por Morena y quien presentó un proyecto de ley que permitía la censura en internet, aunque luego la Presidenta haya propuesto retirar ese artículo, fue el Gobierno federal.

La prensa libre incomoda al poder. Esa es una de sus funciones y a ningún poderoso le gusta que lo anden fiscalizando y pidiendo cuentas, que los periodistas metan las narices en sus decisiones. En el ejercicio del poder no hay buenos y malos, sin duda los hay unos más perversos que otros; lo que hay son poderes acotados y poderes sin límites. La seguidilla de actos de censura no es sino la muestra del rompimiento del equilibrio democrático. El ariete contra la libertad de expresión es ahora el poder judicial, cada día más acotado y controlado por los gobernadores de los Estados.

En la era de los gobiernos posrevolucionarios, el régimen autocrático se fue sofisticando e implementó mecanismos de censura muy elaborados, y en la era democrática fue a billetez como el poder aseguró la autocensura de los medios. En la era de la 4T es la represión judicial. El caso más grave

es el de Campeche. La gobernadora Layda Sansores encarceló al exdirector del periódico Tribuna por los delitos de incitación al odio y violencia contra la gobernadora por haber publicado presuntos actos de corrupción de su Gobierno. Encima, en un abuso judicial, prohibieron la página de internet del medio y le impusieron una multa. No es el único. Antes tenemos la censura judicial a Héctor de Mauléon y a El Universal desde Tamaulipas; el acto de humillación que aplicó el senador Fernández Noroña al ciudadano que lo increpó; resoluciones del INE contra tuiteros por ofender a políticos; la ley censura en Puebla promovida por el gobernador Armenta y en Sinaloa por el gobernador Rocha, entre otros casos que se van sumando.

No basta que Ella, Claudia Sheinbaum, diga que está en contra de la censura. El único poder que podría parar esta creciente ola autoritaria que se concreta en casos específicos de censura es la Presidencia de la República. Lo que haga o deje de hacer la Presidenta nos va a dejar claro si Ella es parte de Ellos o si a Ellos les importa un comino lo que diga Ella en materia de libertad de expresión.

### EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

## Los matones de Medio Oriente

**L**a escritora y periodista Suzy Hansen publicó en The New York Magazine un amplio reportaje sobre el conflicto en Gaza titulado: "Crímenes de guerra a simple vista".

Su lectura me dejó helado. La autora recurre a una multiplicidad de fuentes, agencias internacionales, testimonios directos, especialistas, médicos en campo y organismos defensores de derechos humanos, entre otros.

Hansen documenta lo que, a la luz de la evidencia, la opinión de expertos y el derecho internacional, es un genocidio cometido por Israel en Gaza. Las cifras son funestas.

La incursión armada del grupo terrorista Hamás en Israel, el 7 de octubre de 2023, cobró la vida de mil 200 personas y tomó 250 rehenes; la mayoría de las víctimas eran civiles.

Una semana después, Israel comenzó el asedio de la franja de Gaza con constantes bombardeos bajo el pretexto de eliminar a las milicias terroristas de Hamás.

Casi dos años después, la cifra de muertos en la franja de Gaza asciende a 56 mil palestinos, incluidos 15 mil 613 niños y niñas, 8 mil 304 mujeres y 3 mil 839 ancianos; además de 116 mil 991 heridos, muchos de gravedad y con amputaciones de miembros.

La periodista refiere un estudio que documentó al menos 654 ataques contra instalaciones médicas en Gaza desde el inicio del asedio israelí además del asesinato de alrededor de 200 periodistas.

Hasta ahora, los bombardeos de Israel sobre Gaza han desplazado a cerca de 2.2 millones de gazatíes.

Si contabilizamos a todas las víctimas en cada bando, la respuesta desproporcionada de Israel es casi 4 mil por ciento más severa que el ataque que sufrió por Hamás.

La tesis del artículo de Hansen se centra en demostrar que lo ocurrido en Gaza es un genocidio ante la inacción de la comunidad internacional, y con la complicidad de Estados Unidos.

El genocidio es definido por las Convenciones sobre el Genocidio como la "intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, como tal mediante el asesinato, la inflicción de graves daños físicos o mentales, la imposición de condiciones de vida que hayan de acarrear su destrucción física total o parcial".

La diferencia de este conflicto y cualquier otro, señala la autora, es que el término "guerra" o "crimen de guerra" es insuficiente para lo que ocurre en Gaza. Esto porque el bando que enfrenta Israel carece de ejército o soldados a los cuales confrontar, lo que ha abierto la puerta a crímenes contra la humanidad sin precedentes.

"El orden legal de posguerra establecido para prevenir las atrocidades de la Segunda Guerra Mundial ha fracasado, y peor aún, Estados Unidos, que nominalmente asumió la responsabilidad de preservar ese orden, está instigando la matanza y abandonando cualquier pretensión de acatar la ley", señala la autora.

Los ataques de Israel y Estados Unidos a Irán son la extensión de ese plan de exterminio de una población en un orden legal mundial quebrado para poner límites al sufrimiento humano. La inverosímil amenaza de Trump a Irán bien podría traducirse: "dejen de existir o habrá más bombas".

Uno se pregunta, ¿quiénes son los verdaderos matones de Medio Oriente?

**P.D.**

¿Puede haber algo peor que el Holocausto? Sí, un Holocausto transmitido vía smartphone en vivo, sin que nadie se inmute.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com  
Jaime Barrera

### La pugna por el Cecytej

**M**últiples versiones se han dado de lo ocurrido en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECyTEJ), del que “renunciaron” el miércoles pasado al exregidor, exdiputado local emecista y ex titular del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) en el sexenio pasado, Augusto Valencia, quien tenía un nombramiento provisional en la dirección de ese sistema educativo estatal en el que se forman alrededor de 20 mil jóvenes.

La gota que derramó el vaso fue el proceso de nombramiento de los directores de los 24 planteles que tiene el CECyTEJ, en el que los distintos grupos emecistas en el poder querían meter mano para colocar a sus allegados. Como Valencia opuso resistencia, esa junta que se tenía que realizar en sus oficinas para hacer esos nombramientos y decidir qué director se ratificaba y cuál se cambiaba de acuerdo con sus resultados, simplemente se cambió a una sala de Palacio de Gobierno, donde le dieron las gracias.

En enero, apenas a un mes de haber asumido esa nueva responsabilidad, Valencia fue el único funcionario estatal que se atrevió e hizo público el desorden encontrado en esa dependencia sectorizada a la Secretaría de Educación, cuyo titular es Juan Carlos Miramontes, pero que le delega por completo a su subsecretario, Fernando Lozano, con quien Augusto tuvo serios desencuentros. Es casi regla entre la clase política y gubernamental que, cuando hay cambios de administración y el poder queda en el mismo partido político, todos deben tapar las irregularidades encontradas.

Las tensiones en el CECyTEJ empezaron desde que Valencia denunció internamente que nunca hubo una entrega-recepción clara ni completa de quienes en diciembre estaban al frente de esa institución educativa, encabezados por Alejandro Gómez Guerrero, quien antes fungió como director administrativo. Y es que la titular, Alejandra Sánchez, había pedido licencia al cargo para irse de campaña electoral como candidata del partido Movimiento Ciudadano (MC) a la diputación federal por el Distrito 4, que terminó perdiendo.

En sus intentos por poner orden en lo administrativo, Valencia se enfrentó desde enero con el Sindicato de Trabajadores de Educación Media Superior del CECyTEJ, que dirige María Guadalupe Íñiguez Rodríguez, quien se tomó fotografías en Palacio de Gobierno con el titular de la Secretaría General de Gobierno, Salvador Zamora, para luego acusar al entonces director de acoso, hostigamiento laboral, falta de pagos a tiempo y hasta daños a las arcas de la dependencia, con el apoyo de la dirigencia nacional de ese mismo sindicato, que luego respaldó un paro de labores.

Está claro, pues, que en la pugna político-emecista por el CECyTEJ el perdedor fue Valencia. Ahora habrá que ver si tenía o no razón con base en los resultados de las auditorías tanto de la ASF como de la Contraloría estatal, de los indicadores de este sistema educativo que van en picada junto con una baja en la matrícula de estudiantes. Que pase el o la próxima.

### AL TROTE



eugeruo@hotmail.com

Eugenio Ruiz Orozco

### La puerta

Mientras me encuentro sentado frente a mi escritorio, pensando en la próxima columna (esta que lees), observo mi entorno y medito. Veo el mobiliario y algunas pinturas y retratos que me recuerdan a personas amadas o momentos importantes en mi vida. Hay libros y objetos de arte, algunos sin mayor significación —salvo para mí—, entre ellos algunos payasos (a mi mamá le gustaban) que se fueron integrando en los viajes que realizaron ella y Coco, mi hermana. Cuelgan de las paredes algunas caricaturas con temas políticos y un mapa antiguo de la ciudad amada, junto a las in-

faltables fotos familiares y un viejo crucifijo de marfil, obsequio del extraordinario escultor Juan José Méndez. Al hacer el recorrido reseñado, involuntariamente me detengo en un objeto que, a fuerza de verlo y usarlo diariamente, no reparo (no reparamos) en la importancia de su función: la puerta.

La puerta se abre y se cierra; sirve, ayudada por las bisagras, para entrar y salir. La puerta separa lo público de lo privado y lo íntimo de lo colectivo. Da acceso a la casa y conecta a los otros espacios de la misma. El simbolismo que representa es enorme, expresiones como “las puertas del cielo” ilustran su importancia; cuando la salud entra en crisis, se habla de encontrarse a las puertas de la muerte; cuando un torero triunfa, sale por la puerta grande; cuando se realiza una acción inapropiada, sobreviene un portazo. Al pagar el último abono del crédito con el que se adquirió la vivienda, se entregan las llaves de la puerta principal a su dueño como prueba de propiedad. Parecería un despropósito decir que, sin puertas, no existen ni la vida, ni la casa, ni la ciudad, ni el amor y, sin embargo, así es.

Hay puertas famosas: la Puerta Santa de la Ba-

sílica de San Pedro en el Vaticano, la Puerta del Infierno de Dante, la Puerta del Príncipe en mi admirada Sevilla y la Puerta de Alcalá, en mi no menos admirada Madrid; la Puerta de Brandeburgo, en el bellissimo Berlín, y qué decir del Arco del Triunfo en París, la ciudad más hermosa del mundo. Solo agreggo, porque el paisanaje se puede molestar si no lo hago, a nuestra puerta. Sí, nuestra ciudad también tiene su puerta, son los Arcos de Guadalajara.

El tema quizás podrá parecer un poco banal, pero no es así. Ahora que las puertas de la razón se han cerrado a cal y canto, y personajes como Trump se empecinan en bloquear las puertas de la inteligencia y el avenimiento, debemos actuar con prudencia. Nada es eterno. De aquellos tiranos como Nerón, Calígula, Robespierre, Hitler, Stalin, Mussolini, Franco y Castro, entre otros, hoy solo queda un mal recuerdo. Llegará el día en que los sembradores de la discordia, los opresores de la libertad y los que se piensan inmortales crucen, en su viaje al infierno, las puertas de la muerte. A los demás nos corresponde, mientras tanto, mantener abiertas las puertas del amor y la esperanza.

### ESTRICTAMENTE PERSONAL



rivapalacio@ejecentral.com.mx  
/ twitter: @rivapa

Raymundo Riva Palacio

## Sheinbaum vs. Brugada

Un asesinato ha mostrado el conflicto que existe entre las dos mujeres que en el papel son las más poderosas de México: la Presidenta Claudia Sheinbaum y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada. Aunque ambas crecieron bajo la sombra de Andrés Manuel López Obrador, la lucha por el poder en la capital federal en 2024 las separó, no solo a ellas, sino a Sheinbaum con el ala más radical del obradorismo. Aunque ese creciente choque se ha podido ocultar, el crimen de los colaboradores más cercanos al corazón de Brugada ha mostrado las contradicciones en el núcleo duro de Morena.

El Gobierno federal buscó apropiarse inmediatamente de la narrativa y la investigación del crimen de Ximena Guzmán y José Muñoz, secretaria particular y coordinadora de asesores de Brugada, hace poco más de un mes, cuando Sheinbaum y Omar García Harfuch, secretario de Seguridad, irrumpieron en un delito del fuero común. La Fiscalía General no atrajo el caso, pero coadyuvó en la investigación, que sin salirse del fuero común, Sheinbaum lo ha tratado políticamente como si perteneciera al ámbito federal. Pero los delitos no cambian de jurisdicción por decreto presidencial.

Extralimitándose en sus atribuciones legales, García Harfuch ha querido liderar el caso. El 10 de junio declaró que las autoridades de la Ciudad de México habían acordado con las autoridades federales que la investigación se mantendría en secrecía por ser un caso "delicado", asegurando, como es la retórica propagandística de las autoridades, que se investigaría a fondo hasta resolverlo. Sheinbaum, como siempre, lo apoyó, aunque no existe fundamento legal para erigirse como voceros y menos dar línea de lo que se debe hacer y no hacer en la investigación.

La semana pasada vino la respuesta de la Ciudad de México. La fiscal general de Justicia capitalina, Bertha Alcalde, habló de la investigación sin entrar en detalles particulares que pudieran alterar el debido proceso. Pero lo que informó fue sustancioso. Entre las líneas de investigación, dijo, estaba la posible participación del crimen organizado en el crimen. "Estamos investigando el entorno profesional, el entorno personal, el entorno político... que esto haya sido un mensaje en específico (del crimen organizado)", dijo en una entrevista de radio. "Hay diversas líneas que estamos agotando".

Hay una dicotomía en la forma como el Gobierno federal y el de la Ciudad de México están abordando el caso. El federal da la impresión de querer mantener la secrecía de todo; el capitalino está haciendo lo que es usual en este tipo de sucesos, informar sobre las líneas de investigación abiertas. Luján pudo hablar públicamente de ello pese al interés de García Harfuch de ocultarlo. El 10 de junio había dicho que la secrecía que planteaba no era algo nuevo, y que cuando eran investigaciones delicadas, prefería guardar la información y continuar trabajando. No fue lo que hizo cuando un comando intentó matarlo en 2020, cuando acusó al Cártel Jalisco Nueva Generación de la autoría intelectual y material sin prueba alguna salvo su dicho. Tampoco en el caso del atentado contra el periodista Ciro Gómez Leyva, donde comenzó a informar y mostrar los videos del C5, hasta que López Obrador le ordenó que se callara.

La postura de García Harfuch es la misma que tuvo López Obrador en ese entonces, aunque por razones diferentes. El expresidente no quería que se investigara nada sobre Gómez Leyva, porque su odio hacia él era más fuerte que saber, incluso por una necesidad de Estado, quién lo había mandado matar. Eso sigue siendo un misterio para la opinión pública, aunque meses después el Centro Nacional de Inteligencia apuntó a un diputado de Morena, con vínculos a La Familia Michoacana, como el autor intelectual del atentado.

García Harfuch le atribuyó al Cártel Jalisco Nueva Generación el atentado contra Gómez Leyva, con una premura similar a la que tuvo cuando él mismo sufrió un ataque,

y casi un año antes de que los testimonios de los primeros detenidos —por narcome-nudeo, no por la agresión al periodista— cuadraran con las afirmaciones del secretario. No se ha atrevido a acusar a la misma organización criminal —por la que va el Gobierno de Sheinbaum como su principal prioridad— como la responsable del asesinato de Guzmán y Muñoz, todavía, quizás porque hacerlo abriría otras cajas de Pandora que tendría que explicar.

La afirmación de Alcalde la semana pasada, brincándose la muralla de silencio que han levantado en Palacio Nacional, es consecuente con lo que afirmó días después del asesinato en una conferencia de prensa junto con el secretario de Seguridad Ciudadana capitalino, Pablo Vázquez, cuando expresaron su creencia de que el atentado había sido resultado del combate contra las organizaciones delictivas en la capital federal. A diferencia de Luján, Vázquez, que forma parte del equipo de García Harfuch, no ha vuelto a abrir la boca desde entonces.

Alcalde, como Brugada, llegaron a sus cargos por imposición de López Obrador, y quedaron en la trinchera de los incondicionales al presidente emérito que piensan que Sheinbaum ha traicionado al movimiento al estar apostando su fuerza y el 2030 en García Harfuch. La fractura en esa ala radical del obradorismo se ha venido acrecentando con una lucha directa entre los equipos de la Presidenta y la jefa de Gobierno, a quien desprecian y expresan comentarios clasistas y discriminatorios en Palacio Nacional.

El crimen de Guzmán y Muñoz galvanizó este conflicto que ha asomado con el desprendimiento de Alcalde de las instrucciones públicas que envió García Harfuch al Gobierno capitalino. Brugada no descalificó a Alcalde, ni García Harfuch le respondió. La Presidenta también hizo mutis. Los fierros con los que están peleando están muy calientes, y el escenario de inseguridad y violencia en la Ciudad de México ha hecho que la prudencia y el silencio frente a la rebeldía de la fiscal capitalina ante las imposiciones eviten ampliar el choque en el Zócalo, donde a veces parece que Palacio Nacional y el Palacio del Ayuntamiento no caben en la misma plaza.

Nota: En la columna del viernes se publicó erróneamente que el sobrecosto de la refinera Dos Bocas era de 21 mil millones de pesos. La cifra es en dólares.

Brugada no descalificó a Alcalde, ni Harfuch le respondió. La Presidenta también hizo mutis. Los fierros con los que están peleando están muy calientes.

### LA FERIA



sal.camarena.r@gmail.com

Salvador Camarena

## Uber, Didi y el Estado..., preguntas y paradojas

**H**ace mucho los celulares dejaron de ser aparatos para hablar a distancia sin la esclavitud de cables. La vida toda es casi impensable hoy sin esos teléfonos, lo que incluye la movilidad humana o recibir y enviar productos.

La centralidad de esos dispositivos supone un reto para la sociedad, y por ende para los Gobiernos de todo el planeta.

A qué edad dar un celular a un niño o adolescente; cómo evitar, chicos y grandes, ser víctimas de la ciberdelincuencia; qué implicaciones tiene la adicción a apps diseñadas para no soltarnos; cómo regular el inimaginable poder que han desarrollado los llamados gigantes tecnológicos, y cómo gravar las transacciones que ahí ocurren son, demasiado genéricamente, preguntas que vuelven una y otra vez.

Ante casi todas esas cuestiones, el Gobierno de México no tiene gran cosa que decir, salvo para una: esta semana comienza el programa piloto de seis meses mediante el cual las plataformas de movilidad tendrán que pagar a sus conductores seguridad social.

¿Alguien está en contra de que gigantes como Uber o Didi paguen a quienes les generan ingresos seguridad social? La pregunta es ociosa, sus consecuencias no.

Se dice que en México hay unos 700 mil conductores de motos, autos o bicis para transporte y envío mediante app. Las empresas suelen cantinflear en los detalles de sus flotillas, pero Uber sí ha dicho que el nuevo modelo costará 12 mil millones de pesos anuales.

El Gobierno de Claudia Sheinbaum tiene una posición muy definida. Quienes conducen un auto que transportará personas o productos, quienes en una motocicleta entregan mercancías o llevan cosas, deben ser tratados como trabajadores con derechos irrenunciables.

Tras años de contactos (las plataformas difícilmente dirían que “negociación” es un término que aplica al grado de la Secretaría del Trabajo), se estableció que cuando un conductor acumule un salario mínimo mensual tendrá derecho a IMSS, Infonavit, vacaciones, etc.

Las plataformas argumentan la complejidad de dar de alta mensualmente a trabajadores que acumulan —“en veces sí, en veces no”— esos ingresos, unos 8,300 pesos: hay que inscribirlos a principios de mes sin saber si realmente acumularán los ingresos que les da el derecho. Todomalpuntocom.

Perosobretodo mencionan que el cálculo del Gobierno falla al creer que un conductor “gana” lo que “registra” en la plataforma: los ingresos mensuales, alegan, deberían ser calculados descontando sus gastos (gasolina, servicios, llantas...).

El Gobierno, denuncian, decidió calcular la carga social sin descontar eso. Y ahí es

donde se pone bueno: ¿las plataformas se comerán todo el costo de la carga social? No. Como en cualquier otro negocio, lo trasladarán. Es decir, en tu celular verás encarcerarse tu viaje.

Según las plataformas, viene este huracán: viajes más caros harán que menos usuarios pidan un auto o una moto, entonces los conductores transitarán más tiempo a la espera de que alguien los contrate; y si los hoy llamados socios desesperan, o ya no le ven caso a tener iguales ingresos en mayor tiempo, se desconectarán... por ende, menos conductores podrían derivar en oferta de autos/motos más escasa: más cara y con mayor espera... repítase y enjuague.

Hay otra cosa que dicen las plataformas: que los conductores no quieren tener IMSS porque no quieren pagar la cuota “obrero” que les corresponde (poco más de 200 pesos por 8,500), porque ya son pensionados y no necesitan esa prestación, porque tienen otro seguro (tipo Nutrición y meterlos al IMSS les complicaría ese acceso), porque les gusta ser independientes y no tener un patrón, porque el Seguro está saturado... No sé, Rick... pero ya veremos.

Al Gobierno no le apura el amago de que por costos las plataformas dejen de operar en varias ciudades, o de que al final choferes pierdan esa chamba (las apps creen que uno de cada tres choferes desertaría). Es una administración que ve una sola variable: es un derecho, el patrón ha de cubrirlo y nosotros presumirlo.

Hay paradojas. En un momento de economía estancada la administración pone otro factor de estrés. Ejemplo: ¿cuántos envíos de restaurantes chicos y grandes se cancelarán porque va a salir, literalmente, más cara la moto que las albóndigas?

Igualmente: ¿el fatigado transporte público podrá recibir los pasajeros que cancelarán viajes de app por caros? ¿La presidenta más popular está tranquila con que la gente vea cómo ahora gastará más por

que hay que meter a trabajadores al IMSS que no tiene medicamentos?

Uber calcula que dejaría de reportar 2 mil millones de pesos en impuestos, ¿sabe Hacienda que tiene que olvidarse de esa contribución?

En las próximas semanas veremos en nuestro celular si el milagroso consumo mexicano aguanta la carga social a las apps, o si aparecen nuevos servicios, unos más bien piratas, digamos inseguros, que el Gobierno no pueda regular.

Los choferes tienen derechos, el Gobierno obligaciones en transporte público y los usuarios el sueño de no ser la vaquita que todos exprimen.

Los choferes tienen derechos, el Gobierno obligaciones en transporte público y los usuarios el sueño de no ser la vaquita que todos exprimen.

### MÉXICO SOCIAL



@mariolfuentes1  
Investigador del PUED-UNAM

Mario Luis Fuentes

## *Entre la guerra y la recesión: México ante la complejidad global*

Desde el 13 de junio de 2025, Israel e Irán se han enzarzado en un intercambio de ataques con misiles y drones. El 21 de junio, Estados Unidos dio un paso aún más grave: lanzó una serie de bombardeos sobre instalaciones nucleares iraníes —Fordow, Natanz y Esfahán— con la misión declarada de nulificar la capacidad de Irán para fabricar una bomba atómica. Este punto de inflexión ha cargado a esa región con la amenaza palpable de una escalada mayor, con Irán prometiendo contraataques y actores como los hutíes en Yemen ya intensificando sus ataques a posiciones israelíes en solidaridad.

A la par de esta conflagración en el Medio Oriente, continúa también la invasión rusa a Ucrania, un conflicto que ha redibujado alianzas y tensiones geoestratégicas, mientras que otras guerras transcurren en lugares como Yemen. Puede afirmarse que el planeta está atrapado en una dinámica de violencia sistémica donde cada ataque genera una respuesta en cadena y las fronteras del conflicto se extienden más allá de lo militar hacia lo político, lo económico y lo simbólico.

Para México, el impacto está muy lejos de ser remoto. En primer lugar, la incertidumbre global genera recelo en los mercados: los precios del petróleo y el gas se disparan, lo que encarece la importación de energía para una economía ya amenazada por la recesión. Además, México vive un momento crítico: la violencia interna no cede, el crimen organizado permea amplios sectores y la oposición política carece de fuerza efectiva, lo que debilita la reacción del Estado ante cualquier shock externo.

Frente a la magnitud de esos y otros retos, la globalización ha demostrado una doble faz: promete interdependencia y progreso, pero en su lógica económica simultáneamente amplifica las desigualdades y la vulnerabilidad de cientos de millones de personas.

¿Qué debería hacer el Estado mexicano ante este complejo escenario? Primero, fortalecer la diplomacia económica y estratégica: México debe hacer todo a su alcance para fortalecer a las Naciones Unidas, impulsar nuevamente el propósito de que ningún conflicto se dirima otra vez por medios violentos y recuperar el anhelo global de un mundo en paz y con respeto mutuo y cordialidad entre las naciones.

Segundo, diversificar la matriz energética y agrícola, reduciendo la exposición a shocks petroleros, así como revertir la dependencia crítica de alimentos, particularmente de granos. El impulso a energías renovables y tecnología nacional sería una respuesta estructural que podría abrir nuevas fuentes de empleo y desarrollo local.

Tercero, fortalecer el Estado de derecho y la cohesión social. La violencia interna fragiliza la posición nacional; solo una democracia robusta, confiable y con participación ciudadana puede ofrecer resiliencia ante eventos globales adversos y atraer inversiones y proyectos de cooperación internacional de gran envergadura.

Cuarto, invertir aceleradamente en innovación científica y tecnológica. Un mundo en conflicto, particularmente por el predominio científico y tecnológico, exige universidades más potentes, investigación aplicada y conectividad digital. México podría priorizar sectores estratégicos, como la salud y la biotecnología, y formar redes de cooperación con países que buscan diversificar sus cadenas de abastecimiento fuera del eje en conflicto.

Quinto, garantizar la inclusión económica y social. El desarrollo integral implica la capacidad del Estado para garantizar acceso a trabajo digno y garantía universal de los derechos humanos. Eso requiere inversión territorial, es decir, políticas que permitan construir un nuevo y dinámico mercado interno, pues si el mercado mundial peligra, un desarrollo con raíces en la base social funciona como escudo interior.

En esencia, la incertidumbre global funciona como un acelerador de procesos: quien no se adapte, se rezagará. México tiene al alcance la oportunidad de definir una estrategia de desarrollo propio, como un actor proactivo en el ámbito internacional. Un país que construya puentes diplomáticos, valore su soberanía económica, fortalezca su democracia interna y apueste por la ciencia y la educación, estará en mejores condiciones para resistir, aprovechar y contribuir en la compleja coyuntura que nos reta como nunca en las últimas cinco décadas.

## APUNTES

### RUBÉN ALONSO

X: @jrubenalonsog



## Transparencia: tejer fino II

**M**ientras en los 124 Ayuntamientos de Jalisco corre la reforma constitucional en materia de transparencia, el Ejecutivo estatal sorprendió enviando una iniciativa de nueva Ley de Transparencia al Congreso local, en básica congruencia con la reforma constitucional. La ley secundaria será clave para la garantía y ejercicio libre, sin trabas, del derecho de acceso a la información, aunque no la única: el marco jurídico e institucional que se desarrolle será el foco de atención para constituir gobiernos abiertos, transparentes; o bien,

cerrados y opacos.

¿En qué fijar la atención, y el Congreso, qué atender? Aquí algunas consideraciones. No las únicas.

Si bien el Congreso local, que no avaló (no se pronunció ni a favor ni en contra) la reforma federal constitucional en su momento, ahora se plegó por el pacto federal. La reforma constitucional, base para el andamiaje que ahora se construirá, dejó de manifiesto que Jalisco en los hechos renunció a su historia en esta materia. Sencillamente centró su atención en la coyuntura. Reformó su Constitución para desaparecer el órgano garante (ITEI) sin el más mínimo diagnóstico del mismo, y peor aún, un diagnóstico sobre cómo hoy se genera, difunde y consume información.

La falta de un diagnóstico llevó a que en la Constitución se ratificara la violación a la autonomía municipal establecida desde la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información. Por sus prisas, por decir lo menos, franco desconocimiento o intención deliberada de sometimiento, al ratificarse que la Contraloría del Estado, ente del Poder Ejecutivo, será quien conozca y resuelva quejas y recursos en materia de acceso a la información y protección de datos personales de los Ayun-

tamientos, queda como un órgano intermedio, contraviniendo el 115 de la Constitución federal, y que en 2005 fue motivo para que el Ayuntamiento de Guadalajara impugnara ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación la entonces creación del ITEI.

¿El Congreso del Estado consideró un diagnóstico y al menos tomó el parecer de los que ahora serán autoridades garantes en esta materia? ¿Qué dicen al respecto el Poder Judicial, los órganos autónomos existentes (IEPC, CEDHJ, el Tribunal Electoral)?, ¿el Tribunal de Arbitraje y Escalafón?, ¿El propio Poder Legislativo? ¿Se consideró el impacto presupuestal y administrativo que tendrá en cada uno y su conjunto? En esto, el caldo, considero, será más caro que las albóndigas, a pesar de que el “espíritu” de este modelo de acceso a la información y protección de datos personales se haya promocionado y justificado como una medida de ahorro para el erario. Y suponiendo que sí lo sea, ¿por qué no lo argumentaron y demostraron en las iniciativas y dictamen aprobado?

En la confección de la ley secundaria de transparencia, el Congreso de Jalisco podrá responder, por lo pronto, a esto. Espero. —

## CON PIES DE PLOMO

**GABRIEL  
TORRES**

X: @GabrielTorresEs



## Muchas dudas en la coordinación metropolitana

**E**n el papel, la creación de una Agencia Metropolitana de Gestión de Residuos parece responder a una lógica incuestionable. Unificar criterios, compartir infraestructura, profesionalizar el servicio y enfrentar una problemática creciente con una visión de escala regional.

Resulta especialmente contradictorio que Tlajomulco, uno de los municipios

más afectados por la ineficiencia en la gestión de residuos, opte por desmarcarse del esfuerzo metropolitano y mantenerse atado a la empresa Caabsa Eagle. Esta decisión, más que una postura soberana, revela una peligrosa tolerancia a un modelo privatizado que ha acumulado señalamientos por opacidad, mal servicio y condiciones contractuales lesivas para el interés público. Persistir en ese esquema no es una defensa de la autonomía municipal, sino una renuncia deliberada a transformar un sistema que ha fracasado. En lugar de asumir un rol propositivo en la construcción de un nuevo modelo regional, Tlajomulco decide conservar una estructura desgastada, que beneficia a privados y posterga soluciones integrales.

La gestión de residuos sólidos en Jalisco es una crisis soterrada. Apenas el 5.2% de lo recolectado en el país se trata en plantas especializadas. El resto se entierra, muchas veces sin controles, generando contaminación de aguas subterrá-

neas, emisiones de metano y afectaciones directas a la salud pública. En el estado, los rellenos de Los Laureles y Matatlán simbolizan este fracaso.

La información ofrecida por el INEGI, MIDEJalisco y la Proepa es contundente. Más de la mitad de los municipios ni siquiera tiene esquemas básicos de recolección diferenciada. La mayoría opera en la informalidad o en condiciones de precariedad extrema. Mientras tanto, se siguen

aprobando convenios sin garantizar la mínima capacidad técnica y operativa para cumplirlos.

La clave está en redefinir cómo se construye lo metropolitano. Una agencia de residuos pue-

de ser un paso adelante si parte del consenso informado, si distribuye recursos con criterios de justicia ambiental y si garantiza un control técnico y social auténtico. Si, en cambio, repite el patrón del SIA-PA, terminará convertida en otro cascarón institucional, incapaz de transformar el problema que dice querer resolver. ■

## La gestión de residuos sólidos en Jalisco es una crisis soterrada

## DE RAÍZ

ELBA CASTRO

elba.castro@academicos.udg.mx

# Educación ambiental sin recetas

**F**rente a las noticias de devastación planetaria, la semana pasada se generó una que hace contrapeso: la celebración de un Congreso Nacional de Educación Ambiental para la Sustentabilidad, en su cuarta edición, que convocó a participantes nacionales y del extranjero.

Las experiencias que ahí se compartieron hacen frente y generan procesos de esperanza y criticidad en contextos inciertos, conflictivos, delictivos y alienantes. Se presentaron esfuerzos para detener la deforestación y la contaminación en zonas costeras y en los ríos. Se expusieron aportes para enfrentar la contaminación de cenotes en Yucatán debido a la magnificación del consumo de cerdo, o para comprender los impactos en la salud humana y ambiental que provocan los microplásticos.

Se habló también de la huella ambiental del consumo digital, así como de la transformación de espacios urbanos para producir alimentos, agua y tejido social. Se conversó sobre la acción pedagógica generada en la defensa del territorio y del derecho a la vida de humanos y no humanos, se presentaron trabajos realizados en la lucha de las comunidades indígenas frente a las presiones del mercado y los nuevos conocimientos para comprender las dinámicas de la sequía planetaria. Todo ello desde una perspectiva ética, decolonial y de la ecología política.

Se mostraron 200 trabajos educativo-ambientales de México, Argentina, Brasil, Colombia, España o en Uruguay. Fue el cuarto congreso organizado por la Academia Nacional de Educación Ambiental (ANEA) y la Universidad de Guadalajara (UdeG).

La preparación de este encuentro requirió de tres años. Tiempo invertido para madurar los proyectos, para escribir resultados de investigaciones, para producir materiales novedosos y para desarrollar experiencias con la calidad requerida para ser aprobadas como parte del programa académico del citado congreso.

Ahora bien, los congresos realizados con profunda honestidad se ven afectados por una práctica fraudulenta que es preciso denunciar: la proliferación de congresos internacionales rápidos, entre ellos dos iberoamericanos de educación ambiental en un solo año. En estas reuniones el abaratamiento de las actividades es tal que se pueden inscribir conferencias magistrales a contentillo. Esto ha generado comportamientos poco éticos como el turismo académico y trayectorias profesionales infladas, lo que daña a las dinámicas de producción de conocimiento y de generación de alternativas ambientales pedagógicas emergentes.

Las iniciativas serias y el trabajo comprometido de las personas que laboran en proyectos de educación ambiental, y en ocasiones se arriesgan por ellos, se ven afectadas cuando imperan la lógica del turismo académico, el cultivo a los egos y el relumbrón.

Pese al esfuerzo y a la calidad del cuarto congreso nacional de educación ambiental, mencionado al inicio, éste se vio afectado por el turismo académico en momentos clave.

Resulta altamente relevante que quienes hacen educación ambiental en México, como en cualquier país, mantengan posturas críticas y comprometidas para no sumarse a iniciativas que demeriten el campo.

Ahora bien, los aportes y los trabajos presentados en el IV Congreso Nacional de Educación Ambiental para la Sustentabilidad, organizado por la UdeG y la ANEA, se ponen a disposición, en [www.anea.org.mx](http://www.anea.org.mx)

## PALESTRA

**BENJAMÍN ORTEGA RUIZ**

@benortega

### Presencia

**A** principios de los setenta formaba parte de un grupo juvenil en la parroquia donde vivía. Éramos jóvenes que teníamos entre 18 años los menores hasta 24 o 25 los mayores, todos aún solteros. Organizábamos actividades para mejorar las relaciones entre vecinos y la comunicación familiar -entre padres e hijos y viceversa- en la comunidad, que abarcaba varias colonias.

Entre las actividades que organizamos hubo una competencia en autos de rapidez, conocimientos e ingenio: un rally enigmático. Los equipos participantes, de hasta cuatro integrantes cada uno, debían responder unas preguntas de cultura general, conseguir una serie de objetos poco comunes y resolver un enigma que les indicaba a donde ir a entregarlo todo para obtener el cuestionario correspondiente a la siguiente etapa.

Con el grupo de scouts organizamos también un par de esos eventos con mucho esfuerzo, pero, hay que decirlo, con bastante éxito también. Afortunadamente no tuvimos en ninguno de ellos incidentes de preocupación.

Para poder circular por las calles de la capital había que tramitar un permiso en las oficinas del entonces Departamento de Tránsito del Distrito Federal, cuyo titular era un teniente coronel al que debíamos visitar y convencer de otorgarnos el permiso, cosa que logramos con dificultad la primera vez y con gusto las siguientes

A lo largo de los últimos seis años, durante el gobierno de Enrique Alfaro, era muy difícil encontrar agentes de tránsito (movilidad) en calles y cruceros viales

tes pues habíamos trabado amistad con el oficial.

Fue entonces que tuvimos conocimiento de una anécdota que terminó siendo leyenda urbana. Era sabido que el presidente López Mateos gustaba de correr autos y salía temprano a hacerlo en la Calle 10, que va desde Constituyentes bordeando el nuevo Chapultepec y el panteón de Dolores y hasta Las Lomas.

Cuentan que un día muy temprano que volvía hacia Los Pinos por el Periférico, circulando a exceso de velocidad, fue visto por un motociclista del escuadrón de tránsito que lo detuvo sin saber quién era. Cuando vio sus documentos, al percatarse de quien se trataba tuvo que optar por infraccionarlo o no. Decidió

que, si lo despedían, mejor que fuera por cumplir con su obligación y le aplicó la multa.

Más tarde aquel día le ordenaron presentarse en la oficina del presidente y, al hacerlo, fue felicitado y ascendido a mayor. Esto lo llevó finalmente a la dirección del Departamento de Tránsito en la que estuvo varios años. La moraleja sería hay que hacer bien el trabajo tope donde tope.

A lo largo de los últimos seis años, durante el gobierno de Enrique Alfaro, era muy difícil encontrar agentes de tránsito (movilidad) en calles y cruceros viales. Ni siquiera se les veía en eventos que a todas luces requerían su presencia, la Policía Vial estuvo desaparecida, y cuando algún reportero preguntaba por ellos, el gobernador evadía responder, ignorando la pregunta o desviando el tema.

De que la estructura de la Policía Vial seguía existiendo en la Secretaría de Movilidad y se pagaban las nóminas del personal, no hay duda. La cuestión es ¿qué hacían que no se les veía por ningún lado? ¿En qué lugar los tenían destacados o comisionados que se volvieron invisibles?

En la actual administración han vuelto a tener presencia formando parte del paisaje urbano, pues es común verlos circulando por las calles y en los cruceros agilizando el tránsito. Lo mejor sería que se mantengan la vigilancia y el servicio vial de manera permanente, por la seguridad de todos.

Así sea.



José Aguilera

## Recolección de basura con “chuecuras”

Una historia conocida en la ciudad y por extensión en la Zona Metropolitana de Guadalajara es la que sigue: Un vecino saca su bolsa de basura en la mañana, esperando que el camión recolector pase y la recoja. Termina el día pero la unidad no pasa, por lo que se presenta la ineludible necesidad de volver a meter la bolsa para que pase la noche en el patio de la casa.

**A**l día siguiente el vecino prefiere estar atento al sonido de las campanas para salir rápidamente con sus desperdicios a entregarlos a alguno de los compañeros encargados de ese trabajo.

Sin embargo, esta vez también se ve obligado a conservarlos dentro de su vivienda, porque -¡caso inaudito!- el camión pasó en el más completo silencio, deteniéndose sólo en determinados domicilios, que son seguramente con los que tiene firmes compromisos; o sea, de orden pecuniario.

De este tipo de tratos y de la entrega especial de dinero sobran testigos.

Otro día, el vecino sigue con su basura guardada, esperanzado aún a que los llamados de los recolectores sean la oportunidad de sacarla, pero ¡oh sorpresa!

De repente suenan las campanas, pero cuando el vecino sale apresuradamente cargando su bolsa, el camión ya va a media cuadra y tiene que sentirse derrotado de nuevo en su intento.

A veces lo alcanza, pero no siempre puede conseguirlo. Todo porque los “muchachos” han adoptado la estrategia de llegar en silencio y sonar las campanas cuando ya se van a retirar del lugar.

Los supuestos propósitos de esta manera de actuar -no confirmados pero visibles-, serían los de reducir los viajes de

camiones llenos al basurero, lo cual no solamente se traduce en trabajar menos, sino también en beneficios económicos. Cobran completo haciendo el trabajo a medias.

En resumen, o sea yendo al grano, tenemos que buen número de tapatíos pasan sus mañanas intranquilos, y hasta angustiados, con la tensión de tener que estar al pendiente de la forma en que podrán deshacerse de su basura. No hay descanso para los vecinos, sino al contrario, zozobra.

Ahora bien, siguiendo con este tema de la inquietud de la comunidad, tenemos otro asunto que lo mantiene en vilo y es el de la Verificación Vehicular, que si llegó para quedarse, se constituirá en una preocupación constante para los dueños de automotores de cierta edad.

En primer lugar, esto se ve así porque los propietarios de autos viejitos no saben si su unidad va a cumplir el examen y se la pasan preocupados. Aparte de que si pretenden adelantarse y comprar un coche o camioneta menos viejos, tampoco pueden estar seguros si aprobará la revisión. Independientemente de que si por primera vez la pasa, no puede tener la certeza de si al año siguiente la va a aprobar. Se vive en una inquietud permanente.



Liliana Olea F.

## El camino hacia una justicia más legítima

La histórica elección judicial del pasado 1 de junio en Jalisco, donde votó el 7.1 % del padrón, ha sido objeto de críticas por su baja participación. Sin embargo, detrás de ese número existe un avance cualitativo con profundo impacto ciudadano y democrático. Aunque la primera cita con las urnas para elegir jueces se vivió con apatía, inauguró una transformación estructural del sistema judicial.

Que era urgente y demandada desde hace décadas. El INE reportó que las casi 5 000 casillas desplegadas en el estado se instalaron sin incidentes relevantes y el proceso transcurrió con normalidad. Esta ausencia de irregularidades —sin cierres anticipados, sin propaganda indebida ni conflictos mayores— es un logro institucional notable.

El rigor organizativo y la vigilancia de casi 9 800 observadores ciudadanos —récord histórico en elecciones ordinarias— confirman un músculo electoral fortalecido.

Un poder judicial donde sus integrantes sean electos por los ciudadanos se desprende de una lógica profundamente juarista: "quienes administren justicia deben contar con la confianza pública".

Este mecanismo obliga a los aspirantes a ser visibles, argumentar sus trayectorias y comprometerse frente a la sociedad. Es un paso importante para derrotar el nepotismo y la opacidad que han caracterizado a órganos judiciales en el pasado.

Sí, la participación fue baja —sólo un 7.1 % en Jalisco—, pero este porcentaje es apenas una primera lectura del desinterés en un proceso novedoso.

En la Ciudad de México la cifra fue mayor, cercana al 15 %. Además, la participación nacional promedio del 12.6–13.3 % demuestra que hay interés. Lo importante

es la trayectoria: si este ejercicio sirvió de plataforma para construir confianza, claridad y mecanismos de retroalimentación, hay condiciones para que en 2027 tengamos un proceso más robusto y participado.

Dar la voz a la ciudadanía obliga a los candidatos a comunicar sus ideas, planes y compromiso con la integridad judicial.

Esto le da mayor visibilidad a su perfil, en contraste con la opacidad institucional previa.

Una elección menos manipulable y más vinculante con la gente es el antídoto contra manejos discretos y conexiones turbias que han permeado históricamente en el poder judicial local y federal.

Los resultados de la elección judicial en Jalisco no son perfectos, pero sí significativos. Fue un ejercicio pacífico, regulado y vigilado, que puso en movimiento un nuevo engranaje democrático.

Es apenas un punto de arranque, pero el punto preciso para desatar una reforma profunda: un Poder Judicial que debe evolucionar, capacitarse, responder a la ciudadanía y fortalecer su legitimidad. A partir de esta elección, se abre una nueva oportunidad para transformar al estado de derecho desde dentro.



Karla Díaz López

## Migración y resistencia

Desde el pasado 6 de junio, varias ciudades de Estados Unidos, entre ellas Los Ángeles, California, han sido escenario de intensas protestas en rechazo a los operativos del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) desplegados en comunidades históricamente vulneradas. Medios contabilizan más de mil personas.

Entre arrestadas y heridas, incluyendo civiles, periodistas y fuerzas del orden.

Lo que comenzó como resistencia frente a detenciones arbitrarias se ha convertido en una crisis nacional: Trump ordenó operativos conjuntos con la Guardia Nacional y cuerpos de marines para contener las movilizaciones, generando una ola de denuncias por militarización y abuso de poder.

Autoridades locales, estatales, y representantes federales han emprendido acciones legales y alzado la voz ante lo que describen como una ruptura del orden constitucional y una erosión de derechos civiles, especialmente en estados gobernados por el partido demócrata, a causa de intervenciones federales no consensuadas, provocando un momento de polarización aguda.

Por un lado, el gobierno federal redobla su retórica de "mano dura", desplegando fuerza militar para imponer su agenda migratoria.

Por otro, la sociedad civil responde con movilizaciones masivas que evidencian una creciente resistencia frente al autoritarismo emergente de la administración Trump.

Este conflicto interno ha tenido también consecuencias diplomáticas. Recientemente, Kristi Noem, acusó abiertamente a la presidenta de México, la Dra. Claudia Sheinbaum, de incitar la violencia en las protestas de Los Ángeles, una acusación que fue rechazada con firmeza por nuestra presidenta, quien reiteró su postura inquebrantable por la paz y el respeto mutuo.

Mientras Trump busca capitalizar la tensión para afianzar su discurso contra los migrantes, la Dra. Sheinbaum ha mantenido su postura firme y diplomática, evitando escalar la confrontación.

En este escenario, la mayoría de los actores políticos se han posicionado firmes del lado de nuestra presidenta, para mantener el respeto máximo a la soberanía nacional y la defensa de los derechos humanos de todas las personas migrantes.

Paradójicamente, a pesar de las políticas migratorias más duras en décadas y de nuevos impuestos sobre las remesas, estas últimas no han disminuido.

Al contrario: se han incrementado hacia México y otras naciones latinoamericanas, como si la solidaridad de las comunidades migrantes se multiplicara en momentos de hostigamiento.

Colaboración sí. Sometimiento, jamás.

---

X: [\\_KarlaDiaz\\_](#)  
FB: [Karla Díaz](#)  
IG: [\\_karladiaz\\_1](#)

---

---



Omar Cervantes

## Urgencia de clasificar vivienda abandonada

En Jalisco, como en muchas otras entidades del país, convivimos con una contradicción tan visible como preocupante: por un lado, miles de personas sin posibilidad de acceder a una vivienda adecuada; por otro, miles de viviendas deshabitadas y abandonadas que representan un vacío no solo habitacional, sino también urbano y social.

Una parte fundamental del problema es que hoy no existe en la ley una clasificación clara entre vivienda deshabitada y vivienda abandonada, lo que impide atenderlas de forma diferenciada. Esta omisión legal nos deja sin herramientas para intervenir, rehabilitar o activar políticas públicas que hagan frente a una realidad que ya está generando consecuencias graves en nuestras ciudades.

La vivienda deshabitada es aquella que, si bien no se encuentra ocupada, se mantiene en condiciones habitables y puede incorporarse al mercado de arrendamiento o venta. En cambio, la vivienda abandonada generalmente ha sido dejada a su suerte, está vandalizada, degradada e incluso representa riesgos en materia de seguridad, salud y medio ambiente. La proliferación de casas vandalizadas y sin mantenimiento afecta a toda la comunidad que convive con ese entorno, genera focos de inseguridad, pérdida de valor urbano y deterioro ambiental.

Como legisladores, debemos partir del principio de que el acceso a una vivienda adecuada es un derecho humano, y que la gestión del suelo y del entorno urbano debe responder al bien común. Clasificar legalmente ambos tipos de vivienda nos permitirá construir un padrón confiable, intervenir con claridad y facilitar la coordinación entre autoridades estatales, municipales, propietarios y desarrolladores.

En el Congreso de Jalisco, impulsamos una iniciativa para incorporar a la Ley de Vivienda del Estado la clasificación específica de vivienda abandonada y vivienda deshabitada, con criterios técnicos, elementos jurídicos y diagnósticos territoriales. Nuestro objetivo no es vulnerar derechos de propiedad, sino dar certeza a los municipios para actuar con responsabilidad y legalidad, y brindar herramientas al Estado para recuperar y aprovechar esas viviendas.

Sabemos que muchas de estas casas vacías son resultado de errores de planeación, falta de servicios, fenómenos migratorios o crisis económicas. Pero también sabemos que dejar este problema sin atender agrava la desigualdad y compromete la seguridad y bienestar de las comunidades.

Además, recuperar vivienda existente es más sostenible que expandir desmedidamente nuestras ciudades. No se trata solo de construir más, sino de habitar mejor, de regenerar el entorno urbano, de fomentar modelos como el arrendamiento social, y de impulsar el aprovechamiento responsable de lo que ya está construido.

La vivienda no puede seguir tratándose únicamente como un producto financiero. Es un espacio esencial para la paz, la salud y el desarrollo de las personas, y su abandono tiene efectos que van mucho más allá del inmueble vacío.

Clasificar es el primer paso para atender. Porque lo que no se nombra en la ley, no se contabiliza, no se atiende y no se soluciona. En Jalisco, tenemos la oportunidad –y la responsabilidad– de hacerlo bien.

**Recuperar vivienda existente es más sostenible que expandir desmedidamente nuestras ciudades. No se trata solo de construir más, sino de habitar mejor, de regenerar el entorno urbano, de fomentar modelos como el arrendamiento social, y de impulsar el aprovechamiento responsable de lo construido.**



Monserrat Rodríguez

## La dieta de la milpa y/o la mediterránea

**¿Te imaginas** que la clave para tener una vida más saludable esté en lo que comían nuestros abuelos? En México tenemos una joya alimentaria que combina salud, sabor, historia y sostenibilidad: la dieta de la milpa. Tal vez es la primera vez que lees acerca de esto que consiste en seguir un modelo tradicional de alimentación, arraigado en nuestra historia y que en los últimos años ha sido redescubierto por expertos como una gran herramienta para cuidar la salud, el medio ambiente y nuestra cultura alimentaria.

La milpa es un sistema agrícola mesoamericano donde conviven el maíz, el frijol, la calabaza y el chile. Pero no se trata solo de cómo se cultiva, sino de cómo estos alimentos se combinan en la cocina para formar una dieta completa, equilibrada y muy nutritiva. A estos cuatro poderosos ingredientes se suman otros igual de valiosos como los quelites, los nopales, el amaranto, la chia, las frutas, los hongos, los insectos comestibles y más.

Uno de los pilares de esta dieta es la nixtamalización del maíz, un proceso que no solo facilita la digestión, sino que también potencia el contenido de calcio y la calidad de sus proteínas. Además, cuando el maíz se acompaña con frijoles, se forma una combinación de aminoácidos que resulta en proteínas de alto valor biológico, es decir, casi tan completas como las de origen animal.

La calabaza, por su parte, aporta fibra, agua, vitaminas A, C y E, además de minerales y antioxidantes. Y el chile, con su característico picor, contiene capsaicina, un compuesto con efectos antiinflamatorios, digestivos e incluso anticancerígenos.

La dieta de la milpa no solo es rica en nutrimentos, sino que también es una aliada para la prevención de enfermedades como la diabetes tipo 2, la hipertensión, ciertos tipos de cáncer y las enfermedades cardiovasculares. Gracias a su alto contenido de fibra, fitoquímicos, antioxidantes naturales y grasas saludables, ayuda a mantener en mejor estado de salud. Otro de sus grandes valores es que promueve el consumo local y de temporada, favoreciendo la economía de los pequeños productores y reduciendo el impacto ambiental del transporte de alimentos. Además, fomenta el uso de utensilios

tradicionales como el metate, el molcajete o las ollas de barro, lo que también contribuye a preservar técnicas culinarias que forman parte de nuestra identidad como mexicanos.

¿Y cómo se ve en la práctica esta dieta? Si lo visualizamos como una pirámide alimentaria, podemos encontrar que en la base están el agua simple y las verduras locales como nopales, verdolagas o el huauzontle. Le siguen leguminosas como frijoles y lentejas; después cereales integrales, semillas, frutas y tubérculos como el camote. En menor cantidad, se incluyen productos de origen animal de buena calidad y ocasionalmente lácteos, endulzantes naturales como la miel y bebidas tradicionales como el atole o el pozol.

Además, esta dieta promueve la actividad física diaria, el descanso suficiente y el bienestar emocional, como parte del estilo de vida que acompaña esta forma de alimentarse. La milpa es mucho más que un cultivo: es una muestra de que el futuro de la alimentación puede estar en las prácticas del pasado con menor consumo de alimentos procesados, regresando a lo natural. La dieta de la milpa es una alternativa real, deliciosa y nutricionalmente completa que responde a los principales retos de salud pública actuales. Frente al aumento de enfermedades crónicas no transmisibles y el exceso de alimentos ultraprocesados, este modelo ofrece una solución basada en evidencia: alta densidad nutricional y en general múltiples beneficios para la salud. Promover su adopción no es solo una decisión cultural, sino una estrategia de salud pública respaldada por la ciencia.



JORGE ZAVALA Y MOISÉS GALINDO

## Alas para el Alma

"Un Viaje de Sabiduría entre Madre e Hijas".

Pilar

Cuando tu alma se alimenta de inspiración, florece la capacidad de imaginar lo imposible. Esta es la historia de una madre y sus cuatro hijas profesionales - inquietas, con hambre de conocimiento y visionarias - que decidieron emprender juntas una travesía para descubrir qué hay más allá de sus zonas de confort. Su destino: el corazón de la innovación en California.

### DÍA 1: LA CHISPA QUE ENCIENDE EL VUELO

Todo comenzó con una conversación, como esta columna de InnovArte, entre ellas en la Ciudad de México, cuando sentían que el ritmo de sus vidas demandaba una pausa para reflexionar, respirar y soñar en grande.

La madre, mujer curiosa y sabia, propuso algo inusual: "¿Y si volamos juntas hacia un lugar que despierte nuestro espíritu creativo y emprendedor?"

Aterrizando en San José, California, inició su travesía. Caminaron por *Santana Row*, donde descubrieron un estilo de vida que mezcla cafés, comunidad y tiendas con una sofisticación relajada. Sentadas bajo un árbol, con café en mano, se preguntaron: "¿Qué podemos hacer diferente en casa?"

En el *Visitor Center del*

*Apple Park*, entendieron cómo la arquitectura, la experiencia de usuario y la inspiración convergen en un solo espacio. Mientras que, en el *Dish de Stanford*, el viaje se tornó introspectivo.

La caminata les dio tiempo para conversar sobre lo que las mueve, lo que han dejado de lado por miedo o por rutina. Una de las hijas, arquitecta, se detuvo frente al *d.school* y susurró: "Esto es lo que siempre quise diseñar: lugares donde las ideas fluyan".

Cerraron el día en el *Frost Amphitheater*, con música bajo las estrellas. Una armonía perfecta entre arte, naturaleza y tecnología. En el primer día, ya estaban cambiando.

### DÍA 2: MIRAR EL MUNDO DESDE OTRA ALTURA

La mañana siguiente fue una inmersión en el presente y el futuro. Visitaron las oficinas de *Google*, observan cómo los nuevos edificios se abren al aprendizaje colaborativo y respetan el entorno. Otra de las hijas, ingeniera ambiental, se sintió profundamente inspirada: "Esto es más que diseño, es una filosofía de convivencia con la tierra".

Caminaron hasta el anfiteatro de *Mountain View*, recordaron cómo allí se lanzaron

## Los tips

- La inspiración nace del contraste. Al comparar culturas, ciudades y estilos de vida, se abre la mente a nuevas posibilidades que antes parecían invisibles.
- El conocimiento es más poderoso cuando se vive. Experiencias físicas, emocionales y sensoriales en lugares icónicos de innovación provocan aprendizajes que ningún libro puede ofrecer por sí solo.
- Viajar con personas significativas multiplica el impacto. La conexión entre madre e hijas potenció la evolución individual de cada una, sembrando semillas de cambio que florecen en sus proyectos y sueños.

ideas que cambiaron el mundo. Y entonces, vino un momento mágico: subirse a una nave en el *aeropuerto de Palo Alto* para recorrer la atmósfera y respirar el aire de la innovación.

Desde la altura, vieron los puentes que unen sueños: el *Golden Gate*, el *Bay Bridge*, las rutas que conectan a las personas con nuevas realidades. Aterrizaron en *Napa*, brindaron con vino local, y terminaron el día en *Sausalito*, frente al mar, hablando de los futuros que querían construir.

### DÍA 3: DONDE EL PASADO INSPIRA EL FUTURO

Ya con el alma vibrando, recorrieron el *Presidio de San Francisco*, se emocionaron frente al *Palace of Fine Arts*, y jugaron

como niñas en el *Museo de Disney*.

La madre, diseñadora de vocación y educadora de vida, vio en estos espacios el puente entre lo lúdico y lo transformador, con ojos brillantes expreso: "¿Por qué no hacer de la educación una experiencia así de mágica?"

### DÍA 4: ENTRE LO MÍSTICO Y LO ESENCIAL

El último día fue de introspección cultural. Caminaron por *Fisherman's Wharf*, probaron sabores nuevos, se perdieron en los callejones de *Chinatown* y terminaron viendo el atardecer desde las colinas de *San Francisco*.

Cada paso fue una conversación, cada vista una pregunta, cada rincón una revelación.

### EL REGRESO: CONTINUAR EL VUELO

De vuelta en casa, madre e hijas eran tan diferentes. Una rediseñó su empresa de arquitectura; otra creó un programa de innovación educativa para jóvenes; la tercera se sumó a un colectivo de desarrollo tecnológico sostenible; y la cuarta abrió un espacio de arte y negocios para mujeres emprendedoras.

La madre, una gran alquimista del alma, escribió un ensayo para *InnovArte*, sobre el viaje y comenzó a dar charlas sobre la importancia de vivir experiencias transformadoras con las personas que más amamos.

Y cuando alguien les pregunta cómo empezó todo, responden con una sonrisa: "Alimentar el alma para volar" fue la chispa. Lo demás, vino con el viaje.

JAQUE MATE  
SERGIO SARMIENTO  
www.sergiosarmiento.com



*Estamos viendo el inicio de una nueva era de censura que además amenaza con ser peor que la de la dictadura perfecta.*

## Nueva censura

*"Sería el colmo que censuraran el internet. ¿Qué no les basta el control omnímodo que ejercen sobre los medios comunes de información?"*

Andrés Manuel López Obrador,  
22.04.2014

**C**UERNAVACA.- Es la censura de siempre, solo que con nombres políticamente correctos. El nuevo régimen condena a una mujer por ejercer "violencia política de género" porque criticó un presunto acto de nepotismo. El INE y el Tribunal Electoral piensan que una mujer no tiene derecho a expresarse sobre el nepotismo.

El mensaje lo emitió en X Karla Estrella (@KarlaMaEstrella), un ama de casa de Sonora, el 14 de febrero de 2024. "Así estaría el berrinche de Sergio Gutiérrez Luna para que incluyeran a su esposa, que tuvieron que desmadrar las fórmulas para darle una candidatura. Cero pruebas y cero dudas".

El mensaje no menciona el nombre de la candidata, ni incluye ninguna expresión de violencia verbal. Reproduce una acusación cada vez más común en un régimen que practica abiertamente el nepotismo. El mensaje es bastante moderado para los términos que se intercambian en redes sociales y en especial en X. Además, ofrece un reconocimiento poco usual en estas redes: "Cero pruebas", aunque también añade: "cero dudas". La censura

es particularmente agravante porque supone que una mujer común y corriente no puede criticar a una política.

La hoy diputada federal del Partido del Trabajo, Diana Karina Barreras Samaniego, esposa del poderoso líder de los diputados de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, presentó la denuncia contra Estrella. La sentencia del Tribunal Electoral, con dos votos a favor y dos en contra, pero con voto de calidad emitido por la presidenta morenista del tribunal, Mónica Soto Fregoso, condenó a Estrella a pagar una multa, pese a ser una ciudadana sin participación política. Además, la sentencia buscó humillarla. La condenó a emitir disculpas públicas 30 días consecutivos, a consultar bibliografía sobre lenguaje no sexista y violencia contra las mujeres (¿cuáles serán las palabras sexistas en su mensaje: "berrinche", "esposa", "desmadrar" o "candidatura"?), tomar un curso de género (¿para aprender a ser una mujer respetuosa del régimen?), publicar la sentencia en sus redes y permanecer 18 meses en el Registro Nacional de Personas Sancionadas.

No es, sin embargo, el único caso. Laisha Wilkins, actriz, productora y conductora, conocida en redes como Lai Reina de Dinamarca, ha sido notificada de una denuncia ante el Tribunal Electoral por haberse referido a Dora Martínez Valero, excandidata a ministra de la Suprema Corte que se autodenominó "Dora la transformadora", como Dora "la censuradora".

En Campeche la gobernadora Layda Sansores ha conseguido que una juez local ordene el cierre de un medio, *Tríbuna* (fundado por su padre, el priista Carlos "El Negro" Sansores), y prohíba a su exdirector Jorge Luis González Valdez ejercer el periodismo durante dos años. El gobierno de Puebla ha promovido una ley para censurar expresiones en redes sociales que insulten, ofendan, injurien o agredan reiteradamente a otra persona. En Sinaloa, la diputada morenista Teresa Guerra Ochoa presentó una iniciativa para castigar penalmente publicaciones en redes sociales si "difaman", "denigran" o "generan daño emocional" (ante la avalancha de críticas, la iniciativa fue retirada).

Una democracia no puede existir sin discusión crítica y libre. La libertad de expresión debe prevalecer no solo en los medios sino también en "las benditas redes sociales", y debe amparar no solo a periodistas, sino a políticos y ciudadanos comunes. Estamos viendo el inicio de una nueva era de censura que amenaza con ser peor que la de la dictadura perfecta.

### • EU-IRÁN

Trump prometió en campaña sacar a EU de las guerras internacionales, ahora ha bombardeado las instalaciones nucleares de Irán. Es un ataque no provocado en términos del derecho internacional, pero hay que reconocer que el programa nuclear de Irán sí es un peligro para el mundo.

La oportunidad de los periódicos, una nueva industria, certificar la verdad.

**DANIELA SÁNCHEZ**  
@DaniSanBern



## ¿De veras?

**H**ace algún tiempo, mientras estudiaba la licenciatura en Derecho, escribí una columna en este espacio en la que señalaba la función legitimadora del conocimiento de las universidades como eje central y prioritario, más allá de su función pedagógica y de enseñanza. “Máquinas de graduados”, se llamó. Me acuerdo que señalé que, con la disponibilidad del conocimiento masivo al alcance de un par de clics, el papel de las mejores universidades del mundo era ahora certificar qué estudiantes conocen sobre aquellos que no conocen, en vez de enseñar.

Con el tiempo he retomado este análisis y quisiera, en este espacio, ampliar mi opinión al respecto.

Para sostener la conversación habrá que actualizar al contexto actual, y sumar a la ecuación herramientas de AI (inteligencia artificial, por sus siglas en inglés) que generan de forma masiva información con toda apariencia de legitimidad. Es pues, hoy más que nunca, confuso y sumamente difícil tratar

de diferenciar aquello que es realidad de lo que no es.

¿Quién es entonces, en esta sociedad atormentada por el suministro incansable de información en todos formatos, el guardián de la veracidad de esta? Específicamente la información noticiosa y periodística, aquella sobre la cual las universidades prestigiosas y otros laboratorios generadores y certificadores de conocimiento investigativo tienen poco, si no es que nulo interés.

¿A quién le creemos cuando se trata de reportar hechos que son profundamente relevantes, pero tan frecuentes y cotidianos que ninguna casa periodística es capaz de cubrir en su totalidad? Pasamos en un lapso de 20 años de un mundo en donde la distribución de noticias estaba concentrada en un cúmulo pequeño de oferta, a una sobreoferta abrumadora. Desde personas físicas en el lugar de los hechos hasta recreaciones digitales por todo el mundo.

Las casas periodísticas de más prestigio se apoyan cada vez más en contenido creado por estos ejes independientes

para generar sus investigaciones, y me gusta creer que hacen un trabajo de verificación exhaustivo antes de publicar, pero creo que la disyuntiva crece cada día más en las oficinas de las directoras editoriales y llegará el día en el que el mercado de la información les empuje a tomar una decisión importante, quizás hasta de supervivencia:

¿Vamos a continuar cubriendo los hechos, con los costos que esto implica, o vamos a destinar estos recursos a certificar información que se genera de forma espontánea alrededor del mundo sobre estos hechos relevantes?

Hay una necesidad gigantesca de verificación en el mercado, las lectoras no queremos más contenido, queremos saber qué contenido es real y qué contenido no lo es. Tanto es así que las plataformas más importantes de internet como Meta y X invierten miles de millones de dólares anualmente en sus equipos de “trust and safety” con el único propósito de resolver estas preguntas sobre el contenido. X, por ejemplo, ya se decantó por una herramienta que

privilegia la democracia de las voces de los usuarios para definir si un post es cierto o no en un sistema revolucionario y brillante llamado “Community Notes”. ¿Es la mejor herramienta permitir que las masas decidan qué es cierto o no? No lo sé, pero lo dudo.

Quizás las instituciones periodísticas más grandes, esas que ya tienen lo más difícil de conseguir, el prestigio, saltarán a ser compañías de certificación de la información, enfocando sus recursos a ser los ISOs de la veracidad del contenido viral.

Imagínense que *The Economist*, *NYT* o *WSJ* desarrollen (por ahora lejano, pero no imposible), con un equipo de científicos computacionales, alguna herramienta de rastreo y detección de contenido audiovisual generado por AI, con una API a tus cuentas de Facebook, X y WhatsApp. Además de hacerse millonarios en regalías, tendrían suscriptores para lanzar al cielo.

Habrà que cuidar a las reporteras que reportean lo que nadie quiere reportear y todos necesitamos saber, para eso hay que financiarlas y los periódicos tienen cada vez menos dinero y más responsabilidades. Es urgente desarrollar nuevos esquemas de flujo para ellos y que puedan cubrir esta necesidad. ¿Cómo fundeamos a los periódicos? Habrà que pagarles por servicios que sí queremos, de la mayoría de los hechos no queremos más información, queremos saber qué información es real y cuál no lo es.

**DENISE  
DRESSER**



*Basta de ciudadanía libre con derechos. Dejen de escribir, de tuitear, de criticar a los políticos de Morena. El objetivo es la autocensura.*

## Mordazas morenistas

**C**állense. Paren de escribir, de tuitear, de criticar a los políticos de Morena. Ya no denuncien la corrupción, ya no expongan el tráfico de influencias, ya no destapen el nepotismo. Basta de ciudadanía libre con agencia y derechos. Colóquense dócilmente la mordaza porque en la llamada 4T, el gobierno no permitirá el ejercicio pleno de la libertad de expresión. El morenismo está perfeccionando técnicas para censurar. El partido-gobierno que ya controla el Ejecutivo, el Judicial, el INE y el TEPJF, ahora pretende pasteurizar el pensamiento. Retorcerá las leyes, instrumentalizará a las instituciones y utilizará a los jueces para vendar los ojos, cerrar las bocas y amarrar las manos. Acusará a cualquier ciudadano de “violencia política en razón de género” u otro pretexto con el objetivo de silenciar, de silenciarnos.

Por denunciar el uso ilegal –y no aclarado– de un avión militar para transportar a su familia, Andrea Chávez me demanda por “violencia política de género”. Por tuitear que Delfina Gómez es una delincuente electoral, un grupo de diputadas de Morena me acusa ante el INE por lo mismo. Y ahí comienza un método de amordazamiento que avanza y se agrava, aplicado al periodista Héctor de Mauleón por publicar una columna crítica sobre una política tamaulipeca. Usado contra la periodista Laisha Wilkins por burlarse en X de “Dora, la transformadora”. Desplegado contra el periodista Raymundo Riva Palacio por criticar a la gobernadora del Estado de México. Y peor aún, empleado recientemente contra un ama de casa, una ciudadana común y corriente –Karla Estrella– por cuestionar el nepotismo detrás de la candidatura de la esposa del morenista Sergio Gutiérrez Luna.

A Karla le imponen sanciones desproporcionadas, similares a las que intentaron forzar en mi caso. Pagar una multa, ofrecer disculpas públicas, tomar un curso obligatorio de género, leer bibliografía especializada, colocar la sentencia como tuit fijado en sus redes, y ser inscrita en el Registro Nacional de Personas Sancionadas por Violencia Política durante 18 meses. Karla no insultó, no usó lenguaje sexista, no negó derechos por razón de género. Al igual que yo, y Héctor de Mauleón

y Raymundo Riva Palacio y tantos más, emití una opinión política a lo cual tiene –tenemos– derecho. Por eso apelé y asesorada por el Consejo Nacional de Litigio Estratégico, logré revertir el fallo en mi contra. En una votación unánime, los cinco magistrados del TEPJF sentaron una serie de precedentes sobre cómo “no se puede usar la violencia política de género para censurar y coartar la libertad de expresión”.

Precedentes ignorados en el caso de Karla Estrella, porque las circunstancias políticas han cambiado, porque la mayoría del Tribunal ahora trabaja para el partido-gobierno, porque el INE se presta a hacer el trabajo sucio de amedrentar a ciudadanos con una ley creada para defender mujeres. En lugar de asegurar derechos electorales, las autoridades electorales fiscalizan tuits. En vez de investigar acordeones ilegales, la institución protege a políticos de piel delgada. El INE controlado por Guadalupe Taddei y el TEPJF morenizado por Mónica Soto se han convertido en mandaderos del gobierno. No resuelven asuntos torales para la democracia; ayudan a sepultarla. No interpretan leyes; interpretan tuits para averiguar la intención de quien los elaboró.

Y se prestan a volcar todo el poder del Estado contra una persona. Ayer fui yo, hoy es Karla Estrella, mañana podría ser cualquiera. Exhibido, sancionado, perseguido o encarcelado por “ofender” o “insultar” o “calumniar” o “difamar”.

Ese es el sentido de la nueva Ley de Ciberasedio aprobada en Puebla, y la vinculación a proceso penal de un periodista en Campeche, por presuntamente incitar al odio contra la gobernadora Layda Sansores. Ese es el objetivo subyacente en la reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones –la Ley Censura– que será aprobada en el próximo periodo extraordinario. Darle al Estado el monopolio de lo permitido. Crear una sociedad amordazada incapaz de cuestionar la realidad distorsionada. Promover la autocensura que destruye el carácter y la columna vertebral. Como escribe Salman Rushdie, a quien intentaron callar: “¿Qué es la libertad de expresión? Sin la libertad de ofender no existe”. Y los ofendidos del oficialismo quieren reemplazar la verdad con el silencio.

TOLVANERA  
ROBERTO  
ZAMARRIPA

robertozamarripa2017@gmail.com



*Más que cerrar el conflicto, Trump abre la puerta a un abismo. Y conserva su lista de revanchas.*

## Abismo

**E**n cinco meses Donald Trump no ha asestado un golpe completo. En su política punitiva de aranceles camina dos pasos adelante para luego meter reversa; en la política migratoria acelera, azuzado por asesores, para luego frenar capturas. Al bombardear este sábado Irán advierte de un golpe certero que presuntamente cierra un largo conflicto.

En realidad, más que un cerrojo está abriendo una puerta a un abismo. No parece asestar el golpe completo.

La idea de que el ataque a plantas iraníes ha sido fulminante para que Teherán desista en su pretensión de fabricar armas nucleares está por verse. El problema es que en esa creencia que el conflicto ha terminado se genera la ilusión de que sólo así, con un demoledor golpe militar unilateral, puede hacerse justicia.

En su libro *La era de la revancha*, el periodista Andrea Rizzi define cómo los instintos de venganza, de desquite, dominan en distintos países para imponer regímenes y formas de convivencia que difuminan la separación de poderes, las leyes vigentes y desacreditan instituciones. Y emerge igualmente el desafío internacional.

“El nuevo orden se deshace. Se despedaza. En el desorden prospera la impunidad, que no es nueva pero prolifera gracias a la ruptura de equilibrios y la parálisis de instituciones... La victoria de Trump promete dar un enorme impulso a todo eso: reconfiguración fragmentación,

erosión democrática, manipulación del debate público. Demagogos, tiranos y oligarcas avanzan”, escribe.

El ataque estadounidense a Irán confirma ese desorden y que hila en la línea de acciones unilaterales de Vladimir Putin en Ucrania, Hamas en Gaza o Benjamin Netanyahu en la región de Medio Oriente, sin ninguna limitación, con la comunidad internacional dividida, pasmada, evasiva.

En marzo de 2023, ante la Convención de MAGA, Trump hizo un discurso emblemático. Seré su justiciero, les dijo a sus seguidores.

“Hace apenas dos años, teníamos a Irán, China, Rusia y Corea del Norte bajo control. No iban a hacer nada contra nosotros y todos lo saben. Ahora, Rusia y China están unidas y celebran cumbres para repartirse el mundo y, quizás lo más importante, somos una nación que ya no es respetada ni escuchada en el escenario mundial. Somos una nación que, en muchos sentidos, se ha convertido en un chiste”, dijo entonces para subrayar su talante rumbo al segundo mandato presidencial.

“Yo soy su justicia. Para aquellos que han sido agraviados y traicionados, y hay muchos que lo han sido, yo soy el de la venganza. Nos encargaremos de ello”, clamó ante sus seguidores.

Y para ejercer las revanchas se ha brincado al Congreso, a gobernadores, a los jueces, a las leyes en medio de polémicas con sus colaboradores.

En la lista de las reivindicaciones y de revancha no solo está el gobierno de Irán, también están los cárteles mexicanos que envían fentanilo a EU y los narcopolíticos aliados. Atacarlos en minutos ha sido alardeado y advertido.

David Frum reflexiona en *The Atlantic* (“Movimiento correcto, equipo equivocado”), sobre la manera en que Trump decidió atacar Irán en miedo de resistencias internas.

“El ataque contra Irán contó con la oposición de la facción reaccionaria dentro de la administración Trump –y en los medios de comunicación de MAGA– que apoya a los enemigos de EU contra sus aliados. Es un error llamar a esta facción ‘antiguerra’. Ellos quieren una guerra contra México. Han presionado a Estados Unidos para que dé los primeros pasos hacia esa guerra al sobrevolar territorio mexicano con drones sin su permiso. Esta facción se define no por lo que rechaza, sino por lo que admira (sobre todo la Rusia de Putin) y por a quién culpa de los problemas de EU (aquellos a quienes eufemísticamente condena como ‘globalistas’). Esa facción reaccionaria perdió esta ronda de decisiones. Quizás ahora pierda más rondas”.

A saber. México no ha sido borrado de la lista. El espíritu de revancha prevalece también para las vendettas internas y si perdieron en esta decisión pueden ganar en la próxima saliéndose con la suya. Y México es buen pretexto para seguirse congraciando con la guerra.

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*La presidenta Sheinbaum acierta al decir que las mujeres son mejores administradoras que los hombres. Claro, con numerosas excepciones.*

## Divina Providencia

**T**e amo tanto que si ahora mismo no te entregas a mí me suicidaré". Eso le dijo el ardiente galán a la linda chica en su departamento. Preguntó ella, alarmada: "¿De veras te suicidarás?". "Si -respondió él con firmeza-. Es lo que siempre hago en estos casos"... El maduro señor le comentó, preocupado, a un amigo: "He oído decir que los rayos equis pueden provocar impotencia en el varón. Debe ser cierto: hace 30 años me tomaron una radiografía, y estoy empezando a sentir los efectos"... "Las mujeres somos más honestas y administramos mejor recursos públicos y privados". Palabras más, palabras menos, eso dijo la presidenta Sheinbaum. Al decirlo no pensó que con su declaración se llevaba de encuentro a su mentor, tutor, benefactor y creador, Andrés Manuel López Obrador. Yo pienso que en cuestiones de moral y eficiencia administrativa el sexo opuesto es igual al sexo opuesto. El género, masculino o femenino, puede determinar algunas cosas, por ejemplo la manera de hacer pipí, pero no necesariamente influye en la moralidad o la inteligencia. Personas sinvergüenzas y pendejas las hay en los dos sexos. En mi caso particular, empero, lo que dijo la presidenta

de México es verdad. Cuando tuve la inmensa fortuna de que la amada eterna aceptara unir su vida a la mía hice lo que ningún hombre de mi tiempo acostumbraba hacer: desde el principio mismo de nuestro matrimonio le entregué a ella todo lo que ganaba, en aquella época en que se consideraba a la mujer casada como una especie de menor de edad incapaz de manejar el dinero, por lo cual el marido le daba únicamente lo necesario para cada día. A eso se le llamaba "el gasto", "el chivo", "el diario", etcétera. La gran mayoría de las esposas ni siquiera sabían cuánto ganaba su cónyuge. Entregarle a la mía todo mi sueldo fue la mejor decisión que pude haber tomado. Si no lo hubiera hecho, les digo a mis hijos, ahora estaríamos sentados en un hormiguero, y no de muy buena calidad, pues a mí el dinero se me ha escurrido siempre de las manos como agua. Mi señora, en cambio -señora en el sentido de esposa; señora en el sentido de dueña-, administraba el dinero con prudencia y eficacia. A eso se debe que hayamos tenido casa, vestido y sustento. Bien vistas las cosas, ella fue la Divina Providencia. Por eso digo que la presidenta Sheinbaum acierta cuando dice que las mujeres son mejores administradoras que los hombres. Claro,

con numerosas excepciones. Si quieres tener razón en lo que dices no generalices. Hay mujeres frívolas y gastadoras que en tratándose de dineros son un pozo sin fondo, igual que hay muchos hombres sin seso que tampoco tienen llenadera, como se dice en lenguaje popular. Venturosamente la mandataria actual no ha incurrido en ninguno de los absurdos gastos de su antecesor, y aunque ha anunciado la creación de trenes de pasajeros aún no consume ese dislate, que de seguro llevaría a un fracaso como el del Tren Maya o el AIFA. Para probar que las mujeres son mejores administradoras que los hombres, la señora Sheinbaum debe suspender ese proyecto, condenado *ab initio*, o sea desde el principio, a la más quebrada de las quiebras. Los mexicanos esperamos que nuestra Presidenta administre bien los recursos nacionales, los pocos que le dejó quien la precedió en el cargo... Un cierto caballero llegó a la recepción del hotel a registrarse. Lo acompañaba una rubia mucho más joven que él. "Es mi esposa" -le dijo al encargado. Preguntó éste: "¿Desean camas matrimoniales o cama king size?". Se volvió el caballero hacia la dama: "¿Qué prefieres, mi vida?". Respondió ella: "Lo que usted quiera, señor"... FIN.

Avanza un paso el plan maravilloso de Trump

¡El mundo quedará deslumbrado por mi poder!

...o lo que quede del mundo

Blitzkrieg en Medio Oriente

la resor tera

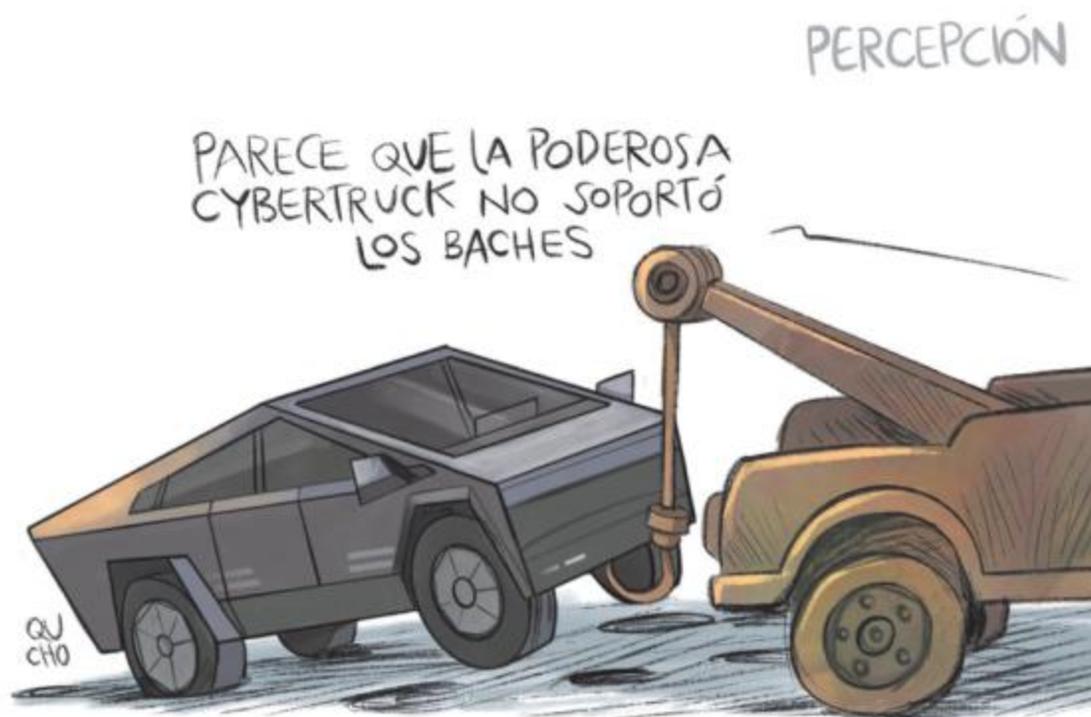
FALLÓ LA PATRULLA TESLA SÚPER EQUIPADA

¡Es que no incluye llanta de refacción!

Pequeño detalle

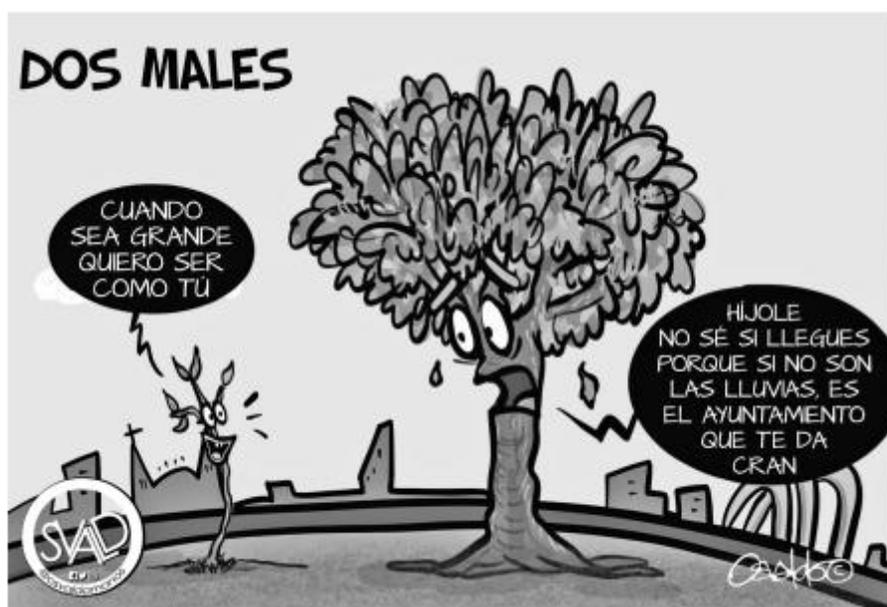
## CARTUCHO

Qucho [qucho99@yahoo.com.mx](mailto:qucho99@yahoo.com.mx)



## A no ser opacos





# EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 23 de Junio del 2025

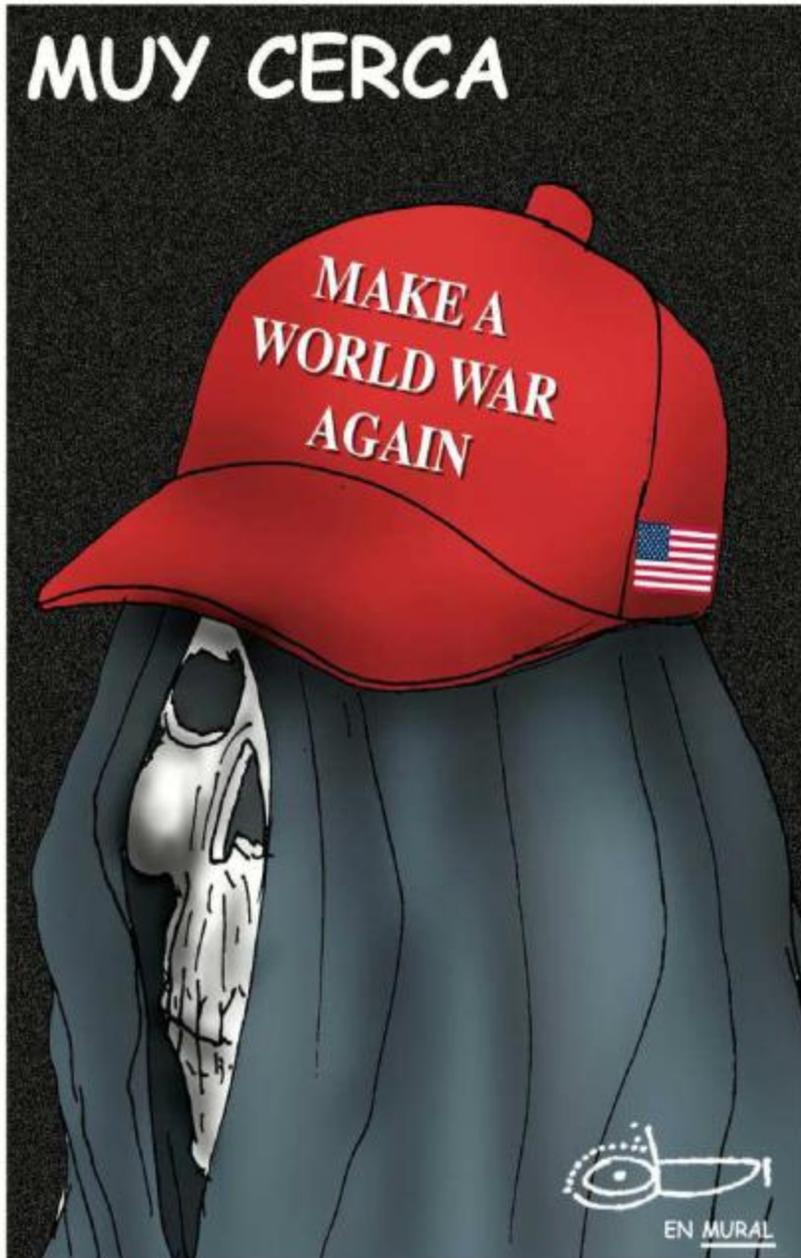
Sección: Local

Página: 02









PABLO LEMUS Gobernador de Jalisco

FRANCISCO DE ANDA

**A**l cumplir sus primeros 6 meses de Gobierno, Pablo Lemus dijo tener claro que el principal reto que enfrenta su Administración es la seguridad y se comprometió a erradicar la desaparición forzada de personas en lo que resta de su sexenio. Lemus aclaró que busca una relación de acuerdos con la Presidenta Claudia Sheinbaum y planteó los proyectos específicos que requieren apoyo de la Federación.

**¿Cómo recibió la Administración y qué prioridades tiene su gobierno en los años por venir?**

Recibimos una gran cantidad de obra en materia de infraestructura y eso ayuda, eso hay que reconocerlo. Por ejemplo, el avance que se tuvo en la infraestructura carretera del Estado, las nuevas carreteras que se tienen también, obras como la Línea 4, que lleva un avance importante que nos va a tocar a nosotros terminarla, proyectos ejecutivos importantes como la propia extensión de la Línea 1 y la Línea 3. Nosotros no empezamos de cero, esto es una historia que lleva muchos años trabajando sobre por las y los jaliscienses.

Creo que también el fortalecimiento del modelo educativo y no haber entregado el sistema de salud a la Federación fueron decisiones muy importantes y muy positivas para el Estado. Lo que sin duda es nuestro principal reto, que es lo que la ciudadanía demanda y así lo demuestra la encuesta de MURAL, es la seguridad, es que nos pongamos a trabajar cada vez más en que los índices de violencia en nuestro Estado sigan un proceso de reducción.

**¿Cómo hacer frente al problema de la desaparición forzada considerando que son jóvenes los principales afectados?**

No podemos taponar el sol con el dedo, lo que está sucediendo con estos centros de adiestramiento en distintos Estados, incluido Jalisco, que eso era el Rancho Izaguirre, un centro de adiestramiento. Les voy a dar un dato: de los centros de adiestramiento que se han logrado detectar y liberar jóvenes de los mismos, el 70 por ciento de esos jóvenes proviene de otros Estados. Necesitamos entrar con medidas, primero, de prevención del delito y concientizar a los jóvenes. Este asunto de los Alegres del Barranco, que ya por fin hicieron una cación para, lejos de evitar la apología del delito, poder incitar a los jóvenes a que vayan por el camino, la senda correcta. Todo esto ayuda, las colmenas que vamos a llevar al interior del Estado, la primera de ellas la vamos a hacer en Lagos de Moreno, donde evidentemente se ha vivido un problema de desaparición muy importante. Para mí es muy importante la coordinación también con otras gobernadoras y gobernadores.

Urge legislar. ¿Cómo se están transportando estos jóvenes? Principalmente lo están haciendo a través de centrales camioneras, como la de Tlaquepaque, la Nueva



## EL RETO: erradicar la desaparición

Promete trabajar para que los índices de violencia se reduzcan en Jalisco

ENTREVISTA

Central, pero resulta que no hay una legislación federal para obligar a las centrales camioneras, que son privadas, junto con las líneas de transporte de camiones, a que tengan medidas de seguridad, por increíble que parezca.

Se presentó una iniciativa en conjunto entre Movimiento Ciudadano, Morena y, si no me equivoco, el Partido Verde, en el Congreso Federal, para legislar al respecto, entre otras cosas para que las centrales camioneras estén obligadas a que todos los boletos de camión tengan impreso el nombre del usuario, que existan filtros de seguridad entre las áreas de cafetería con los andenes. Que se solicite en esos filtros de seguridad contrastar la identificación contra el boleto y lo mismo en el momento en que se están subiendo al camión. Es decir, equiparar una central camionera con las medidas de seguridad que tiene un aeropuerto.

Desafortunadamente, por el receso en el período legislativo por la elección en el Poder Judicial, esto ha dormido el sueño de los justos y esto urge legislarlo ya.

La gente tiene que entender que el reclutamiento que hoy se está dando a través de ofertas falsas de trabajo con salarios que no están de acuerdo al mercado laboral, terminan por destruir a estos jóvenes, por destruir a muchas familias. Nos hemos enterado de casos de jóvenes de 14, 15 años que son reclutados por el crimen organizado y que a esa edad no existe una conciencia adecuada de los jóvenes y caen en esta trampa de estos salarios exorbitantes de parte del crimen. Entonces, todos tenemos que cerrar filas y, claro que yo voy a seguir trabajando, sin duda alguna, hasta erradicar la desaparición en Jalisco.

**¿Cómo erradicar la desaparición en Jalisco siendo una problemática de orden nacional?**  
Tiene que haber un trabajo conjunto con la Federa-

ción también, por eso hablo de una legislación federal, un trabajo conjunto con la Secretaría de Seguridad federal, con la propia Fiscalía General de la República, para evitar el reclutamiento de jóvenes por parte del crimen organizado.

Tiene que haber campañas de concientización en las escuelas, en centros universitarios y, sobre todo, un trabajo de recuperación del tejido social. Me parece que esto es fundamental. Muchas veces me pregunto cuándo vamos a tocar fondo, como lo hizo Colombia. Colombia poco a poco se dio cuenta, después de vivir décadas y décadas de violencia, que era un trabajo colectivo para lograr resultados diferentes y, fíjate nada más, Colombia relajó sus políticas públicas, sus medidas y hoy nuevamente lo que están viviendo es tremendo. Haber visto el intento de homicidio de un precandidato presidencial, senador de la República, ejecutado por un joven de 14 años. Es vuelta a lo mismo de lo que vivieron hace décadas.

Por eso, en México todos debemos decir: ya basta, ya es momento de tocar fondo, basta de violencia, y estoy seguro que se puede. He tenido muchas pláticas con la Presidenta de la República y ella está también convencida y en un ánimo de apoyar y de ayudar en la erradicación de las desapariciones en México.

**¿Cómo evalúa su relación con el Gobierno federal siendo Jalisco un Estado gobernado por MC y considerando que el ex Gobernador Enrique Alfaro confrontó en varias ocasiones a la Federación?**

Cada quien tiene sus estilos, yo tengo el mío propio, a través del diálogo, a través de los acuerdos creo que se logra más.

No evalúo una relación positiva con el Gobierno federal, con una creciente relación de confianza. La confianza se gana en el día a día, se puede perder muy rápido también. En las dis-

tintas pláticas, en las distintas giras que he tenido con la Presidenta de la República hemos logrado establecer una relación muy cordial, de confianza, de trabajo y de respeto.

Ella entiende también que mis formas pueden ser distintas a lo que está sucediendo a nivel federal o en otras entidades, pero ella me respeta en mi trabajo y en lo que hago y en mis formas. He recibido de la Presidenta un trato de verdad respetuoso, cercano.

Quiero dejar una cosa muy clara. Los sistemas de salud y el sistema educativo de Jalisco van a seguir en manos de las y los jaliscienses, no van a ser entregados a la Federación.

**¿Ese buen trato que le ha dado la Presidenta de la República se ha traducido en apoyo económico para Jalisco? ¿No cree que el siguiente proceso electoral pueda afectar la relación con la Federación?**

Estoy pidiendo el apoyo de dos grandes proyectos para Jalisco de parte de la Federación y, evidentemente, hay que terminar todos los estudios técnicos para poder recibir los recursos.

Tengo una reunión con Andrés Lajous (director de la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario) para darle los últimos toques al estudio estratégico de Línea 5 del transporte público y la próxima semana (esta semana) voy con la Presidenta a eso, precisamente, ya para definir el apoyo que pudiera venir por el lado de Fonadín para el proyecto de la Línea 5 del transporte público.

Estamos avanzando con todo lo que estamos haciendo en Carretera a Chapala. Son los preparativos de la Línea 5 y lo que estamos proponiendo es que se nos apoye desde la Federación con el proyecto de electromovilidad y todo estaría listo, la primera etapa del proyecto estaría lista para el Mundial de Fútbol (2026). Nosotros vamos a terminar la instalación del concreto hidráulico en todo Carrete-

ra a Chapala en diciembre.

Las adecuaciones viales las vamos a tener listas en febrero, banquetas, ciclovía, luminarias, arbolado, etcétera. Con su carril confinado vamos a ganar tres carriles por sentido. Son seis carriles en total que va a ganar Carretera a Chapala.

Pero lo que estaríamos esperando es el apoyo para la adquisición del proyecto de electromovilidad, que va desde las propias estaciones en conjunto con toda la inversión que se tiene que hacer en patios, andenes y demás. Estamos solicitando de la Federación un apoyo de 4 mil millones de pesos.

Abastecimiento de agua, es el segundo (proyecto). Lo primero que tenemos que cuidar es el Lago de Chapala, pero tenemos que cuidar también que las fuentes de abastecimiento para Zona Metropolitana de Guadalajara funcionen adecuadamente.

Comisión Federal de Electricidad (CFE) está terminando las instalaciones eléctricas para que la presa El Zapotillo pueda bajar al 100 por ciento de su capacidad. Hoy está bajando entre el 20 y el 30 por ciento solamente porque hacen falta esas instalaciones eléctricas. Se supone que CFE las puede llegar a terminar. Espero entre agosto y septiembre de este año las terminaría. Con eso estaría trabajando porque la zona metropolitana se alimenta de dos fuentes principales: el sistema Calderón, que es el que vamos a fortalecer con la presa de El Zapotillo, y por otro lado Chapala.

El problema del acueducto Chapala es que tiene más de 40 años trabajando y es un acueducto que si llegara a tener un desperfecto por su antigüedad dejaría sin agua una muy buena parte de la zona metropolitana. No se trata de hacer un segundo acueducto porque es una discusión que se ha confundido, se trata de hacer un acueducto sustituto al actual, que no le sacaría ni una sola gota de agua más a Chapala.

El ejercicio será del 24 al 27 de este mes

# Expondrán Plan

Comparecerán ante diputados para explicar los contenidos

FRANCISCO DE ANDA

Funcionarios estatales acudirán a comparecer ante el Congreso del Estado para exponer los contenidos temáticos que fueron incluidos en el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030, elaborado por la Administración de Pablo Lemus.

El ejercicio se llevará a cabo del 24 al 27 de junio, de acuerdo con el calendario establecido por la Junta de Coordinación Política del Poder Legislativo.

Durante los 4 días de comparecencia se abordarán un total de 10 ejes: Jalisco tranquilo y en paz, Jalisco crece para todas y todos, Jalisco avanza, Jalisco cuida su tierra, Jalisco cercano y transparente, Búsqueda integral y coordinada de personas desaparecidas, Mujeres libres de



El 4 de junio, el Secretario General de Gobierno, Salvador Zamora, entregó el Plan Estatal de Desarrollo a diputados.

violencia, Río Santiago, Poder Legislativo y Poder Judicial.

“Se propone el desahogo de reuniones conjuntas con las comisiones integradas en cada eje temático y especiales, en las que participarán los funcionarios y funcionarios propuestos por el gobierno del Estado de Jalisco para explicar el eje del plan que corresponda o que puedan dar respuestas y conocer de las consideraciones”.

“Las reuniones serán moderadas por una o uno de los diputados presidentes de los grupos de representación parlamentarias, los cuales

podrán apoyarse de las y los presidentes de las comisiones que integran los ejes temáticos y estratégicos, así como del poder judicial y legislativo garantizando la pluralidad y representatividad de los grupos parlamentarios”, señalan los puntos segundo y cuarto del Acuerdo Interno por medio del cual se aprobaron los lineamientos para emitir la recomendaciones al Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030 conforme al Acuerdo Legislativo 237-LXIV-25.

Las comparecencias se llevarán a cabo en el salón

Legisladoras Jaliscienses bajo las siguientes condiciones: se concederá a la representación del Poder Ejecutivo un tiempo máximo de 20 minutos para realizar una presentación específica de cada eje.

Posteriormente se concederá a un representante de cada grupo parlamentario y/o diputado sin partido que forme parte de las comisiones integradas a cada eje temático un tiempo máximo de 10 minutos para exponer puntualmente las observaciones y o consideraciones.

Finalmente, la representación del Gobierno de Jalisco dará respuesta o hará conclusiones sobre las observaciones realizadas en un tiempo máximo de 15 minutos.

El 4 de junio, el Secretario general de Gobierno, Salvador Zamora, entregó al Poder Legislativo el Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030, un documento de 450 páginas que contiene la hoja de ruta del Estado para los próximos 6 años.

Una de las tres camionetas Cybertruck adquiridas por el gobierno de Jalisco para labores de seguridad presentó una ponchadura que obligó a que fuera subida a una grúa. Tras esa intervención fue reparada.

El vehículo identificado como C2 (centro de comando y control), parte de la flotilla de unidades inteligentes recientemente anunciadas como emblema de modernización y combate frontal al crimen mediante el uso de tecnología de punta, se encontraba en servicio activo cuando ocurrió el desperfecto.

El vehículo regresaba de Tapalpa por la autopista Guadalajara-Colima cuando sufrió el incidente. Al corte de esta edición autoridades informaron que ya se encontraba de nuevo en circulación y en servicio.

Según el manual del propietario de Tesla, las Cybertrucks están equipadas de fábrica con neumáticos todoterreno de 20 pulgadas durante todo el año. En específico, requieren llantas con especificación LT285/65R20, categoría "camión ligero".

Si el proveedor es Goodyear, por

## DESPERFECTO, EN LA AUTOPISTA GDL-COLIMA

# Cybertruck del gobierno de Jalisco es reparada tras una ponchadura



**ESTÁ NUEVA.** La Cybertruck que se descompuso es una de las tres entregadas por el gobierno de Jalisco el pasado 10 de junio.

ejemplo, se necesitaría un modelo Wrangler Territory RT, cuyo precio unitario en la plataforma oficial de venta es de 491 dólares, lo que equivale a aproximadamente 9 mil 412 pesos mexicanos por llanta, al tipo de cambio actual.

Aunque comenzaron a circular desde semanas antes, las tres Cybertruck del gobierno estatal fueron entregadas oficialmente hasta el 10 de junio en un evento en el que también se otorgaron 302 unidades a la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) y la Fiscalía del Estado (FE).

Según lo dicho ese día por la autoridad estatal, la puesta en marcha de las tres Cybertruck se trata de una apuesta estratégica y no de espectáculo.

Las 305 unidades entregadas el 10 de junio son parte de 691 que se otorgarán en tres entregas y representan una inversión de 988 millones de pesos, fueron adquiridas a través de un proceso de licitación pública nacional.

HÉCTOR RUIZ



## **GDL.** Ya falló una Cybertruk

La camioneta que venía de Tapalpa supuestamente sufrió una falla eléctrica o de falta de carga; sin embargo, la versión oficial fue la pinchadura de una de sus llantas. ESPECIAL

## SE PONCHA CYBERTRUCK

MURAL / STAFF

Una de las cybertrucks que el Gobierno del Estado adquirió recientemente para la Secretaría de Seguridad fue vista en grúa, lo que abrió sospechas sobre alguna descompostura.

El vehículo, sin embargo, sufrió la ponchadura de una llanta, de acuerdo con la versión oficial.

La institución de seguridad informó que regresaba de Tapalpa por la Autopista Guadalajara-Colima cuando sufrió el incidente el sábado, a la altura de la laguna de San Marcos.



## Alistan reunión de Lemus con colectivos

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Pablo Lemus se reunirá este mes con integrantes de colectivos para revisar los avances que se tienen en temas que se han puesto sobre la mesa para atender el problema de la desaparición forzada de personas en el Estado.

En entrevista, el Jefe de Gabinete estatal, Alberto Esquer, dijo que una reunión que sostuvo en días pasados, representantes de colectivos plantearon su

inquietud sobre la falta de agentes del Ministerio Público en Municipios del interior del Estado y la necesidad de contar con una Fiscalía Autónoma en materia de desapariciones.

“Que se pueda atender (el problema) con mayor premura en el interior del Estado. Señalan que hay pocos (agentes) de Ministerios Públicos en las Fiscalías Regionales, que es una tarea”, dijo Esquer.

“Y la otra, nos preguntaron cómo iba la iniciati-

va de ley presentada en el Congreso (del Estado) de una Fiscalía autónoma independiente en materia de búsqueda. Está en el Congreso de Jalisco, está ya en comisiones con las y los diputados”.

El encuentro de integrantes de colectivos con el titular del Poder Ejecutivo estatal podría llevarse a cabo en las próximas dos semanas, aunque ya han tenido reuniones y pláticas preparatorias con el Jefe de Gabinete.



Secretaría de Hacienda

# Capacitan a haciendas municipales en mejores prácticas y finanzas sanas



**A**utoridades de los municipios de las regiones Altos Norte, Altos Sur, Centro y Ciénega participaron en las primeras Mesas Regionales de Trabajo del Consejo Estatal Hacendario 2024-2027, organizadas por la Secretaría de la Hacienda Pública, cuya finalidad es fortalecer la colaboración y el intercambio técnico entre ambas entidades.

La primera jornada tuvo lugar en San Miguel el Alto, donde se dieron cita tesoreras, tesoreros y personal administrativo de los municipios de la región Altos. El segundo encuentro se realizó en el Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), con la participación de municipios de las regiones Centro y Ciénega.

En ambas jornadas se abordaron temas clave para la ges-

ción hacendaria municipal, como estrategias para mejorar la recaudación local, capacitación sobre el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), y recomendaciones técnicas para la elaboración del anteproyecto de Ley de Ingresos 2026.

Las sesiones estuvieron a cargo de especialistas del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (IN-DETEC), BANOBRAS y la Secretaría de la Hacienda Pública.

Las Mesas Regionales de Trabajo fueron clausuradas con llamados a continuar fortaleciendo las capacidades técnicas municipales y a mantener estos espacios de vinculación activa como parte del compromiso con unas finanzas públicas sanas, transparentes y sostenibles.



En San Miguel el Alto se realizó una de las jornadas del Consejo Estatal Hacendario.

Cortesía

## Van Municipios por más ingresos

Realizan mesas de trabajo para fortalecer la recaudación

FRANCISCO DE ANDA

La Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco llevó a cabo las primeras Mesas Regionales de Trabajo del Consejo Estatal Hacendario 2024-2027 en San Miguel el Alto y Tlajomulco con el propósito de optimizar la recaudación local y fortalecer las capacidades técnicas de los Municipios.

Estas jornadas, dirigidas a autoridades de las regiones Altos Norte, Altos Sur, Centro y Ciénega, abordaron estrategias dirigidas a la mejora de ingresos propios, el manejo del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Faismun) y la elaboración del anteproyecto de Ley de Ingresos 2026.

En San Miguel el Alto, la jornada fue inaugurada por Rebeca Elizalde Hernández, directora General de Ingresos, en re-

presentación del Secretario de la Hacienda Pública, Luis García Sotelo, junto a la Presidenta Municipal, Elva Loza Gama, y el Tesorero Municipal, Juan Carlos Mercado Becerra.

Tesoreras, tesoreros y personal administrativo de la región Altos participaron en sesiones técnicas lideradas por especialistas del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (Indetec), Banobras y la Secretaría de la Hacienda Pública.

Por su parte, en el Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), la Subsecretaria de Ingresos, Giovanna Vidal Cedano, destacó la importancia del diálogo regional para mejorar la gestión hacendaria.

Ambos encuentros, los cuales contaron con la participación de expertos, culminaron con un llamado a consolidar capacidades técnicas y mantener espacios de colaboración para garantizar finanzas públicas transparentes y sostenibles.

## AUTORIDADES

# Se reúnen para mejorar gestión municipal

Con la finalidad de fortalecer las capacidades hacendarias de los gobiernos municipales, la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) llevó a cabo las primeras sesiones de las mesas regionales de trabajo del Consejo Estatal Hacendario 2024-2027, actividades para las que se convocó a autoridades de las regiones Altos Norte, Altos Sur, Centro y Ciénega.

La jornada inicial se realizó en el municipio de San Miguel el Alto, donde se reunieron tesoreros, tesoreras y personal administrativo de los municipios de la región Altos. Posteriormente, la segunda sesión se llevó a cabo en el Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) con la participación de representantes de las regiones Centro y Ciénega.

Durante ambas jornadas se trataron temas prioritarios como mecanismos para fortalecer la recaudación local, capacitación sobre el uso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Faismun) y lineamientos para la elaboración del anteproyecto de Ley de Ingresos 2026.

Las sesiones estuvieron a cargo de personal especializado del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (Indetec), Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) y la propia SHP.

Al concluir los encuentros las autoridades hicieron un llamado a continuar fortaleciendo las capacidades técnicas de los Municipios y a mantener estos espacios de colaboración como una vía para garantizar finanzas públicas más sólidas, transparentes y sostenibles.

## Prometen viviendas ...y no dicen cuántas

STEFANNY SORIANO

En Jalisco falta oferta de vivienda adecuada y asequible, pues muchas familias viven hacinadas o en propiedades sin servicios básicos, reconoce el Gobierno del Estado en el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza (PEDG) 2024-2030. Sin embargo, aunque propone acciones para remediarlo, el documento no establece cuántas viviendas y acciones en ese sentido deberían hacerse en el sexenio.

El plan refiere que el 2.69 por ciento de los hogares en el Estado –equivalentes a 65 mil 758– necesitan una nueva vivienda debido a que habitan en condiciones de hacinamiento o unidades no recuperables, mientras que el 9.03 por ciento –equivalentes a 220 mil 740– carecen de servicios básicos como agua potable, drenaje o electricidad.

Como objetivo establece reducir ambos rezagos haciendo alianzas con Infonavit, FOVISSSTE, Comisión Nacional de Vivienda, Ijalvi y el sector privado para garantizar la oferta asequible de vivienda; o con organismos y

municipios para fortalecer la autoconstrucción mediante el acompañamiento técnico y regularización del suelo. Y con la Secretaría de Asistencia Social, para hacer pisos firmes, nuevas cubiertas, instalaciones de baño y cocina.

Pero el documento no precisa cuántas viviendas asequibles debieran construirse en el sexenio como resultado de las estrategias que plantean, ni a cuántas autoconstrucciones darán acompañamiento técnico, ni cuántos pisos firmes, cubiertas o instalaciones de baño y cocina planean hacer.

A petición de MURAL, Javier Soto Morales, especialista en derecho y profesor de la Universidad Panamericana Campus Guadalajara, analizó el tema “Vivienda Digna y Accesible” del plan, del cual señaló que “no se establecen acciones específicas para lograr la vivienda digna y accesible”.

“¿Quién va a medir esto?”, cuestionó, y sugirió que debiera haber un visor ciudadano para supervisar la implementación del plan.

**NEGOCIOS PÁG. 10**

Señalan huecos en ese tema en Plan Estatal de Desarrollo en Jalisco

# Admiten rezagos en vivienda, pero...

Se propone impulsar oferta de inmuebles asequibles sin indicar una cifra objetivo

MURAL / STAFF

El Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza (PEDG) de Jalisco 2024-2030, que se pretende sea la brújula que oriente las acciones del Gobierno estatal, reconoce que muchas familias viven hacinadas o en unidades no recuperables, y otras habitan propiedades sin servicios básicos, y aunque propone alianzas para garantizar la oferta de vivienda adecuada y asequible para el primer caso, o hacer mejoras para el segundo caso, no establece cuántas debieran hacerse.

En la página 246, del eje "Jalisco Cuida su Tierra", y tema "Vivienda Digna y Accesible", el plan indica que el 2.69 por ciento de los hogares en el Estado —equivalentes a 65 mil 758— necesitan una nueva vivienda debido a que habitan en condiciones de hacinamiento o unidades no recuperables, mientras que el 9.03 por ciento —equivalentes a 220 mil 740— carecen de servicios básicos como agua potable, drenaje o electricidad.

Como objetivo establece reducir el rezago habitacional cuantitativo y cualitativo en Jalisco, el primero articulando alianzas con Infonavit, FOVISSSTE, Comisión Nacional de Vivienda, Ijavi y el sector privado para garantizar la oferta asequible de vivienda; o con organismos y municipios para fortalecer la autoconstrucción mediante el acompañamiento técnico y regularización del suelo. Y el segundo con la Secretaría de Asistencia Social, para poner pisos firmes, nue-

**BIEN ORIENTADOS, PERO...**

Aunque el plan establece estrategias para reducir el faltante de viviendas adecuadas y asequibles en Jalisco, no indica cuántas se tendrían que hacer.



SU DIAGNÓSTICO

2.69%

de hogares en Jalisco (65 mil 758) requieren una nueva vivienda porque habitan hacinados o en unidades no recuperables.

9.03%

de las viviendas (220 mil 740) carecen de agua potable, drenaje o electricidad.



**SU OBJETIVO**

- **Reducir el rezago habitacional cuantitativo y cualitativo** en Jalisco mediante el impulso de soluciones de vivienda, priorizando su accesibilidad para personas en situación de vulnerabilidad.

<p style="color: #003366; font-weight: bold; margin: 0;">SIN METAS MEDIBLES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li style="margin-bottom: 5px;">■ <b>E4.7.1.1</b> Articular alianzas con diferentes sectores para garantizar la oferta asequible de vivienda.</li> <li style="margin-bottom: 5px;">■ <b>E4.7.1.2</b> Fortalecer la autoproducción de vivienda mediante el acompañamiento técnico, la regularización del suelo y el acceso a financiamiento.</li> <li style="margin-bottom: 5px;">■ <b>E4.7.2.1</b> Implementar acciones de vivienda orientadas a su mejoramiento, como pisos firmes, nuevas cubiertas, instalaciones de baño y cocina.</li> </ul>	<p style="color: white; font-weight: bold; margin: 0;">LAS DUDAS</p> <p style="margin: 0;">¿cuántas viviendas asequibles plantean generar?</p> <p style="margin: 0;">¿cuántas acciones plantean hacer?</p> <p style="margin: 0;">¿cuántas acciones plantean hacer?</p>
--	--

vas cubiertas, instalaciones de baño y cocina.

Sin embargo, no se precisa cuántas viviendas asequibles debieran construirse, ni a cuántas autoconstrucciones

deberían dar acompañamiento técnico, ni cuántos pisos firmes, cubiertas o instalaciones de baño y cocina habría que hacer.

A petición de MURAL,

Javier Soto Morales, especialista en derecho y profesor de la Universidad Panamericana Campus Guadalajara, analizó el tema "Vivienda Digna y Accesible" del plan.

"Establece la importancia de fomentar la vivienda digna y accesible, lo cual es un paso en la dirección correcta", reconoció Soto.

Sin embargo, criticó la falta de concreción en el plan, afirmando que "no se establecen acciones específicas para lograr la vivienda digna y accesible".

"¿Quién va a medir esto?", cuestionó, y sugirió que debiera haber un visor ciudadano para supervisar la implementación del plan.

"Obras son amores y no buenas razones", dijo, enfatizando la necesidad de acciones concretas y metas claras para lograr la vivienda digna y accesible.

El documento se encuentra en el Congreso de Jalisco para su observación y posible aprobación.

### METAS MEDIBLES

Entrevistada sobre el tema, Cynthia Cantero Pacheco, titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno estatal, reconoció que no todos los proyectos del plan tienen metas medibles en esta primera entrega.

Detalló que como complemento al plan, se presentarán posteriormente 5 documentos sectoriales y 12 regionales en los que pudieran incluirse metas medibles de temas específicos.

Estimó que dichos documentos complementarios se presentarán cuando se apruebe el PEDG por parte del Congreso del Estado, lo que se espera ocurra en septiembre próximo.

## Más de 40 municipios se suman a fortalecer las finanzas

Con el principal propósito de fortalecer la colaboración entre los municipios y el Gobierno de Jalisco en materia de administración pública, esta semana se llevaron a cabo las primeras Mesas Regionales de Trabajo del Consejo Estatal Hacendario 2024–2027, una iniciativa que busca mejorar las prácticas de gestión hacendaria local en todo el estado.

La primera jornada se realizó en San Miguel el Alto, con la presencia de autoridades de la región Altos Norte y Altos Sur, incluyendo tesoreros y personal administrativo municipal.

La apertura estuvo a cargo de Rebeca Elizalde Hernández, directora general de Ingresos, en representación del secretario de la Hacienda Pública, Luis García Sotelo.

MARIANA A. SÁNCHEZ

PENSANDO EN VOZ ALTA CON...

Manuel Herrera

SECRETARIO DE DESARROLLO ENERGÉTICO

## Impulsaremos las energías renovables

VIRIDIANA SAAVEDRA

Para el año 2030 se pretende que al menos el 60 por ciento de la energía que esté consumiendo la entidad sea limpia con parques solares para disminuir las emisiones contaminantes

El mundo enfrenta un reto importante en el suministro de energía eléctrica debido al incremento de demanda generada por la tecnología y Jalisco no es la excepción, por eso buscan impulsar tres ejes: seguridad energética, competitividad energética y transición energética.

Manuel Herrera Vega, titular de la Secretaría de Desarrollo Energético Sustentable de Jalisco, explicó que ahora las empresas quieren además de infraestructura y seguridad en donde invierten, otros dos factores: energía y agua. En entrevista con EL OCCIDENTAL, refirió que estudios internacionales ubican a las energías como la prioridad para quienes desean instalar una empresa y por eso habrá inversiones importantes, tanto públicas, como privadas, así como la consolidación del Plan de Energía del Estado de Jalisco.

¿Cuáles son los retos en Jalisco?

Se ha incrementado la demanda de manera muy importante por la tecnología, es decir, la inteligencia artificial, los centros de datos, la robótica, todas las nuevas tecnologías que se han implementado han provocado un incremento en la demanda y es cada vez más complicado prospectar.

Tenemos un rezago importante en infraestructura de transporte de energía, tanto eléctrica, como de suministro de gas y tenemos que garantizar energía de calidad y asequible para todas y todos.

Antes cuando una empresa llegaba a analizar si se instalaba en una ciudad pre-

“Tenemos un rezago importante en infraestructura de transporte de energía, eléctrica y de gas”

“Al garantizar a inversionistas que hay energía, la segunda pregunta es si hay energías renovables”

guntaba por infraestructura, conectividad, capital humano, seguridad y ahora lo primero que preguntan es si hay energía y si hay agua.

¿Qué hay de las energías renovables?

—Cuando tú garantizas a inversionistas que hay energía, la segunda pregunta es si hay energías renovables y que la cadena de suministro esté consumiendo energía renovable.

¿Cómo está la entidad en ese sentido?

—Tenemos aproximadamente entre un 35% y 40% de déficit. En el 2024 en Jalisco generamos 8.5 terawatts y consumimos casi 14.6 terawatts, eso nos muestra que estamos importando energía de otros estados, somos el tercer estado en consu-



Garantizar energía renovable, es uno de los retos, dice Manuel Herrera.

mo de energía y ese mismo lugar lo ocupamos en radiación solar, tenemos una gran capacidad de aprovechar el sol y somos el primer lugar en generación distribuida, es decir, todas estas personas que ponen sus propios paneles solares, su energía.

¿Cuál es la meta?

—Para el 2030 nos hemos propuesto como meta abatir el déficit, es decir, que nosotros estemos generando el 100% de la energía que estamos consumiendo. Hoy de ese 65% aproximadamente de energía que estamos generando, el 40% es energía renovable y para el 2030 queremos que al menos el 60% de la energía que estemos consumiendo sea energía limpia y renovable y con esto podríamos disminuir las emisiones.

¿Cuánto se invertirá?

—Tenemos una cartera de inversión de más de 2 mil 500 millones de dólares en proyectos de generación de energía y tenemos una cartera de proyectos de inversión de más de mil 500 millones de dólares en proyectos de infraestructura de transporte de energía y estamos haciendo diferentes estudios, uno para ver por dónde tienen que ir las líneas de transmisión y distribución de energía eléctrica, otro por dónde deberían estar los ductos de gas que conecten con los grandes ductos que abastecen de gas natural a Jalisco. Hay inversión privada y pública.

¿Dónde se va a invertir?

Es prácticamente todo el estado, obviamente la zona metropolitana tiene una concentración industrial importante y algunos de los proyectos de infraestructura

y generación están proyectados en zona metropolitana, en Puerto Vallarta, Región Altos y diferentes regiones de desarrollo del estado.

En marzo lanzamos el Programa de Eficiencia Energética del Estado de Jalisco y sus Municipios y estamos recorriendo todos los municipios del estado y nos estamos dando cuenta que con las nuevas reglas que anunció el gobierno federal tenemos una gran posibilidad de impulsar pequeños parques solares y proyectos de generación en todos los municipios.

¿Cómo será en municipios alejados?

En la mesa de justicia energética se está trabajando para tener el primer índice de pobreza energética y vamos a poder nosotros impulsar muchos proyectos de autoconsumo.

Las nuevas reglas marcan que de cero a 700 kilowatts las personas, las empresas puedan poner su propia generación de energía por ejemplo con paneles solares, sin necesidad de pedir ningún permiso y si vamos de 700 kilowatts hasta 20 megawatts el gobierno federal sacó una nueva posibilidad, que se llama permiso expreso, para generar un proyecto de autogeneración y eso abre un abanico muy interesante para empresas, organizaciones municipales de impulsar proyectos que les ayuden a su propia generación de energía.

Se realizan 8 mesas de trabajo: eficiencia energética, transición energética, seguridad energética, energía para la movilidad sustentable, suministro energético para una ciudad sustentable, justicia energética, talento y biocombustibles, dijo el Secretario de Desarrollo Energético.

CORTESÍA MANUEL HERRERA

**Plan de Energía del Estado de Jalisco estará listo en las próximas semanas y con mucho trabajo de la federación**

# Jalisco consolida lazos con los socios comerciales de Norteamérica



## Identidad mexicana en EU

## Nuevos vuelos directos a Canadá

The North American Institute for Mexican Advancement o NAIMA, como se le conoce, tiene por objetivo declarado mejorar la vida de quienes integran la comunidad mexicana en los Estados Unidos y Canadá, tiene un especial énfasis en temas culturales que dan identidad a nuestra nacionalidad y allí, no podía ser de otra manera, Jalisco y sus tradiciones aparecen una y otra vez.

El gobierno de Jalisco y la alcaldía de Guadalajara han apoyado los trabajos que se realiza en 2025. El Ballet Folclórico Guadalajara se ha unido a este esfuerzo por mostrar estampas mexicanas para los paisanos. California, Oregon, Utah, entre otros muchos estados norteamericanos, han tenido ocasión de encontrar recuerdos de sus raíces en estas actividades. En el contexto actual, con un contexto bastante difícil debido a la administración Trump y su lenguaje antiinmigrante, los lazos de los mexicanos en aquel país no han parado, lo que incluye el constante envío de remesas hacia diferentes puntos de Jalisco, por lo que estas actividades también representan un agradecimiento a ese esfuerzo constante.

Nuevas conexiones aéreas entre la capital de nuestro estado y diferentes destinos en Estados Unidos y Canadá, dan muestra de la importancia que Jalisco tiene en el contexto del Tratado Comercial entre México y esos dos países.

Por lo pronto, este fin de semana se anunció el enlace hacia Canadá, con los vuelos Toronto-Guadalajara y Montreal-Guadalajara. "Canadá está más cerca de Jalisco y tendremos un estado mejor conectado, con más oportunidades de crecimiento turístico y empresarial", resaltó el gobernador Pablo Lemus al respecto.

"Estas nuevas rutas directas que iniciarán a operar a finales de año, también serán de gran utilidad para las y los jaliscienses que estudian o tienen negocios con Canadá, país con el cual contamos una relación de cooperación desde hace más de 20 años", especificó el mandatario.

Es importante destacar que otras rutas directas a Guadalajara, sin pasar por la Ciudad de México, se han estado abriendo hacia destinos de Europa y hay aerolíneas interesadas en operar otras rutas aéreas complementarias a las ya existentes.

**SETRAN levanta más de 2 mil multas  
en centrales camioneras en 6 meses**

*Desde el último mes del año pasado, las centrales  
han sido punto de inspecciones regulares*

*Las revisiones incluyen todas las modalidades del  
transporte público*

*El objetivo es que las centrales se tornen lugares  
ordenados, eficientes y seguros para todos*

# SETRAN levanta más de 2 mil multas en centrales camioneras en 6 meses

Dieron inicio en diciembre de 2024, cuando comenzó actual administración estatal; incluyen revisión de todas las modalidades del transporte público

## Operativos

**Lino González Corona**  
Crónica Jalisco

La Secretaría de Transporte (Setran) mantiene un operativo de vigilancia permanente en la Nueva Central Camionera, de San Pedro Tlaquepaque, y en la Central Camionera de Zapopan.

“En sus primeros seis meses de implementación, dio como resultado la aplicación de 2 mil 25 infracciones viales y el retiro a la circulación de siete vehículos”, se informó en un comunicado oficial.

Se indicó que este dispositivo arrancó el 12 de diciembre de 2024 para la supervisión y el reordenamiento del transporte público en todas sus modalidades.

“Dentro de las 2 mil 25 infracciones que fueron aplicadas, 985 unidades co-

respondieron a vehículos de redes de transporte, 534 fueron para taxis, 505 a camiones y a una motocicleta.

Los siete vehículos retirados de circulación fueron por prestar servicio público sin contar con la concesión, autorización o permiso correspondientes, o por prestar servicio distinto al autorizado en su concesión.

“En este operativo también se verifica que se acaten los reglamentos de los servicios públicos como respetar las paradas oficiales, evitar que se hagan alas de taxi y que vehículos de servicio público se estacionen en lugares prohibidos, que cuenten con la documentación adecuada y que las paradas estén debidamente señalizadas, entre otros aspectos”.

Setran señaló que “pone especial

énfasis en detectar a los vehículos que presten servicio de transporte público sin contar con autorizaciones —denominados piratas—, a fin de inhibir esta conducta de riesgo para las y los usuarios”.

El operativo es realizado por el equipo de Supervisión al Transporte Público de Setran y también participa la Policía Estatal y es parte de un dispositivo interinstitucional en el que participan corporaciones de seguridad de los tres niveles de gobierno.

Además se han sumado empresas transportistas federales y locales para incrementar la seguridad de las personas que transitan por los polígonos de estas dos centrales camioneras.

“Ante cualquier irregularidad en los servicios de transporte público, se invita a reportar el hecho” a los siguientes teléfonos 33-3819-2419 y 33-3819-2426, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas, así como en las redes sociales de la Secretaría de Transporte en Facebook (@SecretariadeTransporteJal), en X (@TransporteJal) o en el sitio web <https://setran.jalisco.gob.mx/contacto-setrans>.



# Inmobiliarias rechazan plan para vender casas invadidas



**INICIATIVA.** El Infonavit identificó más de 140 mil casas invadidas que serían incluidas en el programa.

Organismos del sector piden que se respete la legalidad y el derecho constitucional a la propiedad

Iniciativa del Infonavit busca regularizar a ocupantes ilegales con opción de compra futura

Representantes del sector inmobiliario y de la industria de la vivienda rechazaron la propuesta del Gobierno federal de permitir que personas que habitan de forma irregular viviendas del Infonavit puedan adquirirlas a bajo costo, como parte de un esquema de regularización.

La Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI), la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda (Canadevi) y la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios de Occidente (ADI) expresaron su preocupación ante las declaraciones recientes del director general del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, quien sugirió la posibilidad de que ocupantes ilegales tengan la opción de adquirir las casas mediante un modelo de renta con opción a compra.

"No es viable jurídicamente. ¿Cómo van a disponer de propiedades que no son suyas? Algunos de los propietarios originales aún siguen pagando su hipoteca", cuestionó Karen Correa, presidenta nacional de AMPI. Señaló que cualquier programa de acceso a la vivienda debe respetar los derechos de propiedad y ajustarse al marco legal vigente.

En un comunicado conjunto, las organizaciones reiteraron su disposición para colaborar en políticas públicas orientadas a

garantizar el derecho a una vivienda digna, especialmente para las familias de menores ingresos. Sin embargo, subrayaron que cualquier iniciativa debe preservar la certeza jurídica.

"Estamos convencidos de que toda iniciativa debe implementarse garantizando en todo momento certeza jurídica para todos los involucrados", señala el desplegado publicado por la ADI y Canadevi. "Es imperante hacer respetar el principio básico del derecho a la propiedad, el cual está consagrado en nuestra Constitución, asegurando su proceder con total apego a las normas de derecho que nos rigen".

Según datos recientes del Infonavit, en el país existen 843 mil viviendas con algún tipo de irregularidad. De ese total, alrededor de 144 mil han sido invadidas por personas que no cuentan con el crédito original ni con derechos de propiedad sobre el inmueble.

El Gobierno federal, a través del Infonavit, plantea regularizar estas ocupaciones mediante un programa que otorgaría a los actuales ocupantes la posibilidad de rentar y posteriormente adquirir la vivienda en un plazo de cuatro a cinco años. En paralelo, se contempla que los propietarios originales, cuyas casas fueron invadidas, puedan acceder a una nueva vivienda.

Esta propuesta ha generado controversia, particularmente entre desarrolladores y profesionales del sector inmobiliario, quienes advierten que abrir la puerta a la legalización de invasiones puede sentar un precedente riesgoso, minar la confianza en el sistema de vivienda y desalentar la inversión en el sector.

"Debemos trabajar juntos para atender el déficit de vivienda, pero sin vulnerar los

## PROPONE REGULARIZAR VIVIENDAS INVADIDAS

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), bajo la dirección de Octavio Romero Oropeza, lanzó un programa que busca regularizar a personas que habitan de manera irregular viviendas abandonadas o con créditos impagados. Según un censo preliminar, se identificaron 168 000 inmuebles afectados, 145 000 de ellos habitados y 23 000 vandalizados, dentro de un universo de 843 000 viviendas con problemas.

El esquema ofrecerá contratos de renta con opción a compra, incluso a quienes no sean derechohabientes. Los ocupantes podrán adquirir la propiedad en un periodo de cuatro a cinco años, pagando una mensualidad accesible que se destinará parcialmente al precio de compra. El programa excluye viviendas con denuncias penales por despojo, según aclaró la Secretaría de Gobernación.

Asimismo, se contempla reestructurar o reprogramar créditos para propietarios originales o brindarles otra vivienda, además de rehabilitar inmuebles abandonados para entregarlos a colectivos vulnerables.

principios jurídicos que dan certidumbre al patrimonio de millones de familias", advirtió Karen Correa.

Las organizaciones reiteraron su disposición a participar en mesas de trabajo con el Gobierno para construir soluciones incluyentes, pero insistieron en que dichas soluciones deben garantizar la legalidad, proteger los derechos de los propietarios y evitar incentivos a la ocupación irregular de inmuebles.

# Empresa gana juicio millonario a el Siapa

**SENTENCIA QUE EMITIÓ LA SEGUNDA SALA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA**

El director del organismo, Antonio Juárez Trueba, informó que **debía pagarse a la compañía un monto de 19 millones 959 mil 464 pesos**, por lo que pidió a la Tesorería que se haga con cargo a la partida presupuestal correspondiente

**E**l Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) deberá pagar casi 20 millones de pesos de indemnización a una empresa que había contratado para la cobranza de la cartera vencida. Así lo dio a conocer el 20 de diciembre pasado el director del organismo, Antonio Juárez Trueba en una sesión de la Junta de Gobierno.

El funcionario informó sobre

la sentencia que emitió la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, derivado de la licitación pública LP-174SIAPA-SP10064772-2022, que corresponde al contrato de "servicio de reducción o suspensión y reconexión de flujo de agua a predios habitacionales, comerciales e industriales" con la empresa Barba Sais & Asociados SC.

En el acta de la sesión, que puede consultarse en la página web del Siapa, se señala que se trata de una sentencia interlocutoria "que declaró proce-

dente el cumplimiento sustituto de la sentencia del expediente 3320/2022", la cual se emitió el 27 de noviembre de 2024.

El director del Siapa informó que debía pagarse a la empresa un monto de 19 millones 959 mil 464 pesos, por lo que pidió a la Tesorería que en "un término de 15 días se realicen las gestiones necesarias y la realización del pago condenado, con cargo a la partida presupuestal correspondiente".

En la sesión de la Junta de Gobierno del 20 de diciembre pasado, el repre-

sentante del Ayuntamiento de Guadalajara, Bernardo Fernández Labastida, intervino para asegurar que "este tipo de temas está matando al Siapa".

Como respuesta, el director del Siapa simplemente dijo que se habían agotado ya todas las instancias, por lo que ya no se podía hacer nada. El representante del Consejo de Cámaras Industriales, Armando Mora Zamarripa, pidió que se revisara "si no hubo algún tipo de omisión dentro de este proceso".





### A NIVEL ESTATAL

## Abren convocatoria para el Premio de Innovación, Ciencia y Tecnología 2025

Para reconocer el trabajo de investigadores, científicos y divulgadores de la ciencia, así como de estudiantes y empresas que desarrollan proyectos con enfoque en innovación y tecnología para resolver problemáticas del Estado, el Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT), abrió la convocatoria para la 24ª edición del Premio Estatal de Innovación, Ciencia y Tecnología (PEICyT) 2025.

El premio cuenta con una bolsa de un mi-

llón 18 mil 270 pesos, que será repartida entre los ganadores de cada categoría.

Horacio Fernández Castillo, secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología, destacó que este galardón busca ser un mecanismo para incentivar a las instituciones que realizan actividades relacionadas con la innovación de base tecnológica.

La convocatoria estará abierta hasta el 18 de agosto. Los requisitos para participar pueden consultarse en el sitio: [gobjal.mx/PEICyT2025](http://gobjal.mx/PEICyT2025).

**CONVOCATORIA.** El galardón estatal destaca aportaciones científicas y tecnológicas, que resuelven problemáticas sociales.

Deberían llegar 7.5 m<sup>3</sup> por segundo del actual Chapala-Guadalajara; se reciben 5, dice CMIC

# Roban agua desde acueducto

Señalan importancia de hacer el nuevo; adjudican proyecto ejecutivo: 18.9 mdp

MURAL / STAFF

El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Juan Manuel Chávez Ochoa, denunció que el robo de agua en el acueducto Chapala ha incrementado significativamente, aunque no se tiene una medición exacta de cuánto ha aumentado.

Detalló que de los 7.5 metros cúbicos por segundo que deberían llegar a la Ciudad, solo se reciben cinco, mientras que el faltante de 2.5 metros cúbicos por segundo se atribuyen principalmente al robo de agua, además de la evaporación.

"Durante la conducción del líquido se sufren pérdidas



El acueducto tiene varias secciones a cielo abierto, lo que facilita el robo del líquido.

no solo por evaporación o por infiltraciones, sino por robo del agua", señaló Chávez.

Esta situación es alarmante, especialmente si se considera que Jalisco enfrenta un estrés hídrico con un

déficit de aproximadamente 3 mil litros por segundo.

El acueducto tiene varias secciones a cielo abierto, lo que facilita el robo del líquido.

"Se necesita una norma-

tividad más rígida al respecto de las sanciones que se apliquen a quien sea detectado o sorprendido incurriendo en este delito, porque es considerado un delito", enfatizó.

También resaltó la im-

portancia de que se construya el nuevo acueducto Chapala-Guadalajara, que reemplazará al actual, que está en el final de su vida útil.

"El acueducto actual está por cumplir su vida útil, que es de 40 años. Este fue puesto en operación en 1990, lo cual quiere decir que prácticamente está llegando al fin de su vida útil", señaló.

De acuerdo con Chávez, el nuevo Acueducto Chapala-Guadalajara tendría una capacidad para transportar 7.5 metros cúbicos por segundo de agua y se busca que no llegue al Río Santiago, al canal de Atequiza y al canal de Las Pintas, como lo hace el actual, ya que esto produce muchas pérdidas por robo, evaporación y filtración, así como también contamina el agua.

## ADJUDICAN PROYECTO

La realización del proyecto ejecutivo para la construc-

ción del nuevo Acueducto Chapala-Guadalajara: línea de conducción, ya fue licitada.

Se adjudicó el 6 de junio a Proyectos y Construcciones de Ingeniería Hidráulica y Civil S.A. de C.V., en A.P. Fraix Proyectos y Edificaciones S.A. de C.V. por un monto de 18 millones 998 mil 69 pesos, de acuerdo con el acta de junta de pronunciamiento del fallo de la licitación CEA-PRO-EST-LP-016-25.

El proyecto ejecutivo deberá estar concluido el 10 de octubre de 2025.

Y de acuerdo con Chávez, se espera que en 2026 comiencen los trabajos de construcción del nuevo acueducto, y tomarán alrededor de tres años, por lo que se espera que esté concluido en 2029.

El costo del proyecto se estima en más de 6 mil millones de pesos.

# Recursos, limite para niños con altas capacidades

## DIAGNÓSTICO DE BECAS TALENTO

La SEJ acepta que las barreras económicas de las familias de estos alumnos **dificultan sus trayectos educativos y participación en concursos**



ARCHIVO NTR / JAM

**MITAD.** El 55.2 por ciento del alumnado de altas capacidades limita su participación a cinco concursos al año.

y alumnas del programa Talento al Estilo Jalisco en concursos estatales, nacionales e internacionales.

En particular, señala que el 40.4 por ciento de las familias participantes percibe ingresos mensuales inferiores a 20 mil pesos, lo que se traduce en una incapacidad para cubrir los costos de clases, talleres, materiales, traslados y hospedaje. Esta situación afecta directamente el desempeño de las y los estudiantes y ha generado, además, que al menos un integrante de la familia deba dedicarse de tiempo completo al acompañamiento del estudiante,

reduciendo así las posibilidades de ingresos adicionales en el hogar.

Asimismo, el diagnóstico establece que el 47.1 por ciento de las familias destina hasta 3 mil 500 pesos mensuales a actividades complementarias y que un 87 por ciento identifica que los mayores gastos están asociados a la logística para asistir a eventos académicos. Como consecuencia, el 55.2 por ciento del alumnado ha limitado su participación a un máximo de cinco actividades al año.

Frente a estas dificultades, el 74 por ciento de las familias ha recurrido a estrategias comunitarias de recaudación de fondos. El diagnóstico del programa Becas Talento 2025 expone así una problemática estructural que requiere atención prioritaria para evitar que el potencial de estudiantes sobresalientes se vea truncado por la falta de apoyos sostenidos desde el ámbito estatal.

En respuesta, el programa Talento al Estilo Jalisco plantea como eje central garantizar que las y los estudiantes cuenten con los recursos económicos necesarios para continuar con su desarrollo especializado. Para lograrlo se proponen medidas orientadas a mejorar la capacidad económica de los hogares, estrategias que favorezcan la permanencia en el programa y acciones que reconozcan las necesidades particulares del alumnado con talento.

**L**a Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) reconoce en el diagnóstico del programa Becas Talento, ejercicio 2025, que el desarrollo de niñas, niños y adolescentes con altas capacidades se encuentra en riesgo debido a las barreras económicas que enfrentan sus familias para sostener trayectos educativos complementarios y especializados.

El documento advierte que la falta de solvencia económica y la escasa valoración institucional hacia el talento estudiantil han derivado en una disminución de la participación de alumnos

## Definirán líneas de acción

# Inician este martes Foros de Consulta Turística Jalisco 2030

Este martes, la Secretaría de Turismo de Jalisco (Secturjal) iniciará los Foros de Consulta Turística Jalisco 2030, consistente en una serie de encuentros regionales en Guadalajara, Puerto Vallarta, Ahualulco del Mercado y Cihuatlán con la finalidad de fomentar la participación en la construcción de estrategias del plan estatal de turismo de la administración del gobernador Pablo Lemus Navarro. La titular de Turismo, Michelle Fridman Hirsch encabezará las mesas de trabajo y paneles que abordarán el turismo regenerativo, ciudades creativas, inclusión social, sostenibilidad, profesionalización y planeación territorial, entre otros.



## Harán foros de consulta turística en Jalisco

GLORIA REZA  
GUADALAJARA

La Secretaría de Turismo de Jalisco (Secturjal) organizará Foros de Consulta Turística Jalisco 2030 con el fin de recoger propuestas del sector y construir el Plan Estatal de Turismo para los siguientes cinco años.

Se realizarán en cuatro sedes: Guadalajara, el 24 de junio; Puerto Vallarta, el 25 de junio; Ahualulco de Mercado, el 7 de julio; y Cihuatlán, el 9 de julio.

Michelle Fridman, secretaria de Turismo del gobierno de

Jalisco, informó que junto con diversos líderes del sector encabezarán las mesas de trabajo y paneles, que abordarán temas como turismo regenerativo, ciudades creativas, inclusión social, sostenibilidad, profesionalización y planeación territorial, entre otros.

El foro que se hará en Guadalajara estará dedicado a los retos y oportunidades de hacer turismo en un núcleo urbano, mientras que en Puerto Vallarta, el encuentro girará en torno a la transición del modelo todo incluido

hacia un enfoque más incluyente y sostenible.

Finalmente, Cihuatlán recibirá el último de los encuentros, con una agenda enfocada en turismo de naturaleza, desarrollos y destinos orgánicos.

Cabe destacar que previo a cada foro, se conforman paneles de expertos con enfoque temático por sede, lo que permite contextualizar los temas, identificar información clave y generar insumos técnicos validados, esto como parte de la estrategia para fomentar una planeación parti-

cipativa e incluyente para el sector en el estado.

Entre los panelistas se encuentran Enrique de la Madrid, ex secretario de Turismo Federal; Cuitláhuac Gutiérrez, presidente de la Cámara Nacional de Aerotransportes; Gary Grimmer, executive chairman en Gaining Edge; Eduardo Martínez, director general de CIE Eventos Especiales; Carrie Wilder, Senior director de Expedia Group; Claudia Herrera, directora de Destinos en México y Latam en Destipagar; entre otros. ■

CLAVES

### Sedes

Guadalajara, el 24 de junio; Puerto Vallarta, el 25; Ahualulco de Mercado, 7 de julio; y Cihuatlán el 9.

### Programación

La secretaria de Turismo dijo que junto a líderes del sector encabezarán mesas de trabajo y paneles.

### Preparación

Previo a foros, habrá intervención de expertos con enfoque temático por sede para contextualizar temas.

## Costará 1,834 mdp museo de la UdeG

REBECA PÉREZ VEGA

Con siete años de retraso y sin fecha definida de apertura, el costo de instalar el Museo de Ciencias Ambientales de la Universidad de Guadalajara (UdeG) sigue al alza.

En casi una década de obras ha requerido mil 189 millones de pesos, pero para estar en condiciones de abrir al público necesita 645 millones más, lo que elevaría su costo total a mil 834 millones de pesos, es decir, casi el doble de lo que se estimó originalmente.

Los conceptos en los que se ha ejercido el recurso van desde la planeación hasta el diseño arquitectónico, la obra civil y desarrollo museográfico, pero en el último año la obra parece haberse estanca-

do, ya que el avance físico del edificio apenas aumentó un punto porcentual en el último año y llegó a 85 por ciento, sin que se haya aprobado presupuesto para 2025 ni exista una planeación formal para concluirlo, porque el Comité Técnico del Fideicomiso del Centro Cultural Universitario no ha sido renovado ni ha sesionado en lo que va del año.

De los 645 millones de pesos que faltan para finalizar el recinto, 320 millones se destinarían solo al diseño e instalación de la museografía, que incluye seis galerías permanentes, tres salas temporales, laboratorios, aulas y un auditorio, pero de acuerdo con la UdeG “en los últimos años no se ha contado con la fluidez de recursos necesarios para la continuidad en la construcción del edificio”.



610972000313

**CULTURA PÁG. 5**

Con siete años de retraso, no tiene fecha de inauguración

# DUPLICARÍA MUSEO SU COSTO

EN NUEVE AÑOS DE CONSTRUCCIÓN, EL MUSEO DE CIENCIAS AMBIENTALES REGISTRA 85 POR CIENTO DE AVANCE, UN PUNTO POR ARRIBA DEL AÑO PASADO

REBECA PÉREZ VEGA

La construcción del Museo de Ciencias Ambientales marcha lenta.

En un año, la obra apenas ha avanzado uno por ciento y la inversión que se ha requerido, desde su planeación y edificación, ha ascendido a casi mil 200 millones de pesos; todavía le faltan 645 millones de pesos más para iniciar operaciones, pero no hay suficiencia presupuestaria y tampoco fecha para su conclusión.

El avance físico de este recinto ubicado en el Centro Cultural Universitario (CCU), es de 85 por ciento, un punto por encima del registrado en julio de 2024, de acuerdo con información en poder de MURAL y

auque este año ya está prácticamente a la mitad no se ha aprobado ni un presupuesto ni una planeación para 2025.

“Por el momento aún no ha sido autorizado el presupuesto para el año (...). La planeación 2025 se encuentra en proceso ya que aún no contamos con el presupuesto de ingresos autorizado”, respondió la Universidad de Guadalajara (UdeG) sobre el calendario de obra que deberá tener este recinto a lo largo del año.

Según datos oficiales de la casa de estudios: entre 2003 y 2025 se han ejercido mil 189 millones de pesos en el desarrollo y construcción del proyecto, que ha incluido las etapas iniciales de planeación, obra civil, ingeniería, museografía, super-

visión técnica, operación y otros gastos asociados.

Para concluir el megaproyecto, la casa de estudios estima una inversión complementaria de 645 millones de pesos, lo que elevaría el presupuesto final a mil 834 millones de pesos, pero “en los últimos años no se ha contado con la fluidez de recursos necesarios para la continuidad en la construcción del edificio. Por tal motivo, no se tiene una fecha establecida para su inauguración”, argumenta la institución educativa por escrito.

Del recurso que todavía falta, 320 millones de pesos, se destinarían al desarrollo e instalación de la museografía y 8 millones 500 mil pesos, serían para servicios de operación inicial.



El Museo de Ciencias Ambientales está a 85 por ciento de su construcción, la cual empezó en 2016.

Agencia Euronews

@culturamural

mural.com.mx/cultura

## CULTURA

LUNES 23 / JUN. / 2025 / cultura@mural.com.mx

### LARGA HISTORIA

La cronología del museo se remonta a 2002, cuando este recinto se trazó dentro del Plan Maestro del CCU a cargo del reconocido despacho internacional de arquitectura de César Pelli, pero fue hasta 2010 —luego de un concurso público— que se eligió la propuesta del prestigioso despacho noruego Snehetta, que se inspiró en la arquitectura del centro histórico de Guadalajara, pero también en la morfología colindante con la urbe, es decir, la barranca

del Río Santiago, por lo que el proyecto arquitectónico busca integrarse con el entorno del Valle de Atemajac, y considera principios de eficiencia energética, ventilación cruzada, iluminación natural y uso de materiales locales, ha explicado la casa de estudios.

Desde su planeación inicial, el museo fue concebido como el último edificio público de este distrito cultural ubicado en Los Belenes, algunos de sus objetivos son la divulgación científica, el análisis ambiental, el conocimiento territorial y el vínculo entre naturaleza y sociedad.

En este proceso de definiciones, las obras de construcción iniciaron hasta 2016 y según estimaciones del entonces Presidente del Fideicomiso del CCU Raúl Pavilla López, el edificio estaría listo en dos años y no superaría los mil millones de pesos de presupuesto, pero la realidad es que el recinto lleva siete años de retraso y prácticamente duplicará su costo.



Durante el pasado Festival Internacional de Cine en Guadalajara, se abrieron algunos espacios para exposiciones temporales.

### MUSEOGRAFÍA MILLONARIA

La museografía del nuevo museo universitario requiere 300 millones de pesos, de acuerdo con información en poder de MURAL.

El Museo de Ciencias Ambientales estará construido en 22 mil metros cuadrados, “contará con tres salas de exposiciones temporales diseñadas para recibir exposiciones con distintas características, su diseño y equipamiento los hace espacios versátiles en su uso”, explica la UdeG por escrito.

El recinto también tendrá una sala de exposiciones permanentes que albergará seis galerías temáticas, un auditorio y sala de proyecciones con capacidad para 180 personas, así como dos aulas y dos laboratorios “que contarán con equipamiento y tecnología para recibir a grupos escolares y visitas guiadas durante su visita al Museo de Ciencias Ambientales”, define la UdeG.

En ese entorno se buscará una museografía inspirada

en el concepto desarrollado por Eduardo Santana Castellón, director del museo, a partir de la misión que la propia universidad le dio a este espacio que es “comprender la ciudad e inspirar la conservación de la naturaleza que la sustenta para catalizar procesos ecológicos y sociales en beneficio de nuestra comunidad”.

A partir de esta premisa, se elaboró un “diseño esquemático” que contempla las salas denominadas Costa, Montaña, Altiplano, Ciudad, Campo, Ríos y Lagos. Cada uno de estos salones abordará temas ambientales, sociales, económicos e históricos desde enfoques interactivos y participativos.

Los especialistas que han intervenido en el desarrollo del concepto museográfico son Leticia Guadalupe Reyes de la Torre y el propio Santa Castellón, así como las empresas Prototipos Competitivos S.A. de CV, Alneu S.A. de CV y Uniteria, empresa inmobiliaria de la UdeG.



Un gran porcentaje del presupuesto que está pendiente se destinará a la museografía.

### En números

Recursos ejercidos en el Museo de Ciencias Ambientales de 2003 a 2025

Plan maestro, desarrollo institucional y equipo

**\$38,075,123.47**

Proyectos de arquitectura e ingenierías

**\$114,485,740.89**

Otra

**\$802,157,913.73**

Supervisión y control de obra

**\$96,822,555.45**

Diseño museológico y museográfico

**\$54,244,663.65**

Fabricación de museografía

**\$3,200,000.00**

Gastos administrativos

**\$37,563,679.61**

Costos asociados

**\$29,242,846.97**

Operación

**\$13,287,488.83**

Equipamiento menor

**\$598,897.11**

Total

**\$1,189,678,909.71**

### LO QUE FALTA

Servicios relacionados a la obra

**\$48,000,000**

Obra

**\$237,000,000**

Museografía

**\$320,000,000**

Mobiliario y equipos

**\$32,000,000**

Servicios iniciales de operación

**\$8,500,000**

Total

**\$645,500,000**

\*Todas las cifras están expresadas en pesos.

### LA RUTA DEL PROYECTO

2001. Se crea el fideicomiso para el desarrollo del Centro Cultural Universitario, con participación de la Universidad de Guadalajara, el Gobierno del Estado de Jalisco y el municipio de Zapopan.

2002. El reconocido despacho César Pelli y Asociados elabora el Plan Maestro del Centro Cultural Universitario, que incluye a los edificios públicos Auditorio Metropolitano, Biblioteca Pública del Estado y Museo de Ciencias Ambientales.

2003-2006. Se realizan los primeros estudios y lineamientos del Museo de Ciencias Ambientales.

2009. Se lanza el concurso internacional de arquitectura para el diseño del edificio.

2010. El despacho Snehetta, firma internacional reconocida por obras como la Ópera de Oslo y la renovación del Museo de Arte Moderno de San Francisco, gana el concurso con una propuesta basada en la geografía del Valle de Atemajac.

2012-2015. Se avanza en el desarrollo del concepto museográfico, el diseño esquemático y la definición de contenidos.

2016. Inicia formalmente la construcción de la obra civil del museo.

2021. Los recursos estatales originalmente asignados al museo, 140 millones de pesos, son reasignados por el Gobierno de Jalisco. La obra se desaceleró y la reasignación de recursos generó una larga disputa entre el Ejecutivo estatal y la Universidad de Guadalajara.

2024. El avance físico reportado es de 84 por ciento.



El despacho noruego Snehetta fue el encargado del diseño del espacio museístico.

## AL CONGRESO

# Coparmex llama a no debilitar la transparencia

**A**nte la reciente reforma constitucional que da luz verde a la eventual desaparición del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (Itei), la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Jalisco manifestó su preocupación por los efectos que esta decisión podría tener sobre el acceso a la información pública y el combate a la corrupción, y llamó al Congreso local a no debilitar la transparencia.

A través de un comunicado, el organismo empresarial expresó su preocupación por la forma en que se implementará y operará el nuevo modelo en materia de transparencia, y pidió a las fracciones parlamentarias habilitar canales efectivos de participación ciudadana para la elaboración de la legislación secundaria tras la eliminación del Itei con mecanismos que sean abiertos, vinculantes y que aseguren la autonomía de las nuevas figuras que se planteen.

El comunicado de la cúpula empresarial se emitió luego de que hace una semana el gobierno de Jalisco enviara al Congreso del Estado un proyecto de iniciativa de ley en materia de transparencia que pretende sustituir a la actual y fijar una ruta para crear un subsistema de transparencia del estado con un consejo consultivo con personas expertas.

“Exhortamos a los legisladores a abrir el diálogo, presentar propuestas claras y trabajar en una solución que no debilita el sistema de transparencia, sino que lo haga más eficiente y cercano a la ciudadanía”, indica el documento.

Coparmex subrayó que la transparencia no debe pausarse por ajustes institucionales y apuntó que es esencial conservar este derecho ciudadano a través de esquemas como los datos abiertos que permitan el acceso confiable, claro y útil a la información pública.

Asimismo, la organización advirtió que órganos como el Consejo Consultivo del Itei, previsto en el nuevo modelo, deben contar con independencia real, capacidades de deliberación y un impacto efectivo para que su existencia no se reduzca a una formalidad sin peso.

También enfatizó la necesidad de mantener operativos los portales locales de transparencia, advirtiendo que centralizar toda la información en una plataforma nacional podría restar cercanía y visibilidad a los datos públicos del estado.

La Coparmex Jalisco también señaló que el Estado de derecho es clave en un contexto donde Jalisco busca fortalecer su competitividad y atraer inversión, y que éste comienza por instituciones sólidas, confiables y orientadas a promover la legalidad.

### EXTRACTO DEL COMUNICADO DE LA COPARMEX JALISCO

*“Exhortamos a los legisladores a abrir el diálogo, presentar propuestas claras y trabajar en una solución que no debilita el sistema de transparencia, sino que lo haga más eficiente y cercano a la ciudadanía”*



**Jalisco no merece red de complicidades ni por funcionarios de doble moral**

**Fiscalía estatal** debe investigar si diputado incurrió en apología del delito.

## FISCALÍA ESTATAL

# Piden investigar caso de apología del delito

EDUARDO SUÁREZ

**La presidenta de Morena Erika Pérez dijo que es necesario determinar si se incurrió en delito por legislador de MC con su fiesta de narcocorridos**

**L**a presidenta del Comité Estatal de Morena Jalisco, Erika Pérez García solicitó una investigación a la fiscalía estatal sobre la fiesta de diputado de Movimiento Ciudadano en la que se cantaron narcocorridos.

Erika Pérez recordó que la semana pasada salió un video a la luz un hecho que retrata de cuerpo entero a la vieja política disfrazada de naranja: un diputado de Movimiento Ciudadano festejando su cumpleaños cantando narcocorridos que aluden a uno de los criminales más conocidos del país.

Lamentó el nivel de responsabilidad de quienes dicen gobernar diferente y criticó que la misma bancada de MC que presume iniciativas para criminalizar la apología del delito, hoy la fomenta desde su propia casa.

"Y lo hacen sin pudor, grabándolo y subiéndose ellos mismos a redes sociales. ¿Dónde quedó la congruencia?, ¿dónde está la decencia política de los diputados

de Movimiento Ciudadano? Se llenan la boca diciendo que legislan por la seguridad y la paz, pero de puertas para adentro celebran y normalizan la cultura criminal.

"Desde Morena Jalisco exigimos que se investigue este video y que se aplique la ley sin privilegios; basta de impunidad para los amigos del régimen naranja. Jalisco no merece una red de complicidades ni por funcionarios de doble moral", refirió la líder morenista.

También lamentó que las autoridades desvien la mirada de las necesidades urgentes del estado. "Mientras en Jalisco se nos caen las calles, mientras colonias enteras no tienen agua y la violencia no da tregua, ellos se pasean en los vehículos Cybertrucks blindadas y se graban cantando narcocorridos".

Por su parte, el regidor de Morena en Tlajomulco Alberto Martínez lamentó la participación de actores políticos de dicho municipio en fiestas que pueden ser interpretadas como una glorificación de la apología del delito.

Señaló que el pasado miércoles se recibió en las oficinas del ayuntamiento de Tlajomulco un oficio que contenía un código de vestimenta dirigido a los servidores públicos donde se restringe la forma de vestir, mismo que horas después la indicación fue eliminada. "Lo que genera serias dudas sobre las prioridades y valores que están promoviendo y respetando

las autoridades".

El edil morenista comparó que por un lado se permita que ciertos políticos asistan a eventos donde se legitima la cultura de la violencia, mientras por otro lado el ayuntamiento de Tlajomulco intentó decir cómo deben vestir a los servidores públicos. "No podemos permitir que eventos como estos perpetúen la cultura de la violencia, ni que sectores de la política sigan sembrando la duda sobre su compromiso con la paz y el bienestar social".

Para finalizar, Erika Pérez dijo que desde Morena Jalisco seguirán siendo oposición señalando sus excesos y su incongruencia.

## TOTAL APEGO A LA VERDAD

Tras la detención en Tequila del camarógrafo de N+ Jorge Alberto García Rodríguez cuando hacía algunas grabaciones de un operativo en calles del municipio, el presidente municipal Diego Rivera negó haber ordenado la detención y dio instrucciones para que se le liberara y ordenó una investigación.

La presidenta de Morena en Jalisco Erika Pérez García difundió su posicionamiento respecto a estos hechos y enfatizó:

"Nuestro movimiento nació para defender la verdad, para alzar la voz por quienes históricamente han sido silenciados y para poner siempre por delante la dignidad humana".

Adelantó que sostuvo un diálogo con el presidente municipal Diego Rivera quien comentó que "el camarógrafo detenido fue liberado y que no hubo instrucción para llevar a cabo dicha detención".

Confirmó que el propio alcalde le dio a conocer que emitiría un posicionamiento oficial desde la administración municipal de Tequila, "reafirmando su compromiso con los derechos de las y los periodistas, así como con la libertad y la dignidad de todas las personas que habitan en su municipio", detalló.

La dirigente de Morena en el estado comentó que "este movimiento es, ha sido y seguirá siendo del lado de las causas justas. No somos iguales. En Morena damos la cara, corregimos el rumbo cuando es necesario y actuamos con responsabilidad", terminó la líder.

**DIEGO RIVERA**

Por su parte el alcalde aprovechó para mencionar que "Quiero aclararle a la opinión pública, mi administración no giró ninguna instrucción para la detención del camarógrafo antes mencionado de Televiva. Al contrario, giré instrucciones para que lo liberaran de inmediato en cuanto me enteré del asunto y también para que se esclarezca el por qué el actuar de los policías. En mi administración ese tipo de situaciones no están permitidas y vamos a llegar al fondo de esto", dijo en un video el presidente municipal de Tequila Diego Rivera Navarro.

**1**  
**LEGISLADOR**  
local realizó una fiesta de cumpleaños donde hubo narcocorridos

## FALTA UN REGISTRO CONFIABLE SOBRE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

# Prevalece la opacidad en víctimas de tortura

ROMÁN ORTEGA

**Un dato preocupante y de lamentar es el alto nivel de impunidad que hay en este delito, ya que hasta la fecha no hay sentencia**

**E**n Jalisco falta un registro confiable sobre carpetas de investigación y víctimas de tortura, señala el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo.

Las cifras de la Fiscalía del Estado de Jalisco reportadas al Registro Nacional del Delito de Tortura señalan que desde el 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2024 se abrieron 364 carpetas de investigación en Jalisco.

Sin embargo, Denise Montiel Flores, codirectora del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, señala que la misma Fiscalía respondió a solicitudes de transparencia hechas por CEPAD, que de enero de 2019 hasta junio de 2024, se tenían registradas 474 carpetas de investigación por tortura.

Es decir, las cifras reportadas a la plataforma federal son menos a pesar de que corresponden a un periodo más amplio a las reportadas al CEPAD.

"Entonces, tampoco existe un registro fiable de cuántas carpetas entonces abrió esta unidad, que después pasó a Dirección de Investigación y ahora a Fiscalía Especializada", indicó.

El Registro Nacional del Delito de Tortura, que es precisamente una plataforma abierta, los datos son públicos, y este registro es alimentado por las fiscalías de todas las entidades federativas.

"Al hacer este registro, solamente ellas advierten que han abierto 364, cuando a nosotras, precisamente en un periodo menor de tiempo, nos aseguraron que el número de carpetas aperturadas ha sido mayor".

Para la codirectora de CEPAD esto puede ser causa de varios motivos:

"La intención de minimizar el número de carpetas que se están aperturando, y es decir, de los actos delictivos que se están cometiendo en Jalisco en cuanto al delito de tortura, o simplemente un error humano, o un tema de estas deficiencias de registro interno dentro de la propia corpora-



CEPAD critica a la Fiscalía Estatal por las cifras inexactas que reporta.

ción".

Otro dato preocupante, Denise Montiel, es el alto nivel de impunidad que hay en este delito, ya que hasta la fecha no hay una sola sentencia por el delito de tortura.

Además, de que casi la mitad de las carpetas de investigación fueron archivadas.

"Lo preocupante de ello es que de estas carpetas solamente una se encontraba en etapa intermedia, más de la mitad en etapa inicial y el 46% se había ido a archivo temporal. Ello también precisamente, pues claro, que refleja la incapacidad que ha tenido la institución que desde el 2018 se encarga de investigar el delito de tortura en Jalisco, de poder garantizar también estas investigaciones efectivas".

desde el 2018 se encarga de investigar el delito de tortura en Jalisco, de poder garantizar también estas investigaciones efectivas".

### NEVA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITO DE TORTURA

El pasado 29 de mayo, el Congreso del Estado aprobó la creación de la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Tortura, que será la responsable de investigar y perseguir ante los tribunales las faltas que las leyes consideran como tortura, ejercer la acción penal en contra

de los responsables y aplicar las estrategias de prevención correspondientes, tal como lo establece la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

Para Denise Montiel, si bien ha sido un paso trascendental en Jalisco, que puede posibilitar el acceso a la justicia a las víctimas de tortura, que es uno de los principales pendientes en la materia.

Recordó que esta aprobación por parte del Congreso estatal se dio por mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que el año pasado, el 31 de enero, la Segunda Sala obligó al Legislativo local crear la fiscalía especializada.

"Entonces, digo, no nace de una verdadera voluntad política o compromiso por parte del Estado en la materia, sino más bien de estas obligaciones que habían sido



### DENISE MONTIEL CODIRECTORA

**"Esta aprobación por parte del Congreso estatal se dio por mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación"**

## OBLIGADOS

**LA SEGUNDA** Sala de la SCJN obligó al Legislativo local crear la fiscalía especializada en tortura. No nace de una verdadera voluntad política o compromiso del Estado

incumplidas en la materia. Y, pues, bueno, en el proceso, si bien claro que representó ya la materialización de estas obligaciones nacionales e internacionales, pues, sí vimos con preocupación algunas deficiencias en cuanto al dictamen que fue aprobado", apuntó.

La codirectora de CEPAD señaló que las agencias del Ministerio Público han sido incapaces de investigar los casos de tortura debido a que están sobrecargadas de trabajo.

Ya que cada una de ellas tiene 118 carpetas de investigación a su mando.

Sin embargo, por la falta de presupuesto, será hasta el 2026 cuando la nueva Fiscalía comenzará a funcionar.

Entonces, esta instancia necesitará de un presupuesto adecuado y unas instalaciones que tenga las condiciones necesarias para el trabajo de investigación, serán fundamentales para que la nueva instancia tenga resultados.

"Es necesario que incluso desde el espacio físico pueda contar con estas otras condiciones, no solamente en términos para generar la confianza hacia las personas que no sean procesos revictimizantes, sino incluso que puedan dar este mensaje también de autonomía".

Entonces, sin estas características de cuidar el personal que integrará a la Fiscalía, "con un presupuesto suficiente para ello no va a ser posible que funcione esta institución y que se convierta solamente, pues, en un elefante blanco", recalzó Denise Montiel.

El próximo 26 de junio el Día Internacional de Apoyo de las Víctimas de la Tortura, efeméride que busca la erradicación total de este delito y a la aplicación efectiva de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

El 26 de junio de 2017 se aprobó en México, la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. De acuerdo con esta Ley General, comete el delito de tortura, el servidor público que con el fin de obtener información o una confesión, o con cualquier otro fin cause dolor o sufrimiento físico o psíquico a una persona.

### CEPAD

-Fiscalía Estatal reportó al Registro Nacional del Delito de Tortura 364 carpetas de investigación del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2024

-Fiscalía respondió a solicitudes de transparencia hechas por CEPAD, de enero de 2019 a junio de 2024, eran 474 carpetas de investigación por tortura. La CEPAD pugna porque se investigue.

La coordinadora de Movimiento Ciudadano en Jalisco acepta que busca la reelección de cara a las elecciones de 2027; asegura que Pablo Lemus Navarro es el jefe político del estado

## Mirza Flores

# “El Alfarismo es una escuela política, no una corriente”

### Entrevista

ALEJANDRO SÁNCHEZ  
GUADALAJARA

En sus oficinas no hay fotografías de ella, ni trofeos ganados en su trayectoria política: hay retratos de guerreras mexicanas que conquistaron derechos cuando el mundo les decía ‘no’. Los ojos de Mirza Flores cobran un brillo especial cuando debajo de las imágenes recuerda cómo desafiaron su época para llegar al poder. Le pregunto a Mirza qué contesta a quienes piensan que fue impuesta por el entonces gobernador Enrique Alfaro Ramírez para ser la primera coordinadora en Jalisco de Movimiento Ciudadano.

Llegué por consenso interno. Yo llego por invitación del gobernador Pablo Lemus. Él me invitó ofreciéndome elegir entre la dirigencia o su gabinete, contesta sin victimizarse.

#### ¿Lemus actualmente es el líder absoluto de MC?

Es el jefe político del estado, que es mucho más allá que ser líder de un partido. Se ocupa de gobernar y de generarnos condiciones para que tenga relaciones muy saludables en el estado.

#### ¿Ha muerto el alfarismo?

No. Yo creo que es una formación, yo diría política. El alfarismo surge como una necesidad de que la ciudadanía tenga políticos más cercanos.

#### En MC, ¿hay alfaristas vs lemuistas?

Es un mito que se ha querido crear porque siempre vende mucho la división. El estilo de Lemus impide corrientes. En nuestros diálogos estamos todos juntos.

Mirza acepta todas las preguntas. Ninguna le incomoda por más directas o duras que parezcan, quizá ve en éstas una oportunidad para posicionar su narrativa como líder.

#### ¿Ya toma en cuenta a los lemuistas de Zapopan?

Siempre. La verdad por ahí alguien fue y le dijo a Juan José Frangie algo que le hizo enojar. Yo tenía una amistad muy cercana. Me sorprendió mucho su declaración porque en la casa de Movimiento Ciudadano siempre han sido tomados en cuenta.

#### ¿Habla con todos los diputados de su partido?

Con todas y todos.

#### ¿De verdad no percibe división?

Lo que percibo es una competencia saludable.

#### ¿El mejor logro suyo como coordinadora de MC?

La capacitación de todos nuestros perfiles.

#### ¿El peor momento?

Teuchitlán. Es el momento más difícil.

Mirza Flores sabe que el tsunami naranja les dio en 2018 una victoria histórica, pero reconoce que el votante jalisciense es altamente crítico, no descansa, exige mucho más. Le tocó asumir la coordinación como interina no en el mejor momento: MC perdió la mayoría en el Congreso local, las senadurías (ella iba en la lista) y solo ganó una diputación federal.

#### ¿Qué aprendió de su derrota?

Siempre tener los pies en el suelo, que siempre ha sido una característica mía. Pero sobre todo no hacer pequeños los rumores: se generó un rumor de que somos aliados de Morena.



Asegura hablar con todos los emecistas. FERNANDO CARRANZA

#### Se juntaron en Jalisco para desaparecer el órgano de transparencia, a pesar de que se negaron a desaparecerlo a nivel nacional.

¡Jamás! PRI-PAN esparcieron ese rumor para dividirnos. Homologamos el ITEI por obligación constitucional, no por pacto.

#### 2024 no fue el mejor momento de MC en sus siete años de llegar al gobierno de Jalisco.

Número uno: Los gobiernos siempre se van a desgastar. Número dos: Jalisco es un estado

con electores altamente críticos. Hoy tenemos una población que exige más y mayores resultados diarios. Si no somos autocríticos y solo nos autoengañamos vamos a caer en el error que muchos gobiernos han caído.

#### Entonces, ¿Alfaro debe disculparse con familiares de desaparecidos?

No, yo no sé si disculparse. Yo en Enrique Alfaro he visto a un líder muy valiente, que nunca fue por aplauso fácil, que tomó decisiones difíciles por el bien del estado. Los resultados están a la vista.

“Yo en Enrique Alfaro he visto a un líder muy valiente, que nunca fue por aplauso fácil”

#### Jalisco es primer lugar en desapariciones. El exgobernador Alfaro negó la crisis en la Central Camionera, Lemus en su primer día entró a ésta con fuerzas armadas.

Con evidencia se metió a trabajar. Pablo Lemus es un gobernador valiente, si bien tienen estilos distintos decidió entrarle desde el principio a uno de los problemas que más duelen.

#### ¿Usted quiere seguir al frente de MC en un nuevo periodo?

Sí. Me representa muchísimo honor estar en el espacio físico donde se abren las puertas a la ciudadanía y porque desde aquí se impulsan liderazgos, políticas públicas y una agenda cercana a la gente.

#### ¿Cuándo se va a retomar el proceso interno?

Espero que sea pronto, tiene que ver con la recuperación de nuestro líder moral Dante Delgado. La verdad lo digo con una sonrisa, nos ha pedido que esperemos porque él quiere hacer una aparición pública y política.

Así es Mirza: corta rodeos políticos y va directo al núcleo de las preguntas desde los primeros 10 segundos. Puede decir ‘no’ y contradecir ideas sin alzar el tono, sin dejar de sonreír porque el desacuerdo no es enemistad. Las luchadoras sociales yucatecas que tiene en su oficina le recuerdan que la política no es poder: es persistencia. Por eso busca repetir el cargo para que su llama no se apague. ■

ALCANZAR EXCELENCIA DE ATENCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO

## Formalizan alianza en apoyo a los trabajadores del STJE

EDUARDO SUÁREZ

**Compromiso del IDEFT aportar para una justicia más accesible, eficiente y cercana a la ciudadanía**

**E**n el marco de los esfuerzos permanentes por fortalecer la profesionalización del servicio público, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJ), presidido por el magistrado José Luis Álvarez Pulido y el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT), que encabeza Salvador Cosío Gaona, firmaron un convenio de colaboración.

Durante el acto protocolario celebrado en el salón de expresidentes y magistradas del STJ y con la presencia de un muy numeroso grupo de magistrados integrantes del pleno, Álvarez Pulido y Cosío Gaona coincidieron en que este acuerdo refleja el compromiso de ambas instituciones con la capacitación, la mejora continua y la excelencia en el servicio público.

En su intervención durante la firma del convenio, Salvador Cosío Gaona subrayó que el instituto a su cargo, como organismo del gobierno de Jalisco, tiene la misión de brindar formación técnica y humana a las y los servidores públicos y que colaborar con el Poder Judicial representa un paso firme hacia una justicia más accesible, eficiente y cercana a la ciudadanía.

En esa misma sintonía, el magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia José Luis Álvarez Pulido destacó la importancia de fortalecer las capacidades del personal judicial particularmente en áreas clave como el trato ciudadano, la comunicación efectiva, el uso de herramientas tecnológicas y el aprendizaje de lenguas indígenas.

Afirmó que este esfuerzo refleja una nueva visión del Poder Judicial: más humano, sensible y alineado con las necesidades sociales.

Cosío Gaona precisó que los cursos, talleres y certificaciones que se impartirán a través de este convenio han sido diseñados específicamente para responder a las necesidades reales del personal judicial, e incluyen competencias tecnológicas, administrativas, comunicativas y sociales, con un enfoque inter-



Cosío Gaona precisó que los cursos, talleres y certificaciones han sido diseñados para las necesidades personal judicial.



**STJ**  
DARÁ BENEFICIOS al incluir acceso a programas de capacitación con descuentos y becas.

cultural que favorece la inclusión y la equidad.

Por su parte, Álvarez Pulido celebró la renovación de esta alianza estratégica con el IDEFT considerando que se trata de un paso clave para la modernización institucional y la mejora de los servicios que se ofrecen a la ciudadanía.

Reconoció además que este convenio

cuenta con el total respaldo del Pleno del Tribunal, evidenciado por la nutrida asistencia de magistradas y magistrados al acto protocolario.

Ambos coincidieron en que este tipo de acciones fortalecen la profesionalización del capital humano del Poder Judicial. Mientras Cosío Gaona subrayó que estas iniciativas abonan al cumplimiento de una de las premisas del gobierno estatal que encabeza Pablo Lemus Navarro —im-

**Colaborar con el Poder Judiciales es paso firme hacia una justicia eficiente: Salvador Cosío**

pulsar el desarrollo institucional con visión de futuro, equidad y responsabilidad social.

"Al Estilo Jalisco", el magistrado presidente remarco que los beneficios concretos del convenio incluyen el acceso a programas de capacitación con descuentos y becas, lo que refleja un compromiso real con una justicia más eficiente, profesional y cercana a la gente.

A su vez el magistrado Daniel Espinosa Licón, presidente de la Comisión Transitoria de Capacitación, Actualización y Profesionalización, señaló que esta colaboración fortalecerá la formación del personal judicial, permitiendo ofrecer un servicio más ágil, sensible y eficaz. Será muy beneficioso esta capacitación para las y los trabajadores del Poder Judicial de Jalisco, que ayudará bastante en la relación con la ciudadanía, aunado que se profesionalizará más en sus diversas áreas.

DE JALISCO Y OTRAS ENTIDADES PARTICIPAN EN TALLERES SOBRE PREVENCIÓN FINANCIERA

# Notarios se actualizan ante las reformas contra lavado de dinero

Buscan identificar beneficiarios finales y ampliar medidas contra financiamiento del crimen

Entregan 150 certificaciones tras capacitar a participantes en gestión de riesgos cumplimiento legal

Con el objetivo de profesionalizar la función notarial frente a las reformas contra el lavado de dinero, la Academia Jalisciense de Derecho Notarial, en coordinación con el Colegio de Notarios de Jalisco, organizó una serie de talleres dirigidos a notarios de todo el país. Las jornadas abordaron las recientes reformas a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, aprobadas en comisiones del Senado.

Una de las voces que destacó durante el encuentro fue la de Carmen Maldonado Villalobos, notaria del Estado de Michoacán, quien subrayó la importancia de esta preparación técnica:

“Estamos anticipándonos a las reformas que vienen. Esta capacitación fortalece nuestro actuar y nuestra responsabilidad como notarios”, expresó.

En los talleres, únicos en su tipo en México, se revisaron temas como fundamentos internacionales y marco legal nacional, sujetos obligados, gestión de riesgos, buenas prácticas, análisis de casos reales, así como procesos de verificación y certificación.

El presidente del Colegio de Notarios de Jalisco, José Luis Leal Campos, señaló que estos espacios permiten reducir riesgos y



**ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL.** Notarios y colaboradores reciben capacitación especializada sobre reformas contra lavado de dinero.

generar certeza jurídica:

“La capacitación permanente fortalece al gremio, garantiza el tráfico inmobiliario y el desarrollo económico. Desde Jalisco trabajamos con visión de futuro y sinergia entre colegio, Gobierno, sector económico y sociedad”, indicó.

Durante el evento se entregaron 150 certificaciones a notarios y colaboradores; en total, participaron 500 personas. “Frente a la quinta ronda de evaluación del Grupo de Acción Financiera Internacional, capacitarnos y compartir experiencias nos fortalece como gremio y baja el nivel de riesgo”, agregó Leal.

Las reformas plantean identificar con precisión al beneficiario final de operaciones, prevenir el financiamiento al terrorismo e incorporar como actividades vulnerables los fideicomisos, desarrollos inmobiliarios y transacciones digitales.

Luis Miguel Martínez Palomares, organizador y expositor, destacó que estas capacitaciones permiten al notariado adaptarse proactivamente al nuevo marco legal. La participación de notarios de otros Estados, como Michoacán, demuestra la necesidad y relevancia nacional del tema.

CONTRA MALAS PRÁCTICAS

## La capacitación continua es la herramienta

Tras la aprobación en comisiones del Senado de la República de las reformas a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, el vicepresidente poniente del Consejo del Colegio Nacional del Notariado Mexicano, Elmer Sigfrido de la Torre Vargas, afirmó que la capacitación constante y los talleres especializados ofrecen a los notarios herramientas para mantenerse a la vanguardia en el ámbito notarial y en la implementación de estrategias contra el lavado de dinero, el crimen organizado y otras malas prácticas impulsadas desde el Gobierno federal.

“Reconocemos el compromiso y esfuerzo que hacen por no sólo mantenerse vigentes en temas de actualidad, sino también por demostrar el compromiso con la sociedad, que es a quien debemos brindar verdadera certeza jurídica. Hoy concluye una jornada que, por su temática—la prevención del lavado de dinero en el ejercicio notarial y profesional—, reviste vital importancia para nuestra labor diaria. Este tipo de contenidos nos ayuda a entender los retos y las obligaciones que conlleva el cumplimiento del marco jurídico vigente”, subrayó.

Por su parte, José Luis Leal Campos, presidente del Colegio de Notarios de Jalisco, señaló que los notarios de la Entidad reconocen la dimensión de su responsabilidad en la prevención del lavado de dinero. Además, indicó que estas jornadas de formación refrendan el compromiso del gremio por actualizarse y mantenerse alineado con las disposiciones legales.

“¿Qué debemos hacer? Capacitarnos y demostrar que estamos unidos, que podemos prevenir eficazmente el lavado de dinero mediante una formación sólida. No queremos ser sólo un caso de referencia en el país; queremos compartir nuestra experiencia. A estas actividades asistieron presidentes y representantes de otros colegios notariales del país, quienes reconocen la buena labor que realizamos a través de la Academia Jalisciense de Derecho Notarial”, concluyó.

Estas jornadas de formación refrendan el compromiso del gremio por actualizarse y mantenerse alineado con las disposiciones legales.



“Vamos a la par de este desarrollo y la evolución del derecho en México para que sigamos aplicando de manera muy puntual no solamente la ley, sino los criterios de prevención. Que estemos alertas, que no nos sorprendan”.

**José Luis Leal Campos**, presidente del Colegio de Notarios de Jalisco.



“El mensaje es que los notarios de Jalisco y sus colaboradores nos estamos preparando para servir mejor, para dar un cumplimiento cabal. Estamos coadyuvando desde nuestra trinchera a erradicar esas actividades ilícitas”.

**Héctor Basulto**, presidente de la Academia Jalisciense de Derecho Notarial.



“Conforme va pasando el tiempo se van a ir sumando obligaciones, y esas obligaciones que vienen a ser para el notario, en esta ecuación, vienen a ser de mucho interés porque nos vienen a transformar nuestra forma de operar”.

**Luis Miguel Martínez**, notario, organizador y expositor del evento.



“Compartir estos días de aprendizaje con colegas comprometidos y experimentados fue para mí un soplo de inspiración y responsabilidad. Regreso a Michoacán con el corazón lleno y muchas ideas”.

**Carmen Maldonado Villalobos**, notaria de Michoacán.

# Capacitan a Notarios ante lavado

Reciben fedatarios herramientas para mejorar en su trabajo

FRANCISCO DE ANDA

Fedatarios de Jalisco y personal adscrito a Notarías de la Entidad se sometieron a una capacitación para prevenir el lavado de dinero buscando reducir riesgos para la función notarial.

En un comunicado, el Colegio de Notarios de Jalisco informó que con este tipo de formación también se pretende profesionalizar a las personas involucradas en el día a día de la función notarial, proporcionándoles información sobre las recientes reformas en la materia.



Un total de 150 notarios y sus colaboradores tomaron la capacitación para prevenir lavado de dinero.

El Taller de Prevención de Lavado de Dinero en la Función Notarial tuvo lugar en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la UdeG con la participación de 500 personas, 150 notarios y 300 colaboradores.

“Con esta capacitación

estamos activos y vigentes ante las circunstancias de obligaciones que tienen los notarios en la prevención de lavado de dinero, durante el taller, observamos las iniciativas de reforma que se vienen, las certificaciones y compartimos experiencias”, dijo Luis Miguel Martínez Palomares,

Notario Público 58 del Estado de Nuevo León y coordinador del taller.

En el marco del taller, el presidente del Colegio de Notarios del Estado de Jalisco, José Luis Leal Campos, recibió una constancia de buenas prácticas en prevención de lavado de dinero en la función notarial de manos del presidente de la Academia Jalisciense de Derecho Notarial, Héctor Basulto Barocio. Es la primera ocasión que se entrega dicha certificación.

La principal función de los notarios es autenticar y dar fe de operaciones financieras, inmobiliarias y comerciales, que son vulnerables al lavado de dinero, por lo que la capacitación les permite identificar actividades sospechosas.

# Cinco avenidas concentran 70% de los accidentes

**Ciudad.** Tan solo en el 2024 se registraron mil 090 siniestros entre los 5 cruces, además otro fue marcado por la ciudadanía

**DIANA BARAJAS**  
GUADALAJARA

Cinco vialidades concentran el 70 por ciento de los siniestros viales con víctimas en la Zona Metropolitana de Guadalajara, informó la directora de Investigación y Cultura Vial de la Secretaría de Transporte, Ana Fernanda Moreno.

Tan solo en 2024 se registraron mil 090 siniestros viales con lesionados y fallecidos entre los cinco cruces, ubicados en los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá y El Salto, reveló.

Expertos y vecinos señalan causas estructurales y necesidades críticas sin atender. Hay diseño vial deficiente, puntos ciegos por obstáculos (como bardas de trenes en Revolución-Pérez Arce), falta de señalización clara en cruces peligrosos.

Las vialidades peligrosas son: Jesús Michel González y Camino a Agua Amarilla; Jesús Michel González y Periférico Sur; Anillo Periférico Sur y avenida de la Solidaridad Iberoamericana; Lázaro Cárdenas y Jesús Michel González y Periférico y Calzada Independencia Norte.

La directora de Investigación y Cultura Vial de la Secretaría de Transporte informó en entrevista con Milenio que ya se trabaja con diferentes instancias para homologar las velocidades con el objetivo de disminuir la alta tasa de siniestros que se registran en estos seis puntos.

“En la vía se detecta que el 70 por ciento de los siniestros ocurre en las vialidades principales. Ya se trabaja ya en varias instancias, hay una homologación para trabajar en homologar justo las velocidades y que todas las normas al respecto tengan la misma información”, explicó.

## Un punto más

Aunque el cruce de Revolución y la calle Pérez Arce no aparece en este mapa de siniestralidad,

es una zona donde los accidentes vehiculares se registran con frecuencia, pues existe un punto ciego para los automovilistas.

“Los accidentes han pasado recurrentemente porque se pierde la visibilidad por causa de la barda del tren, los carros que vienen por La 34 de Boulevard, de aquí a Revolución, pues no alcanzan a ver, entonces al atravesar no se ve bien no se dan cuenta que hay vuelta y al dar la vuelta también pasan los accidentes de que no se fijan en el señalamiento de la flecha”, dijo Karla Orozco, vecina de ese punto.

Explicó que el punto ciego es principalmente para aquellos que dan vuelta con flecha de Revolución a Pérez Arce: “La zona peatonal de este cruce es la evidencia, el reflejo de todos los percarces que se han registrado. Primero podemos ver este poste que quedó abollado tras un choque, luego un bolaro destrozado tras el impacto de un vehículo contra él y finalmente sobre la banqueta el patinador de una llanta, queda este rastro de un vehículo que vino a dar hasta la banqueta”, expresó.

La barda perimetral de la vivienda de Karla Orozco se ha visto afectada en múltiples ocasiones por los constantes choques en la zona, ya que ella vive justo en la esquina de la avenida. La mujer pide que se instalen señalamientos que adviertan a los automovilistas sobre la existencia de un punto ciego y más cámaras del C5 para deslindar responsabilidades cuando haya choques.

“Seguimos pidiendo lo mismo, ya como vecinos pedimos el apoyo para que nuestras autoridades pues nos pongan una cámara para evitar este tipo de accidentes y aparte algo para la visibilidad del cruce”, explicó.

Cabe destacar que recientemente la Secretaría de Transporte Jalisco puso en marcha una campaña con la que buscan inhibir a los automovilistas de manejar a exceso de velocidad. ■

## Las vialidades. Más peligrosas de la metrópoli



- 1 Jesús Michel González y Camino a Agua Amarilla
- 2 Jesús Michel González y Periférico Sur
- 3 Anillo Periférico Sur y Solidaridad Iberoamericana

- 4 Lázaro Cárdenas y Jesús Michel González
- 5 Periférico y Calzada Independencia Norte
- 6 Revolución y Enrique Pérez Arce

# Tiran todo tipo de basura y detonan inundaciones

Vecinos arrojan a las calles escombros, ropa, colchones, muebles y hasta tinacos. Hay multas y arrestos por estas prácticas en la ciudad

El olor a podrido se intensifica al acercarse al Río Atemajac. El caudal corre con fuerza por el canal que cruza las colonias Rancho Nuevo y Santa Elena de la Cruz, en Guadalajara, pero se detiene al chocar contra sillones, refrigeradores, tazas de baño y bolsas de basura. Entre los miles de residuos bailan moscas, mosquitos y ratas, que salen corriendo de entre la suciedad al paso de los camiones y tráileres que hacen vibrar el puente vehicular. Eugenia Pérez sólo se asoma y critica la situación. Vive frente al basurero, “y siempre es lo mismo con la gente que no entiende”.

“Con las lluvias se inunda todo esto porque se tapan las coladeras con tanta basura. Por más que les dice uno: ‘No tiren la basura al río ni a las calles’. Y las consecuencias las pagamos todos. Hay inundaciones y enfermedades por estar cerca de tantos animales y suciedad”.

Botellas y bolsas de plástico, cajas de cartón, prendas de vestir y zapatos son arrojados al canal. Incluso hay restos de comida podrida y animales muertos envueltos en cobijas.

Durante los trabajos de limpieza previos al temporal, el Ayuntamiento de Guadalajara intervino 27 vialidades y 19 canales, de los que se retiraron más de 420 toneladas de basura. Sin embargo, relató Eugenia, “la gente sigue tirando basura”.

Hasta un taller mecánico sobre la calle Benjamín Gutiérrez, a unos metros del puente donde desemboca el cuerpo de agua, llega ese hedor característico que se acentúa por las tardes, cuando hace más calor, lamenta Lupita Jiménez, vecina.

“A veces es insoportable porque también dejan animales muertos en bolsas de plástico o envueltos en cobijas. El olor es demasiado fuerte”.

Por tirar basura en las calles, la Comisaría de Guadalajara presentó ante el juez cívico a 596 personas (491 fueron sancionadas con trabajo comunitario y 105 arrestadas), entre el 1 de octubre y el 15 de junio pasados.

Las cinco colonias donde más se detectó esta conducta fueron: Jardines del Bosque (59 infraccionados), La Moderna (42), Santa Teresita y Del Fresno (19 cada una), así como Atlas (15). Las sanciones van de dos mil 263 a 226 mil pesos, o arresto de entre 24 y 36 horas. Aun así, siguen tirando desechos.

Carlos Suárez Plascencia, académico de la Universidad de Guadalajara, explicó que la acumulación de basura en los cauces puede alterar la corriente natural de los ríos y canales, lo que deriva en desbordamientos o flujos violentos capaces de arrastrar personas, puentes y vehículos.

“Hay que solicitar ayuda al Ayuntamiento para limpiar los cauces, mantenerlos limpios durante todo el temporal. Y, sobre todo, no meterse a los cauces ni a lugares cercanos. El agua siempre reconoce su cauce”.

En el Arroyo Seco, en los Arenales Tapatíos, en Zapopan, aunque el canal fue intervenido por personal del Ayuntamiento a inicios de mes, nuevamente se encuentra con escombros, botellas de plástico, llantas y muebles. Hasta una maleta usada fue arrojada al canal.

“Es un basurero total. Ya limpiaron aquí, pero ahora se fueron más para arriba a aventar la basura”, relató José Suárez, vecino.

El municipio limpió 35 canales y arroyos antes del temporal, incluido éste, de los que se retiró el equivalente a cuatro mil 668 camiones de carga.

Otros municipios metropolitanos también han realizado acciones de limpieza y desazolvo para prevenir inundaciones. Desde enero, Tlajomulco efectuó trabajos de mantenimiento en bocas de tormenta y canales pluviales.

Por su parte, el SIAPA también retiró siete mil metros cúbicos de azolve en bocas de tormenta en la ciudad, lo que equivale a mil 10 camiones de volteo.

# EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Lunes 23 de junio del 2025

Sección: Local

Página: PP



**CANAL DE ATEMAJAC.** Desde zonas altas, vecinos tiran todo tipo de basura, tapan alcantarillas y provocan inundaciones.

Con Jalisco con Estrella

# Tlajomulco anuncia inversión de 28 MDP en tres primarias

Con el programa 'Jalisco con Estrella' del Gobierno del Estado, el alcalde de Tlajomulco Gerardo Quirino Velázquez Chávez, anunció obras de rehabilitación y modernización en tres planteles educativos: las primarias José Vasconcelos, Manuel González Hinojosa y Miguel Hidalgo donde se ejecutará una inversión conjunta cercana a los 28 millones de pesos.

"Hoy vengo a traer un saludo importante del gobernador Pablo Lemus y a darles una gran noticia: la escuela José Vasconcelos, en coordinación con el área de Infraestructura Educativa, fue seleccionada para recibir este año una inversión de 17 millones de pesos.



Esto permitirá mejorar significativamente el plantel: aulas nuevas, baños, espacios deportivos, todo lo necesario. Venimos a coordinar-

nos porque las obras comenzarán muy pronto", anunció Quirino Velázquez durante su visita al fraccionamiento Real del Valle.

En la primaria Manuel González Hinojosa, ubicada en Paseo Los Agaves, la inversión será de 3.6 millones de pesos y en la Miguel Hidalgo de 7.1 millones de pesos. Allí se construirán dos aulas nuevas, la dirección con su anexo, una bodega y se realizará una rehabilitación integral del plantel.

Quirino Velázquez reconoció la visión y el compromiso del Gobierno del Estado para garantizar instalaciones escolares dignas y seguras, y añadió: "Agradecerles y decirles que, efectivamente, se seleccionaron 55 planteles educativos en esta primera etapa que se van a mejorar en nuestro municipio. ¿Y qué creen? ¡Le tocó a la primaria 578 Miguel Hidalgo! Le tocó bola blanca. Va a

haber una inversión de 7.1 millones de pesos, o sea, siete millones 100 mil pesos para poder mejorar sus condiciones. Vienen dos aulas nuevas y mejor equipamiento".

El alcalde recordó que Tlajomulco será uno de los municipios más beneficiados de Jalisco, ya que 55 escuelas serán intervenidas este año como parte de la primera etapa del programa. Dijo que estos recursos no son un gasto, sino una apuesta por el futuro y la dignidad de las infancias.

"Vamos por más escuelas con estrella, por más obras que cambian vidas y por un Tlajo donde todas las niñas y niños puedan crecer con orgullo, seguridad y más oportunidades", concluyó.



■ Tres primarias públicas de Tlajomulco serán rehabilitadas bajo el programa Jalisco con Estrella.

Para tres instituciones

# Restauran escuelas

Llega programa Jalisco con Estrella a Tlajomulco; invierten 27.7 mdp

MURAL / STAFF

Gracias al programa estatal Jalisco con Estrella, en Tlajomulco de Zúñiga las primarias José Vasconcelos, Manuel Hinojosa y Miguel Hidalgo serán rehabilitadas.

El Ayuntamiento de Tlajomulco informó que para mejorar estas tres primarias se invertirán más de 27.7 millones de pesos, lo que beneficiaría a miles de estudiantes, familias y docentes.

“La escuela José Vasconcelos, en coordinación con el área de Infraestructura Educativa, fue seleccionada para recibir este año una inversión de 17 millones de pesos. Esto permitirá mejorar significativamente el plantel: aulas nuevas, baños, espacios deportivos, todo lo necesario”, destacó Gerardo Quirino Ve-

lázquez, Presidente Municipal de Tlajomulco.

En el caso de la primaria Manuel González Hinojosa, ubicada en Paseo Los Agaves, se le otorgarán 3.6 millones de pesos para rehabilitar sus aulas y dignificar las condiciones de estudio de sus alumnas y alumnos.

En la primaria Miguel Hidalgo, se hará una inversión de 7.1 millones de pesos para construir dos aulas, la dirección con su anexo, una bodega y se realizará una rehabilitación integral del plantel.

En Tlajomulco fueron seleccionados 55 planteles educativos para la primera etapa, lo que lo vuelve en uno de los Municipios más beneficiados por este programa durante el 2025.

“Vamos por más escuelas con estrella, por más obras que cambian vidas y por un Tlajo donde todas las niñas y niños puedan crecer con orgullo, seguridad y más oportunidades”, aseguró Quirino.

## Tlajomulco invertirá 28 mdp en la modernización de 55 escuelas

Las obras derivadas de esta inversión incluyen aulas nuevas, baños, espacios exteriores y rehabilitación integral

Con el objetivo de mejorar las condiciones educativas en el municipio, el programa estatal "Jalisco con Estrella" llevó a cabo obras de rehabilitación y modernización en escuelas de Tlajomulco de Zúñiga, beneficiando directamente a planteles ubicados en zonas como Real del Valle y Paseo Los



CORTESÍA

Agaves.

Durante su visita a diferentes centros escolares, el presidente municipal Gerardo Quirino anunció una inversión cercana a los 28

millones de pesos, destinada a fortalecer la infraestructura educativa en escuelas primarias públicas.

Uno de los puntos visitados fue la escuela primaria José Vasconcelos, seleccionada para recibir 17 millones de pesos que se aplicarán en la construcción de aulas nuevas, sanitarios, áreas deportivas y espacios dignos para el alumnado.

"Venimos a coordinarnos porque las obras comenzarán muy pronto. Queremos que los niños y niñas estudien en un ambiente adecuado", destacó el alcalde. MA-

RIANA A. SÁNCHEZ



**Se certificaron en Manzanillo**

## **Tlajomulco tiene nuevos guardavidas**

Cuatro oficiales de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco fueron certificados como guardavidas, luego de participar en una capacitación en el municipio de Manzanillo, Colima, invitados por Protección Civil de aquella entidad.

Esta jornada de capacitación fue impartida por instructores de Protección Civil y Bomberos de Tijuana, Baja California Norte y tuvo una duración de cinco días, con actividades tanto en alberca como en mar abierto.

Este curso busca fortalecer las capacidades de acción de los elementos, para que cuenten con los conocimientos necesarios y desarrollen las habi-

lidades y destrezas para realizar las maniobras con seguridad en la atención de emergencias dentro de cuerpos de agua.

Salomón Molina Zamora, director de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco mencionó que es importante mantener una constante capacitación para "que estemos a la vanguardia y poder darle auxilio pronto y eficaz a la población, ya que tenemos 14 cuerpos de agua y la laguna de Cajititlán"

Finalmente, mencionó sobre la importancia de que la población se sienta tranquila porque los bomberos de Tlajomulco están preparados para ayudar cuando sea necesario.

## EN CASOS DISTINTOS

# Vinculan a dos por agresiones vs. personas de comunidad LGTBTTIQ+

**D**os hombres fueron vinculados a proceso por el delito de lesiones, en casos distintos, tras ser señalados de haber agredido a personas de la comunidad LGTBTTIQ+, informó la Fiscalía del Estado (FE)

Los imputados fueron identificados como Fernando Ismael N y Francisco Javier N, quienes comparecieron en audiencias celebradas los días 17 y 18 de junio, respectivamente.

El primer caso ocurrió el 4 de mayo de 2024 en la colonia Patria de Tlajomulco de Zúñiga. Ahí Fernando Ismael N habría insultado junto con otras personas a un grupo de integrantes de la diversidad sexual.

Posteriormente habría golpeado a una de las víctimas, provocándole una fractura en la pierna derecha;



ESPECIAL

**PLAZO.** La Fiscalía del Estado informó que ambos agresores tienen prohibido acercarse a las víctimas por seis meses.

la persona agredida fue atendida inicialmente en un puesto de socorros y después trasladada al Hospital Civil de Guadalajara.

El segundo caso tuvo lugar el 9 de octubre de 2023 en la colonia Atemajac del Valle, en Zapopan.

Según las indagatorias, Francisco Javier N habría golpeado a su vecino luego de encontrarse con él en un pasillo de la vivienda que compartían, aparentemente motivado por prejuicios hacia su orientación sexual.

La agresión fue interrumpida por otros residentes del lugar y posteriormente la víctima fue trasladada a un hospital público, donde le diagnosticaron fractura de tabique nasal y lesiones en el rostro.

En ambos casos el juez de control determinó imponer medidas cautelares consistentes en la presentación periódica ante la autoridad judicial y la prohibición de acercarse a las víctimas y testigos por un plazo de seis meses.

Ambos procesos seguirán su curso bajo los principios del debido proceso y con perspectiva de derechos humanos.

## Caen 2 por lesión a personas LGBT

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

Dos hombres, identificados como Fernando Ismael "N" y Francisco Javier "N", fueron vinculados a proceso por lesionar a personas de la diversidad sexual en diferentes hechos.

El primero de casos se registró el 4 de mayo en la colonia Patria, en Tlajomulco de Zúñiga, donde Fernando Ismael "N" golpeó gravemente a una persona de la diversidad sexual.

De acuerdo con la carpeta de investigación, dicho sujeto le pe-

gó hasta causarle una fractura en la pierna derecha. La víctima tuvo que ser trasladada a un puesto de socorros para su atención médica y después al Hospital Civil de Guadalajara.

En el segundo hecho, Francisco Javier "N" golpeó a su vecino en un conjunto habitacional, presuntamente por pertenecer a la diversidad sexual. Esta agresión ocurrió el 9 de octubre de 2023 en la colonia Atemajac del Valle, en Zapopan. Según se desprende de las indagatorias, el acusado se habría encontrado con la víctima

cuando ambos salieron de sus habitaciones y de pronto el agresor lo habría comenzado a golpear.

Tras las presuntas agresiones, vecinos salieron para detener al agresor. Sin embargo, cuando la víctima acudió al área de urgencias en un hospital público, se le identificó fractura de tabique nasal y otras lesiones en el rostro.

A Fernando Ismael "N" y Francisco Javier "N", se les dictaron medidas cautelares, así como la presentación periódica ante un juzgado y la prohibición de acercarse a las víctimas y testigos. ■

### CLAVES

#### Aplican ley

Audiencia de vinculación del primer caso se llevó a cabo el 17 de junio; el segundo, un día después.

#### Medidas

Deberán presentarse periódicamente a juzgado y tendrán prohibido acercarse a víctimas y testigos.

#### Daños

Ambas víctimas necesitaron atención hospitalaria por las agresiones propinadas, presuntamente, por su orientación sexual.



## LOCALIZAN A MENOR EXTRAVIADA EN TLAJO

● **EN LA CIUDAD.** El gobierno de Tlajomulco de Zúñiga informó que este domingo elementos de su Policía municipal localizaron a una menor que se extravió en Chulavista. Los agentes actuaron tras un reporte ciudadano y posteriormente hallaron sana y salva a la niña, de 4 años, y la entregaron a su mamá. *Redacción*

# Anuncian FERIA de San Pedro Tlaquepaque 2025 con más de 100 actividades

El programa cultural incluye 80 espectáculos que se presentarán en el Andador Independencia y la Plaza Springfield entre las 19:00 y las 21:00 horas.

**Ricardo Gómez**  
metropoli@cronica.com.mx

Del 21 de junio al 6 de julio, el corazón de Tlaquepaque será sede de la edición 2025 de la tradicional FERIA de San Pedro, que contará con más de 100 actividades culturales y artísticas, y en la que se espera la asistencia de alrededor de 150 mil personas, con una derrama económica estimada de 150 millones de pesos.

La presidenta municipal, Laura Imelda Pérez Segura, anunció que el evento incluirá 16 espectáculos artísticos gratuitos con la participación de más de 35 artistas, además de dos conciertos masivos en las instalaciones de la Expo Ganadera. También se instalarán 40 juegos mecánicos, 11 juegos de destreza y cuatro atracciones especiales como la casa del terror, el túnel del tiempo y los espejos locos. El acceso a los juegos será gratuito de lunes a viernes entre las 15:00 y 17:00 horas, y los fines de semana de 14:00 a 15:00 horas.

El programa cultural incluye 80 espectáculos que se presentarán en el Andador Independencia y la Plaza Springfield entre las 19:00 y las 21:00 horas. Además, se ofrecerán tres conciertos filarmónicos en espacios religiosos emblemáticos: la parroquia de San Pedro Apóstol y el Santuario de Nuestra Señora de la Soledad.

Como parte de la promoción del arte popular, 80 artesanas y artesanos exhibirán sus creaciones en los portales de la presidencia municipal durante toda la feria. La alcaldesa detalló que los juegos mecánicos se ubicarán sobre la calle Hidalgo, para lo cual se implementará un plan de seguridad y movilidad. El área contará con la presencia de 130 elementos de la Policía Municipal, Guardia Nacional, Sedena, Protección Civil y Ser-

vicios Médicos. A su vez, se mantendrán activos los servicios de aseo público para garantizar condiciones óptimas durante todo el evento. La circulación vehicular por la calle Hidalgo será parcialmente habilitada, con un carril destinado a la movilidad, y los vecinos tendrán acceso mediante tarjetones. Además de la feria, se llevará a ca-

bo un festival de máscaras en Casa Colibrí, con actividades especiales en la delegación de San Martín. Durante la presentación, también se firmó un acuerdo entre el gobierno municipal y la empresa promotora de los espectáculos, en el que se comprometen a no hacer apología del delito durante las presentaciones. En caso de incumplimiento, los eventos po-

drán ser clausurados por las autoridades.

Finalmente, el municipio solicitó al Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) la ampliación del horario de servicio del tren ligero hasta las 12 de la noche en sus tres líneas, para facilitar el regreso de los visitantes que asistan a las actividades nocturnas de la feria.

**TE ESPERAMOS DEL 21 DE JUNIO AL 06 DE JULIO**

**TEATRO DEL PUEBLO JARDÍN HIDALGO**

**FERIA DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE 2025**

**EVENTO GRATIS**

**CARTELERA ARTÍSTICA**

DÍA	ESPECTÁCULO	HORA
<b>SÁBADO 21</b>	CRUZ GEMAS, ESTELAR DE 9-11 PM, CADETES DE LINARES	7-9 PM
<b>DOMINGO 22</b>	LOS GALLEGOS, TERRICOLAS	7-9 PM
<b>LUNES 23</b>	EL PRINCIPAL DEL DOMINICANO, ESTELAR DE 9-11 PM, LOS IMPLACABLES	7-9 PM
<b>MARTES 24</b>	MARIACHI SUVERO, ASES DE AMÉRICA, PALESTERE, TUSCENIA, ALE ESCOBEDO, MARIACHI	7-9 PM
<b>MIÉRCOLES 25</b>	LA BANDA, LOS AMIGOS, LOS HIPPIA	7-9 PM
<b>JUEVES 26</b>	TRIO DEL NOROCCIDENTE, LOS AMIGOS, ESTELAR DE 9-11 PM, LEALTAD NORTEÑA	7-9 PM
<b>VIERNES 27</b>	LA BANDA, ESTELAR DE 9-11 PM, REUNIDOS DE LA BANDA	7-9 PM
<b>SÁBADO 28</b>	LOS CAJES, DONO DONITO	7-9 PM
<b>DOMINGO 29</b>	LA RESERVA, MIKE LAURE, SONDORA KALIENTE	7-9 PM



## Vecinos de Tlaquepaque advierten que podrían bloquear las Fiestas de Junio

Los vecinos no quieren permitir la instalación de los juegos mecánicos y de los puestos

**Ignacio Perez Vega**  
metropoli@cronica.com.mx

Desde este jueves comenzó la instalación de juegos mecánicos sobre la avenida Hidalgo, en el centro Histórico de Tlaquepaque y con ello los vecinos de la zona ya sienten las molestias de que las Fiestas de Junio se instalen sobre esa vialidad. La diputada de MC, Celenia Contreras, quien ha sido la voz de los vecinos inconformes con la ampliación de las Fiestas de Junio de Tlaquepaque, a una zona habitacional y comercial, lamentó la cerrazón de la presidenta municipal Laura Imelda Pérez Segura, quien dijo que 60% de vecinos apoyaban la nueva ubicación de las

festividades y 40% las rechaza. **LOS COLONOS ANUNCIARON QUE PODRÍAN BLOQUEAR LAS FESTIVIDADES.**

"Los vecinos me han comentado que han pensado en poner casas de acampar afuera de sus viviendas, porque no quieren permitir la instalación de los juegos mecánicos y de los puestos. Cabe señalar que esta mañana nos compartieron fotos donde se ven los juegos mecánicos de grandes dimensiones y donde se afianza la idea que se dijo desde un inicio: que no vamos a tener acceso a los locales, ni a las casas", aseveró.

Las Fiestas de Junio se van a instalar en torno al kiosco del Jardín Hidalgo y la parte peatonal, pero esta vez se ampliaron a la avenida Hidalgo, que es ingreso desde la avenida Revolución y eso va a afectar a quienes ahí viven, además de generar caos vial.

Los pequeños comerciantes que suelen vender sus productos en las calles del centro señalaron que un lugar para vender



durante las dos semanas de las Fiestas, el Ayuntamiento lo cobra a 30 mil pesos, se quejó la legisladora.

"Otro de los temas que nos comentan los comerciantes es que se están vendiendo los

espacios a altos costos. El día de ayer me buscaron personas que venden verduras cocidas, elotes y demás y dicen que el costo por los 15 días de la feria es de 30 mil pesos, entonces, aquí lo que estamos viendo es que un

lugar en la calle cuesta 30 mil pesos si tu quieres vender algún producto", subrayó.

Las Fiestas de Tlaquepaque comenzarán este sábado 21 de junio y concluirán el domingo 6 de julio.

## Aprehenden a escolta 'fake'

Permiso de pistola que le mostró a los gendarmes era falsa

NOÉ MAGALLÓN

Un hombre armado que se ostentó como escolta de un empresario, fue detenido después de que se descubrió que el permiso de la pistola que portaba era falso.

La Secretaría de Seguridad del Estado informó que Samuel "N" quedó a disposición de la Fiscalía General de la República después de eso.

Explicó que oficiales del Escuadrón Motorizado Jaguares circulaban por la Colonia Hidalgo, en Tlaquepaque, cuando detectaron a una camioneta Land Rover que era conducida de forma errática, a la altura del cruce de Revolución y Niños Héroe.

Cuando le marcaron el alto y lo abordaron, el conductor se identificó como guardaespaldas de un empresario, por lo que los elementos activaron el protocolo de revisión a escoltas.

"Le piden verificar su estatus de un arma que porta, su licencia de portación de arma; al verificar la portación de esta misma (resulta) aparentemente apócrifa, por lo que se pide mando y conducción al Ministerio Público de la



■ Samuel "N" quedó detenido.

FGR", dijo Christian García Vega, comandante del grupo motorizado.

Samuel "N", de 40 años, traía un arma calibre .380.

Un caso similar ocurrió hace cerca de un mes, cuando las autoridades detuvieron a un hombre que dijo ser policía para que no lo arrestaran. Era Angel, quien traía 16 bolsas de metanfetamina.

En enero, por otra parte, fue capturado Victor Manuel "M" junto con dos de sus hermanos, quienes se ostentaron como autoridades sin serlo, en Guadalajara.

El sujeto había sido policía de Zapopan y traía una credencial expirada. Su hermano Leonardo David llevaba una credencial que lo acreditaba como policía investigador, pero estaba a nombre de otra persona.

## ESTATALES

# Capturan a escolta falso en Tlaquepaque

**E**lementos del Escuadrón Motorizado Jaguares de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) detuvieron en San Pedro Tlaquepaque a un hombre que portaba un arma de fuego con un permiso aparentemente falso mientras se identificaba como escolta privado.

La detención tuvo lugar en la colonia Hidalgo, en el cruce de las avenidas Revolución y Niños Héroes, donde los oficiales detectaron una camioneta Land Rover que circulaba de forma errática. Al marcarle el alto, el conductor afirmó ser parte del equipo de seguridad de un empresario.

Como parte del protocolo de verificación a escoltas —ampliado recientemente por la SSE—, los agentes solicitaron la documentación correspondiente. Al revisar el permiso para portación del arma detectaron inconsistencias que apuntaban a su posible falsificación.

Tanto el arma como el individuo, de 40 años de edad, fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR), instancia que se encargará de verificar la legalidad del documento y determinar su situación jurídica. El detenido, identificado como Samuel N, portaba un arma calibre 380.

## VILLA ALFARERA

# Aseguran casi 3 kilos de marihuana y detienen a 3

**E**lementos de San Pedro Tlaquepaque aseguraron aproximadamente 2.8 kilogramos de presunta marihuana y lograron la detención de tres personas —dos mujeres y un hombre— en la colonia Álamo Industrial.

Los hechos ocurrieron sobre la avenida Lázaro Cárdenas, a la altura de la calle Fuelle, donde los oficiales observaron un vehículo Nissan Kicks, color blanco, que aceleró de forma repentina al notar la presencia policial. Ante esta actitud evasiva, los uniformados procedieron a marcarle el alto y lograron detener la unidad metros adelante.

Al realizar una inspección preventiva del vehículo, los agentes localizaron en la cajuela una caja de cartón y una bolsa de plástico negra, ambas con un total de 85 envoltorios con vegetal verde seco con características propias de la marihuana. La sustancia asegurada arrojó un peso aproximado de 2 kilos con 800 gramos.

Los tripulantes del vehículo fueron identificados como Luis Gerardo N, de 26 años; Alejandra N, de 29; y María Eugenia N, de 55. Tras el hallazgo los tres fueron puestos a disposición del Ministerio Público Federal.

## Detienen a escolta “pirata” en Tlaque

**DIANA BARAJAS**  
GUADALAJARA

Oficiales del Escuadrón Motorizado Jaguares, adscritos a la Secretaría de Seguridad de Jalisco, detuvieron a un hombre que se identificó como escolta de un empresario, pero que portaba un arma con un permiso de portación apócrifo.

“Se identifica de palabra, dice que es escolta de un empresario por lo que le piden verificar su estatus de un arma que porta, así como su licencia, al verificar la portación está resulta aparentemente apócrifa”, señaló Christián García Vega, comandante de la Policía Jalisco.

El incidente ocurrió en la colonia Hidalgo, en Tlaquepaque, cuando los policías observaron que el sujeto manejaba de manera errática. Al realizarle una revisión, descubrieron que llevaba consigo un arma de fuego calibre .380 y una licencia de portación falsa.

El comandante, de la división motorizada Jaguares, detalló que, al verificar la documentación, se percataron de que esta era aparentemente apócrifa. Ante ello, se solicitó apoyo al Ministerio Público FGR, quien ordenó el aseguramiento del individuo, el arma y el vehículo.

“Se pide mando y conducción al Ministerio Público de la FGR, dándonos órdenes de asegurar al masculino, así como el arma de fuego, la credencial aparentemente apócrifa y el vehículo trasladarlo a sus instalaciones, todo el servicio”, relató. El detenido, identificado como Samuel “N”, fue puesto a disposición de las autoridades junto con el arma y la credencial. —

## UNA DÉCADA

# Celebran resistencia en cerro de la Reina con reforestación



INSTAGRAM  
/ntrguadalajara

**E**l Colectivo Defendamos El Cerro de la Reina Tonalá celebró una década de acciones de conservación y cuidado del cerro con una jornada de reforestación en la que fueron trasplantados 56 ejemplares.

La agrupación resaltó que durante sus años de historia ha alcanzado diversos logros, entre ellos el del 12 de noviembre de 2016, cuando se incluyó al cerro de la Reina en el Inventario Estatal del Patrimonio Cultural de Jalisco como "lugar sagrado".

También destacó la emisión de la recomendación 15/2019 por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), en la cual se indican acciones para el mantenimiento del cerro de la Reina. En ese mismo año, el 5 de julio, el Ayuntamiento de Tonalá se comprometió a acatar la recomendación.

Entre los logros más recientes

**ÁRBOLES.** En la actividad fueron trasplantados 56 ejemplares.



ESPECIAL

### EXTRACTO DE UN COMUNICADO EMITIDO POR EL COLECTIVO

*"El Colectivo Defendamos El Cerro de la Reina está trabajando firmemente para: la declaratoria de este lugar como área natural protegida, el saneamiento del río Azul (cuenca del río Osorio) y el reconocimiento de la comunidad indígena nahua de Tonalá"*

enlistaron el del 25 de marzo de 2025, cuando en el marco del aniversario 495 de la resistencia in-

dígena, la comunidad indígena nahua de Tonalá en conjunto con el colectivo anunciaron la declaratoria del cerro de la Reina como una área natural protegida y espacio biocultural.

"La defensa del cerro de la Reina continúa y el Colectivo Defendamos El Cerro de la Reina está trabajando firmemente para: la declaratoria de este lugar como área natural protegida, el saneamiento del río Azul (cuenca del río Osorio) y el reconocimiento de la comunidad indígena nahua de Tonalá", adelantó la agrupación como próximas acciones en un comunicado.



TWITTER  
@ntrguadalajara

## LOMA BONITA

# Ataque deja un muerto y dos heridos en Tonalá

Un hombre sin vida y dos jóvenes gravemente heridos fue el saldo que dejó un ataque con arma de fuego registrado durante la madrugada del domingo en la colonia Loma Bonita, en Tonalá.

Los primeros en llegar al lugar fueron paramédicos, quienes brindaron atención inmediata a las tres personas involucradas.

Una de ellas, un hombre de aproximadamente 40 años, falleció en el sitio a causa de múltiples lesiones en el cuerpo.

Un joven de 19 años fue trasladado a Cruz Verde Poniente con cinco impactos de bala, mientras que otro de 17 años con una herida en el cráneo que expuso masa encefálica fue llevado a Cruz Verde Norte. Ambos se reportaron en estado grave.

Testigos señalaron que el incidente derivó de una riña sin aportar más detalles sobre los responsables.

Las autoridades iniciaron las investigaciones correspondientes para esclarecer los hechos y capturar a los presuntos agresores.



**ATENCIÓN MÉDICA.** Una de las personas heridas fue trasladada a la Cruz Verde Poniente.



Jalisco es el quinto estado del país con mayor maltrato hacia los animales. ESPECIAL

## Piden castigo ejemplar tras agresión a *Negrito*

**Maltrato animal.** Sergio Chávez, edil de Tonalá, llamó a la Fiscalía actuar con firmeza; salud del can presenta mejoría

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

Tendido en una banqueta con fracturas y traumatismo múltiple, el perro "Negrito" fue hallado agonizando en la colonia Puente Grande, Tonalá, tras ser apaleado por una familia durante la noche. El grito de un testigo captado en video lo resume: "¡Ya lo mataron! ¡Miren cómo quedó!". El video se viralizó a nivel nacional.

Luego del lamentable caso, Sergio Chávez, presidente municipal, hizo un llamado a las autoridades para actuar con firmeza y otorgar un castigo ejemplar a los responsables de este hecho para que no quede impune. "Desde

### REACCIONES

"Desde el gobierno municipal condenamos enérgicamente el atroz caso de maltrato animal en la delegación de Puente Grande"

"Confiamos en que las autoridades actuarán con firmeza por atacar a este ser indefenso"

Sergio Chávez  
Presidente municipal de Tonalá

el gobierno municipal de Tonalá condenamos enérgicamente el atroz caso de maltrato animal en la delegación que tuvo lugar en Puente Grande", expresó.

Asimismo, el munícipe agregó que el hecho ya es investigado por la Fiscalía de Jalisco y aseguró que coadyuvarán en todo lo que sea necesario para que se castigue a quienes resulten responsables. "Confiamos en que las autoridades competentes actuarán con firmeza en la agresión que sufrió 'Negrito' y les otorgarán un castigo ejemplar por el ataque a este ser indefenso. Este caso de maltrato no quedará en la impunidad, así se los aseguro".

### Labor activista

El maltrato que sufrió "Negrito" provocó que tuviera que ser internado en un hospital veterinario. "Esto sucedió en Tonalá, Jalisco, vean a este inadaptado cómo golpea a este perrito, y 'Negrito' por defenderlo le ladra a este enfermo y por esa razón durante la noche este inadaptado social y toda su familia lo agarró a palazos y lo llevó al borde de la muerte", lamentó en sus redes sociales la asociación civil Échame una Pata GDL.

Esta asociación fue la encargada de rescatar a "Negrito" y de llevarlo a un hospital, en donde ya es atendido. Compartieron a este medio de comunicación que la salud del perrito ha avanzado de manera favorable, pero sigue necesitando de medicamentos para controlar el dolor que sufre.

La denuncia de maltrato fue efectuada desde el pasado 20 de junio. Una vez que la Fiscalía tuvo conocimiento del caso, se abrió una carpeta de investigación, misma que es tomada por la Agencia 05 de Crueldad Animal, de la Unidad de Investigación Especializada en Delitos Varios. ■

## Lo pierden todo en San José; lluvia, sin tregua

GLORIA REZA  
GUADALAJARA

Momentos de angustia y tristeza vivieron los vecinos de la colonia San José del 15, de El Salto, luego de que sus casas quedaran completamente inundadas y perdieran gran parte de sus pertenencias, y hasta a sus mascotas, por la inundación y el desbordamiento de aguas negras del viernes 20 de junio.

Aarón González, uno de los afectados, señaló que dos cuartos de su vivienda quedaron completamente inundados y gran parte de sus electrodomésticos no se salvaron. “Cuando llegamos el agua llegó hasta acá hasta las rodillas y nos inundó hasta los dos cuartos. Se nos echó a perder un colchón, la lavadora, los muebles, la ropa, zapatos”, comentó.

---

Muebles, ropa y electrodomésticos quedaron sin posibilidad de uso

Otra de las vecinas de la zona, María Esther Noriega, comentó que jamás le había tocado vivir una situación así por las lluvias, ni mucho menos había perdido tantas pertenencias de una forma igual.

“Ya tengo años viviendo aquí, pero nunca se me había metido el agua. Hoy fue de repente, toda la calle inundada, y pues cuando menos lo pensé se me empezó a meter a la casa, o sea, fue de jalón, se fue a cuartos, a traspatio, cocina, todo prácticamente; se mojó el refrigerador, la lavadora, estufa, todo lo que es la sala, el cuarto, cama, ropa, zapatos”, lamentó.

María del Rosario vivió una situación similar, pero lamentablemente para su causa algunos de los electrodomésticos que tenía a la mano recién lo habían adquirido.

“Sentí miedo y angustia porque nunca había pasado por esto, y no hallaba ni qué hacer. Estaba nerviosa, duré mucho rato con miedo. Yo solamente miraba a mi niño que me decía ‘amá se está metiendo el agua, se está metiendo el agua’, pero yo no hallaba ni qué hacer porque yo decía pues yo nunca había visto eso, miraba cómo se mojaban las cosas que estaban en el piso. De hecho mi yerno apenas había traído el refrigerador usadito, pero apenas no lo había traído”, comentó la mujer. —

## Desaparecen 3 menores

GABRIELA ALEGRÍA

La Comisión de Búsqueda de Personas emitió el sábado las cédulas de tres jovencitas menores de edad, con quienes se perdió contacto este viernes, en el Municipio de El Salto.

De acuerdo con las fichas de búsqueda publicadas en su página de Facebook, a las niñas se les vio por última vez en la comunidad de San José del Quince.

Ellas se llaman Beatriz Adriana Suárez Melchor y Ruby Yesenia López Chávez, de 16 años de edad,

además de Rosemary Ruiz Hernández, de 15 años.

Beatriz vestía pantalón negro, sudadera blanca y tenía blancos; Ruby llevaba playera negra, pantalón beige y tenis blancos; mientras que Rosemary estaba vestida con una sudadera rosa y una pijama rosa, de acuerdo con la información oficial.

La Comisión de Búsqueda de Personas de Jalisco pide a los ciudadanos estar atentos y comunicarse al teléfono 33-3145-6314 en caso de tener alguna información sobre el paradero de las niñas.

En consulta ciudadana de GDL

# Tapatíos piden auditorías a cinco programas

Por tercer año consecutivo, la Contraloría Ciudadana de Guadalajara sometió a votación entre los ciudadanos qué áreas municipales y programas les gustaría que fueran auditados. El resultado de la consulta derivó en cinco rubros para este 2025: mantenimiento de vialidades, programas de becas, reducción

de multas, procedimientos de mediación y mantenimiento de mercados municipales.

“Las tapatías y los tapatíos seleccionaron cinco programas o dependencias que deberán ser auditadas durante este 2025”, detalló Alejandra Hernández, contralora ciudadana de Guadalajara.

Durante el periodo de votación, que se extendió del 1 de enero al 31 de marzo, se registraron un total de 435 mil 279 votos. Las y los ciudadanos eligieron hasta tres temas de su interés, entre 10 áreas de atención pública que formaron parte del Presupuesto Participativo.

Las zonas con mayor participación fueron Tetztlán, Oblatos y Echeverría. De acuerdo con el gobierno municipal, este modelo de auditorías es único en el país por su alcance y metodología, el cual fue reconocido en 2024 con el Premio Nacional de Buenas Prácticas Municipales en Incidencia en el Control de la Corrupción.

A través del portal de transparencia municipal, cualquier persona podrá consultar los resultados y recomendaciones emitidas en cada auditoría, así como dar seguimiento al cumplimiento de observaciones. Las auditorías previas también están disponibles en: <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/auditoriaEjercicioParticipativo>



## GUADALAJARA

# Revisarán 5 áreas en auditorías participativas

A través de la Contraloría Ciudadana, el gobierno de Guadalajara auditará los siguientes cinco ejes: mantenimiento de vialidades, programas de becas, reducción de multas, procedimientos de mediación y mantenimiento de mercados municipales, los cuales fueron elegidos mediante una consulta.

Dichos rubros fueron seleccionados con más de 435 mil votos que las y los ciudadanos emitieron para fortalecer el modelo de auditorías participativas, explicó el gobierno municipal.

“Este ejercicio no sólo arroja una alta participación de la ciudadanía, sino que da importancia a que las y los tapatíos se involucren en la toma de decisiones”, explicó el director de Participación Ciudadana del gobierno de Guadalajara, Gibrán Martínez Alcalá.

El funcionario destacó que las votaciones se extendieron del 1 de enero al 31 de marzo y que en total se registraron 435 mil 279 votos. Entre las opciones se encontraban 10 áreas de atención pública que formaron parte del presupuesto participativo.

Según el Municipio, las zonas con mayor participación fueron Tetlán, Oblatos y Echeverría.

Finalmente, presumió que la consulta, “única en el país por su alcance y metodología”, fue reconocida en 2024 con el Premio Nacional de Buenas Prácticas Municipales en Incidencia en el Control de la Corrupción. Asimismo, su institucionalización derivó de una reforma al Reglamento de Participación Ciudadana y Planeación Participativa, aprobada por el pleno del ayuntamiento en octubre de 2023.



## Pagan con trabajo comunitario **Sancionan a 596 en GDL por tirar basura**

Desde el 1 de octubre del 2024 al 15 de junio del 2025, la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara ha llevado ante el Juez Cívico a 596 personas por tirar basura en la vía pública. El 82 por ciento de estas fue sancionada con trabajo comunitario, mientras que 105 cumplieron con el arresto.

Las cinco colonias en las que más se ha detectado a personas que tiran basura son: Jardines del Bosque, con 59 detenidos; la Moderna con 42; Santa Teresita y la Del Fresno, con 19; y la Colonia Atlas, con 15.

Según la fracción I del Artículo 16 del Reglamento de Justicia Cívica del Municipio

de Guadalajara, tirar basura es una falta administrativa y amerita una sanción de entre 2 mil 263 y 226 mil 280 pesos o un arresto de entre 24 y 36 horas.

El reglamento establece sanciones por contaminar las vías o sitios públicos o privados con animales muertos, escombros, basura, desechos orgánicos, sustancias fétidas, inflamables, corrosivas, explosivas, tóxicas o similares. Otra opción de sanción son las Medidas Alternativas para la Mejor Convivencia como es el caso del servicio comunitario, en el que podrían resarcir el daño colaborando con la limpieza del Municipio.



## GUADALAJARA

# Casi 600 personas han sido sancionadas por tirar basura

**E**l gobierno de Guadalajara dio a conocer que a través de la Comisaría de Seguridad Ciudadana que 596 personas han sido llevadas ante un juez cívico por tirar basura, y de estas el 82 por ciento fue sancionado con trabajo comunitario.

Se precisó que del total de personas sorprendidas contaminando la vía pública y presentadas en lo que va de la actual administración, que comprende del 1 de octubre del 2024 al 15 de junio de 2025, más del 82 por ciento, es decir, 491 personas, fueron sancionadas por el juez cívico con trabajo comunitario y el resto, que correspondió a 105, cumplieron con un arresto.

De acuerdo con el Municipio, tirar basura es considerada una falta ad-



ESPECIAL

ministrativa según la fracción I del Artículo 16 del Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Guadalajara.

Las sanciones, en este año, van del pago de una multa desde los 2 mil 263 hasta los 226 mil 280 pesos, o un arresto de entre 24 y 36 horas, o realizar servicio comunitario al colaborar con la limpieza en el municipio.

ZMG 6A

# Sancionan a 596 por tirar basura

EN GUADALAJARA

**El 82 por ciento de las personas sancionadas** recibió el castigo de realizar trabajo comunitario

**A** través de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, el gobierno municipal ha sancionado a 596 personas por tirar basura en la calle. La mayoría, el 82 por ciento, fue castigada con trabajo comunitario tras ser llevada ante un juez cívico.

Por medio de un comunicado, el ayuntamiento precisó que del total de personas sorprendidas contaminando la vía pública y presentadas ante un juez cívico, 491 fueron sancionadas con trabajo comunitario y el resto, 105, cumplieron con un arresto.

Las sanciones corresponden al periodo de la actual administración, que comprende del 1 de octubre del 2024 al 15 de junio del 2025.

De acuerdo con el Municipio, tirar basura es considerada una falta administrativa según la fracción I del artículo 16 del Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Guadalajara.

En este reglamento se establece que será motivo de sanciones el contaminar los espacios públicos o privados con arrojar basura, desechos orgánicos, animales muertos, escombros, sustancias fétidas, inflamables, corrosivas, explosivas, tóxicas o similares.

Las sanciones en este año pueden



**PERIODO.** Las sanciones detalladas por el Municipio se impusieron del 1 de octubre del 2024 al 15 de junio del 2025.

ameritar desde una multa de entre 2 mil 263 y 226 mil 280 pesos hasta un arresto de entre 24 y 36 horas, o realizar servicio comunitario para colaborar con la limpieza en el municipio.

El gobierno tapatío también dio a conocer que entre las colonias con más personas sancionadas por tirar basura están Jardines del Bosque, con 59 detenidos; la Moderna, con 42; Santa Teresita y la Del Fresno, con 19 cada una, y la colonia Atlas, con 15.

## **AVAL A NUEVO MÓDELO**

En relación a la basura, la semana pasada Guadalajara votó a favor de la

creación de la agencia intermunicipal para la gestión de residuos, proyecto conocido como *Siapa de la basura*. El aval se dio en sesión extraordinaria de la Junta de Coordinación Metropolitana (JCM).

Además de Guadalajara, el proyecto fue favorecido con los votos de Zapopan, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos y Zapotlanejo, así como de los representantes del gobierno del estado, Consejo Ciudadano Metropolitano y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu). Tlaxtepec votó en contra.

ESPECIAL

## Captan a dos arrojando basura en un punto recién intervenido por gobierno

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

No pasaron ni cinco días desde que vecinos de la colonia Arboledas del Sur y miembros del escuadrón de la Limpieza de Guadala-

jara trabajaron en conjunto para realizar labores de limpieza en el lugar, cuando las cámaras captaron a varias personas desechando basura en ese lugar.

En un video que compartió

en sus redes sociales la alcaldesa tapatía, Verónica Delgadillo, se observa que al punto arribó una camioneta de color negra, de la que descendieron dos personas y rápidamente empezaron a abandonar desechos, al parecer de todo tipo, esparcida en una zona en específica, para posteriormente irse del lugar con aún varios objetos dentro de la caja del vehículo.

La presidenta municipal condenó los hechos y lamentó que de poco servirán los esfuerzos de las autoridades y de los ciudadanos

### REACCIÓN

**“Ningún esfuerzo será suficiente si no nos hacemos responsables de nuestros actos, si no dejamos de tirar basura”**

**Verónica Delgadillo**  
*Alcaldesa de Guadalajara*

que se sumaron a la iniciativa si la población no pone de su parte y deja de tirar basura en donde le plazca.

### Sancionados

Desde que arrancó la gestión de la alcaldesa tapatía en octubre de 2024, han sido sancionadas 596 personas por tirar basura en la vía pública. En este periodo 491 personas fueron multadas por u Juez Cívico con trabajo comunitario, mientras que las otras 105 cumplieron con el arresto. ■



**Sanciones.** Las multas ascienden hasta 226 mil pesos por ensuciar la ciudad. / CORTESÍA

# Guadalajara impone 600 sanciones por tirar basura en la vía pública

**Incumplimiento.** La colonia Jardines del Bosque es la que más infractores registra en el AMG

## Mariana A. Sánchez

En un esfuerzo por mantener limpias las calles y fomentar la cultura del cuidado ambiental, la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara ha remitido ante el Juez Cívico a 596 personas por tirar basura en la vía pú-

blica en un periodo de poco más de ocho meses.

Del 01 de octubre de 2024 al 15 de junio de 2025, el 82% de los infractores (un total de 491 personas) recibieron como sanción trabajo comunitario, mientras que 105 ciudadanos cumplieron

con arresto administrativo.

Las colonias con más casos registrados de esta falta cívica son Jardines del Bosque, con 59 personas sancionadas; La Moderna, con 42; y Santa Teresita y Del Fresno, con 19 cada una. La lista la completa la Colonia Atlas, donde 15 infractores fueron sorprendidos arrojando basura en la vía pública.

## Multas de hasta 226 mil pesos por contaminar la vía pública

De acuerdo con el Artículo 16, fracción I del Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Guadalajara, contaminar las calles o espacios públicos, ya sea con escombros, basura, animales muertos o sustancias peligrosas, constituye una falta administrativa.

Esta conducta puede ser castigada con multas que van desde los 2 mil 263 hasta los 226 mil 280 pesos, o con arresto de entre 24 y 36 horas.

## Ejemplares propios de la región

# Siembran 200 árboles en La Normal

El plan para convertir a Guadalajara en la ciudad más arbolada de todo México continúa y este domingo, el gobierno municipal plantó 200 ejemplares en la Glorieta de La Normal como fresnos, rosa morada, parota y guamúchil, propios de la región y clima.

A esta jornada de plantación, encabezada por la Dirección de Medio Ambiente del Gobierno tapatío, se sumaron la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo

Territorial (Semadet) y la Secretaría de Administración del Gobierno de Jalisco, que aportaron la mitad de los ejemplares.

Los árboles plantados en la Glorieta tienen una altura mínima de 3 metros, lo que aumentará su posibilidad de sobrevivencia, y de acuerdo a la dependencia, dadas sus características, estos comenzarán a dar beneficios ambientales de forma inmediata con la purificación del

aire, la reducción del calor y la disminución de la contaminación auditiva.

El plan de arbolado 2025 tiene como meta plantar 20 mil árboles, dando prioridad a las colonias que más lo necesiten, crear corredores verdes en avenidas principales, dar mantenimiento al arbolado, producir árboles nativos, aprovechar el desecho forestal para elaborar mulch y fomentar la corresponsabilidad a través de la adopción de ejemplares.

De los 20 mil ejemplares previstos a plantarse durante este año, mil estarán en el Centro Histórico; 7 mil 300 en corredores verdes, 4 mil 700 en parques y unidades deportivas, 3 mil 500 en banquetas por adopción vecinal y 3 mil 500 en el oriente de Guadalajara.

Para aquellos que quieran adoptar un árbol y que este sea plantado en su banqueta, lo pueden solicitar enviando un correo a [arboladourbano@guadalajara.gob.mx](mailto:arboladourbano@guadalajara.gob.mx), con la siguiente información: copia del INE, domicilio con su cruce de calles y un número de contacto.



## PLANTAN ÁRBOLES EN LA NORMAL

MURAL / STAFF

Como parte del plan de arbolado 2025, el Ayuntamiento de Guadalajara realizó la plantación de 200 árboles en la Glorieta de La Normal.

El gobierno Municipal, encabezado por Verónica Delgadillo, aseguró que estas acciones se hacen con la finalidad de volverse la ciudad más verde de México.

Los árboles plantados tienen una altura mínima de tres metros, lo que aumenta su sobrevivencia y ayuda a la purifi-

cación del aire, la reducción del calor y la disminución de contaminación auditiva de una forma más inmediata.

En la zona de La Normal se plantaron fresnos, rosa morada, parota y guamúchil.

La idea es plantar 20 mil ejemplares en este año, de los cuales mil estarán en el Centro Histórico, 7 mil 300 en corredores verdes, 4 mil 700 en parques y unidades deportivas, 3 mil 500 en banquetas por adopción vecinal y 3 mil 500 en el oriente de la Ciudad.



[mural.com.mx/comunidad](http://mural.com.mx/comunidad)

# COMUNIDAD

LUNES 23 / JUN. / 2025 / [comunidad@mural.com.mx](mailto:comunidad@mural.com.mx) / Editor: Christian Ortiz

HOY ☁ LLUVIAS MÍN. 17°C MÁX. 23°C

MAR. 24 MÍN. 16°C MÁX. 25°C

MIÉ. 25 MÍN. 16°C MÁX. 26°C

### PRETENDE SER LA CIUDAD MÁS VERDE DE MÉXICO

## Plantan 200 árboles en La Normal, en Guadalajara

Con la plantación de 200 árboles en la Glorietta de La Normal, el Gobierno de Guadalajara arrancó el plan de arbolado 2025, con el que busca convertir a la ciudad en la más verde de México. La jornada fue encabezada por la Dirección de Medio Ambiente del municipio, con el apoyo de la Semadet y la Secretaría de Ad-

ministración del Gobierno del Estado, que aportaron la mitad de los ejemplares. Los árboles, con una altura mínima de tres metros, fueron seleccionados por su capacidad de adaptación al clima local. Entre las especies plantadas están fresno, rosa morada, parota y guamúchil. El plan incluye ocho metas princi-

pales, entre ellas: plantar 20 mil ejemplares, reforestar colonias prioritarias, consolidar corredores verdes y fomentar la adopción ciudadana. Mil árboles se plantarán en el Centro Histórico, siete mil 300 en corredores verdes, cuatro mil 700 en parques y unidades deportivas, y tres mil 500 en banquetas.

## PLAN DE ARBOLADO 2025

# Plantan 200 árboles en glorieta de La Normal

**20 MIL**

**ÁRBOLES**

prevé plantar el Municipio como parte del Plan de Arbolado 2025

Como parte de las acciones del Plan de Arbolado 2025, el gobierno de Guadalajara plantó 200 árboles en la glorieta de La Normal. Los ejemplares forman parte de los más de 20 mil que se prevén para reforestar la ciudad.

La jornada, llevada a cabo con el objetivo de que Guadalajara sea “la ciudad más verde de México”, fue encabezada por la Dirección de Medio Ambiente del gobierno tapatío y a ella se sumaron la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y la Secretaría de Administración del gobierno de Jalisco, antes que aportaran la mitad de los ejemplares.

De acuerdo con el Municipio, los ejemplares plantados en la glorieta tienen una altura mínima de 3 metros, por lo que su porcentaje

**A CARGO.** La reforestación fue encabezada por personal de la Dirección de Medio Ambiente del gobierno tapatío.



ESPECIAL

de supervivencia es mayor.

A la par se adelantó que en la zona de La Normal se plantarán árboles nativos como fresnos, rosa morada, parota y guamúchil.

El Plan de Arbolado 2025 tendrá ocho metas, entre las que se encuentran plantar 20 mil árboles en la ciudad: 7 mil 300 en corredores verdes, 4 mil 700 en parques y unidades deportivas, 3 mil 500 en banquetas por adopción vecinal y 3 mil

500 en el oriente de Guadalajara.

La estrategia también prevé reforestar las colonias que más lo necesitan, consolidar los corredores verdes en avenidas principales; abrir más de mil 700 espacios para colocar árboles; mantenimiento del arbolado; producción de árboles nativos; aprovechar el desecho forestal con la elaboración de mulch, y fomentar la corresponsabilidad a través de la adopción de ejemplares.

## CANCHA MUNICIPAL PARA RICOS

MICHELELVÁZQUEZ



● **GUADALAJARA.** Desde inicios de junio, las canchas de tenis de la Unidad Deportiva 58, ubicada entre las calles Plan de San Luis y Andrés Serra Rojas, dejaron de ser administradas directamente por el Consejo Municipal del Deporte (Comude). Antes se ofrecían clases a bajo costo: una inscripción anual de 300 pesos y mensualidades de 180 por ocho clases al mes. Ahora, el mismo número de clases cuesta mil 800 pesos, tras ser concesionadas a un particular, lo que significa que su precio se multiplicó por diez. *Miguel Ángel Vidal Preza* **ZMG 3A**

# Privatizan cancha y costos se disparan

COMUDE GUADALAJARA, SIN TRANSPARENTAR DECISIÓN

Tras ser concesionado a un particular, el espacio para practicar tenis de la Unidad Deportiva 58 **pasó de tener mensualidades de 180 a mil 800 pesos**



**PUNTO.** La Unidad Deportiva 58 está entre las calles Plan de San Luis y Andrés Serra Rojas.



*No hubo consulta ni aviso claro, era un espacio público y ahora es manejado por alguien más sin que sepamos cómo se decidió eso”*

**AFECTADA POR EL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN DE LAS CANCHAS DE TENIS DE LA UNIDAD DEPORTIVA 58**

**D**esde inicios de junio las canchas de tenis de la Unidad Deportiva 58, ubicada entre las calles Plan de San Luis y Andrés Serra Rojas, en Guadalajara, dejaron de ser administradas directamente por el Consejo Municipal del Deporte (Comude) tapatío. Antes ahí se ofrecían clases a bajo costo: una inscripción anual costaba 300 pesos y las mensualidades, 180 por ocho clases al mes, pero ahora, tras ser concesionadas a un particular, el mismo número de clases cuesta mil 800 pesos, es decir, su precio se multiplicó por 10.

Aunque con mantenimiento limitado y pelotas deterioradas, el espacio funcionaba como un punto de encuentro asequible para quienes buscaban ejercitarse sin fines competitivos, sin embargo, a partir de este mes el modelo cambió de forma repentina luego de que Comude otorgara una concesión de dos canchas a Martín Darío Navarro Miralrío, el particular, bajo un convenio firmado el 1 de junio y amparado en el artículo 295, inciso I, del reglamento municipal.

El acuerdo permite al concesio-

nario intervenir las instalaciones para colocar mobiliario, reparar luminarias, cubrir gastos de luz y dar mantenimiento general. A cambio aportará 20 mil pesos mensuales al Municipio y firmará un pagaré de 60 mil pesos como garantía.

Durante una semana de prueba, los usuarios conocieron al nuevo *head coach*, se anunciaron clases enfocadas en alto rendimiento y se informó del nuevo esquema de costos. Aunque el nuevo modelo incluye pelotas nuevas y un enfoque más especializado, el incremento representa un aumento que no todos podrán costear.

Muchos usuarios, en su mayoría adultos trabajadores y adolescentes, no pudieron continuar con las clases. “Me pesó mucho porque era algo que me gustaba. Yo nunca había jugado tenis y esto me ayudó a empezar”, comentó una de las afectadas, quien añadió: “No hubo consulta ni aviso claro, era un espacio público y ahora es manejado por alguien más sin que sepamos cómo se decidió eso”.

La vigencia del acuerdo con Navarro Miralrío se extiende hasta el 31 de diciembre de 2025 y no contempla prórroga automática. Aunque se prometieron mejoras físicas en las canchas, la falta de transparencia y la ausencia de consulta han generado malestar entre quienes denuncian que la concesión representa una privatización disfrazada de modernización.

“Se quitó algo que ya funcionaba y se entregó a una persona sin que nos dijeran cómo ni por qué. Me pesa porque era un bien común”, señaló otro usuario afectado. En conjunto, llamaron a las autoridades municipales y estatales a garantizar el acceso al deporte como un derecho, no como un privilegio.

Hasta el cierre de esta edición Comude Guadalajara no respondió a la solicitud de entrevista de este diario para conocer el criterio para otorgar la concesión ni su postura respecto al aumento en los precios y los reclamos de ciudadanos.



**WWW**  
ntrguadalajara.com  
**NTR**  
REDACCIÓN DE COMUNICACIÓN

# Con ventas bajas, los reubicados del Parque Rojo

## Actitud positiva.

En Tianguis Cultural, comerciantes esperan que personas vuelvan a llegar como antes

JOSEFINA RUIZ  
GUADALAJARA

Entre nostalgia y bajas ventas sobreviven los comerciantes del Parque Rojo, que fueron reubicados al Tianguis Cultural.

Patricia Morales es una ellos y con 18 años en el oficio -ocho de ellos en el Parque Rojo-, hoy, desde su nuevo espacio reconoce que las ventas han caído drásticamente. “Nos estamos llevando un 30 por ciento nada más”, indicó.

Aseguró que la ubicación en el parque era estratégica, en especial por las rutas de transporte, oficinas de paquetería y el Tren Ligero en sus dos líneas.

“Las ventas no son las que teníamos allá, pero imaginamos

que conforme vaya pasando el tiempo y que nos hagan publicidad, tengamos más ventas”, confió.

Carlos Zamora, quien ofrece figuras de anime y ropa, también vivió ese golpe económico. Aunque reconoce el esfuerzo del gobierno de Guadalajara al abrir un nuevo espacio, también señala una falta clave.

“Yo creo que el gobierno municipal ha hecho una buena opción, entendemos la necesidad de la remodelación, pero ahora sí ocuparíamos del apoyo del gobierno, de ustedes como prensa, para que la gente vuelva a visitarnos”, dijo.

Desde Atotonilco el Alto, Jalisco, José Luis Rosales Muñoz viaja cada semana para vender miel, propóleo y cera para sostener a su hija, quien estudia en Guadalajara; y aunque fue de los primeros en aceptar, lamentó la caída en sus ingresos, pero los tres coinciden en que la difusión y publicidad ayudará. —

# Rechaza Morena plan de desarrollo y denuncia privatización de parques

Regidores tapatíos de Morena acusan que el gobierno municipal prioriza intereses privados y alertan sobre la entrega ilegal de espacios públicos

## Desarrollo urbano

Diego Araiza

metropoli@cronica.com.mx

Con duras críticas al modelo de ciudad promovido por el gobierno municipal, la bancada de Morena en el Ayuntamiento de Guadalajara rechazó el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027, al considerar que favorece intereses privados y no atiende las necesidades sociales más urgentes. Durante la más reciente sesión de cabildo, los regidores José María “Chema” Martínez, Juan Alberto Salinas, Teresa Naranjo y Mariana Fernández alzaron la voz contra lo que calificaron como un proyecto excluyente y orientado al marketing político.

Uno de los principales puntos de controversia fue la denuncia de la privatización encubierta de parques públicos, a través de comodatos que, según los regidores, violan disposiciones legales sobre el patrimonio municipal. Las y los representantes de Morena advirtieron que el plan no contempla soluciones reales para problemáticas como la pobreza, el acceso al agua potable, la vivienda digna o la seguridad, y en cambio prioriza un modelo de redensificación que beneficia a empresarios y promotores inmobiliarios.

El regidor Chema Martínez fue enfático al señalar que el plan responde más a una estrategia de imagen que a una visión social: “Gobiernan para la selfie, no para el pueblo”, afirmó, al tiempo que acusó al documento de continuar con la lógica iniciada por administraciones anteriores, centrada en el desarrollo inmobiliario. Según Martínez, este enfoque provoca el desplazamiento de sectores vulnerables hacia zonas periféricas sin servicios básicos.

Por su parte, Juan Alberto Salinas, coordinador de la fracción, aseguró que el documento oficializa una política que reduce la inversión en obra pública y centraliza decisiones urbanas en el Instituto Metropolitano de Planeación (IMEPLAN), lo que —afirmó— deja en manos ajenas los recursos y el destino de la ciudad. “No hay desarrollo, hay lucro”, sostuvo, tras denunciar licitaciones irregulares y contratos recurrentes con



los mismos beneficiarios.

La regidora Teresa Naranjo, quien preside la Comisión de Medio Ambiente, centró su intervención en la situación de los parques públicos. Aunque celebró la aprobación de su exhorto para rehabilitar el Parque Morelos, criticó la política de comodatos con la Agencia de Bosques Urbanos, a la que responsabilizó de entregar espacios verdes a intereses privados sin una verdadera rendición de cuentas.

Naranjo exigió que se revertan estos convenios y que el control de los parques regrese al municipio con participación de las comunidades locales. “Nuestros parques son un derecho, no una oportunidad de negocio”, sostuvo.

**Las y los representantes de Morena advirtieron que el plan no contempla soluciones reales para problemáticas como la pobreza, el acceso al agua potable, la vivienda digna o la seguridad**

El punto más álgido de la sesión fue la acusación de ilegalidad en la cesión de ocho parques públicos, presentada por Martínez, quien advirtió que esta medida viola la Ley General de Bienes y el Reglamento del Patrimonio Municipal, los cuales prohíben expresamente entregar en comodato bienes de dominio público.

“Ya se pueden reservar eventos privados en la página de la Agencia Metropolitana. Eso confirma lo que denunciamos: los parques están siendo convertidos en espacios de uso restringido, donde solo accede quien puede pagar”, afirmó el regidor, al señalar que esta transformación profundiza la desigualdad.

**Terminó la parte más dañada**

## Avanza limpieza de graffitis en Catedral

El cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, informó que la limpieza de graffitis perpetrada en la Catedral por grupos feministas que protestaron el pasado 8 de marzo se encuentra en su primera etapa y se ha concluido con la parte más visible de los daños.

“Ya quitaron lo más fuerte de las pinturas. Entiendo que falta profundizar con un método especial para eliminar los rastros”, comentó.

De acuerdo con los informes recibidos por la Arquidiócesis, la segunda fase de limpieza requiere de tecnología especializada, por lo

que no hay un plazo definido para concluir la eliminación del grafiti.

Ante futuras protestas y actos de vandalismo, el Arzobispado dijo que confía en que las autoridades tomen medidas preventivas, sin coartar el derecho a la protesta.



## **Frangie y Delgadillo, en el top 8 del Ranking de alcaldes de Grandes Urbes**

Juan José Frangie, alcalde de Zapopan, y Verónica Delgadillo, alcaldesa de Guadalajara, se posicionaron entre los ocho mejores presidentes municipales de grandes urbes en todo México, según los resultados del más reciente Ranking 49 publicado por la revista especializada en estrategia electoral, Campaigns & Elections.

En esta edición, correspondiente a junio de 2025, Frangie ocupa el tercer lugar nacional y es el alcalde mejor evaluado de Jalisco, mientras que Vero Delgadillo aparece en la octava posición a nivel nacional, consolidando su liderazgo en la capital del estado.

Además de Frangie y Delgadillo, otros alcaldes del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) figuran en el ranking:

MARIANA A. SÁNCHEZ

# Tercera edición de La Voz de las Niñas y los Niños Zapopan 2025

Los premios son la producción de un video, grabación de temas, clases de canto y presentaciones, entre otros

**Camilo S. Ramírez**  
nacional@cronica.com.mx

El Gobierno de Zapopan, a través de la Dirección de Cultura, anunció la tercera edición de La Voz de las Niñas y los Niños Zapopan 2025, competencia de canto que busca impulsar el talento de las infancias en el municipio.

La Voz de las Niñas y los Niños de Zapopan es una auténtica plataforma que promueve la carrera de las y los artistas del municipio, de la Zona Metropolitana de Guadalajara y del Estado de Jalisco, a través de un certamen en los diferentes géneros musicales.

El Presidente Municipal, Juan José Frangie Saade, destacó que la cultura es uno de

los ejes principales de su administración y que competencias como esta brindan la oportunidad a grandes y chicos de cumplir sus sueños.

“En Zapopan queremos ser los impulsores de sus sueños, es por eso que no escatimamos en apostarle a la cultura.

Las y los invitamos a que participen, a que se animen. Sabemos que da nervios, pero la oportunidad es muy grande. Solo queremos decirles que los sueños sí se cumplen”.

El director de Cultura Zapopan, Christopher de Alba, invitó a las niñas y niños interesados a participar en esta competencia de canto, en la cual también se les enseñará a desenvolverse de manera artística en el escenario.

“Buscamos abonar en su futuro artístico. Este concurso,



dirigido a todas las niñas y niños de los 125 municipios de Jalisco, es el primer concurso de canto organizado por un Gobierno Municipal”.

Las niñas y niños de entre los siete y 17 años que quieren participar podrán inscribirse del primero al 31 de julio, a través de las redes sociales del Gobierno de Zapopan.

Las semifinales de esta tercera edición serán del 20 al 22 de agosto y la gran final se llevará a cabo el 27 de septiembre en el Centro Cultural Constitución.

Los premios para el primer lugar del certamen serán: producción de un videoclip, grabación de tres temas musicales, clases de canto por un

año, sesión fotográfica, reconocimiento y trofeo, beca de clases de inglés, así como presentaciones en programas de televisión.

En dos ediciones, La Voz de las Niñas y los Niños Zapopan recibió seis mil 059 registros de niñas y niños talentosos interesados en participar e hizo 600 audiciones.



Viajaba en una motocicleta

# Perece un policía tras accidente vial

Su madre iba en otro vehículo e identificó el cuerpo

NOÉ MAGALLÓN

Al circular por el Anillo Periférico en su horario de descanso, un policía de Zapopan sufrió un accidente de moto y perdió la vida ayer. Su mamá, quien iba en otro vehículo, confirmó la identidad.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 9:40 horas, en el paso a desnivel que está a la altura de la Avenida José Parres Arias.

“Elementos acudieron al lugar, donde ya se encontraba personal de Servicios Médicos, quien corrobora el deceso de un masculino de 23 años, el cual presentaba una lesión en cráneo”, informó la Policía del Municipio.

“El mismo que tripulaba una motocicleta Italika DM (doble propósito) color rojo con negro”.

La víctima, confirmaron, formaba parte del área del C5 de la Comisaría y entraba a



El accidente ocurrió en el Periférico y Parres Arias.

su turno esta misma noche.

“En el lugar se encontraba una femenina que se identificó como madre del ahora occiso, quien informó que el masculino es elemento activo de esta Comisaría, con adscripción en este Centro C5.

“Asimismo refiere que momentos antes iban en un traslado en conjunto (cada quien en su vehículo) siendo en el semáforo de Av. Parres Arias al cruce de Periférico que lo pierde de vista”.

La mujer se dio cuenta de lo sucedido más adelan-

te, pero no pudo saber cómo ocurrió.

“Cabe mencionar que el elemento se encontraba en horario de descanso, debiendo ingresar en la sección nocturna del día de hoy. Personal de Trabajo Social de esta Comisaría en el lugar prestando el apoyo correspondiente”, añadió la institución municipal.

El fallecido, identificado extraoficialmente como Alfonso de Jesús Córdoba, era radioperador y tenía un año con 2 meses en la Policía de Zapopan.

Entre los últimos casos de policías que han perdido la vida en accidentes vehiculares durante sus descansos también se encuentra el de Óscar Jovani Esparza Morales.

Él trabajaba en Guadalajara y derrapó en una moto en el Camino a Colimilla, en Las Pilitas, Tonalá, junto con otro oficial, quien resultó lesionado, el 21 de diciembre del año pasado.

Ambos llegaron lesionados a la Cruz Verde luego, pero solo el segundo sobrevivió.

Esparza Morales, de 24 años, y su acompañante estaban en su día de descanso cuando sucedieron los hechos.

El accidente ocurrió cuatro meses después de que un oficial Zapopan falleció junto con su hermano en un choque registrado en la Avenida Mariano Otero, en el mismo Municipio.

Las víctimas iban en un Jetta 2008 cuando perdieron el control e invadieron los carriles contrarios, donde se impactaron con una F-250 2001.

Noé Magallón

## IBA EN MOTO

# Elemento del C5 Zapopan pierde vida tras accidente

Un elemento activo del Centro de Comando, Control, Cómputo y Comunicación (C5) de Zapopan falleció la mañana de ayer tras sufrir un accidente de motocicleta en Periférico, a la altura de avenida Parres Arias, en la colonia San José del Bajío.

De acuerdo con reportes de emergencia al número 911, elementos policiales acudieron al sitio, donde ya se encontraba personal de Servicios Médicos que confirmó el deceso de un varón de 23 años.

La víctima, que presentó una lesión en el cráneo, conducía una motocicleta Italika DM, modelo doble propósito y color rojo con negro.

En el lugar estaba una mujer que se identificó como la madre del fallecido, quien informó que su hijo era policía activo adscrito al C5 Zapopan, como radioperador, con una antigüedad de un año y dos meses.

Además, señaló que minutos antes viajaban juntos, cada quien en su vehículo, y que fue en el semáforo de avenida Parres Arias con Periférico donde perdió de vista a su hijo para después percatarse del accidente unos metros más adelante sin presenciar directamente cómo ocurrió.



**EX VILLA MAICERA.** El accidente se registró sobre Periférico, a la altura de Parres Arias.



## RESCATAN A CAN QUE CAYÓ A POZO

● **EX VILLA MAICERA.** Elementos de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan (CMPCYBZ) rescataron ayer a un perro que cayó dentro de un pozo de 15 metros de profundidad ubicado en un predio de siembra de avenida Juan Gil Preciado al cruce con El Tigre. Tras diversas labores, el can, de raza criolla, fue sacado del hoyo profundo y se reportó sano y salvo. *Redacción*

ESPECIAL



***'Cráteres' en carretera***  
*Como un campo de batalla es como se encuentra Federalismo, casi por Carretera a Saltillo,*

*luego de las primeras lluvias del temporal. Los coches y motos han invadido la baqueta para avanzar por el lugar.*

## Asesinan a dos hombres y lesionan a otro par



■ Uno de los crímenes fue en Lomas del Centinela.

MURAL / STAFF

Dos hombres muertos y dos lesionados fue el saldo que dejaron ataques en Zapopan y Tonalá.

El primer hecho se reportó cerca de las 23:00 horas del sábado, cuando un hombre no identificado fue encontrado sin vida en la Colonia Lomas del Centinela, en el cruce de Jacarandas y Santiago Velazco.

El hallazgo se produjo después de que la Comisaría de Zapopan recibió un reporte, que movilizó a los policías al lugar.

Al llegar, los oficiales encontraron al individuo tira-

do e inconsciente, con sangre en la cabeza. Se solicitó asistencia médica y, tras la llegada de la ambulancia, se confirmó el deceso. La causa de muerte parece estar relacionada con una lesión en la cabeza causada por un objeto contundente.

Más tarde, pasadas las 2:00 horas, en la Colonia Loma Bonita se reportó una pelea entre tres sujetos, de los cuales uno perdió la vida.

El fallecido tenía 40 años y los lesionados 17 y 19 años. Los jóvenes fueron llevados por paramédicos en estado de salud grave, ya que recibieron varios balazos, algunos en la cabeza.

# Colabora FE en búsqueda de michoacano

REALIZÓ ACCIONES EN LA CIÉNEGA

La vicefiscalía de desaparecidos participó en un operativo de búsqueda de **Ricardo Silva Pérez, reportado como ilocalizable desde el 22 de febrero de 2022, cuando salió de Sahuayo**



LA SEMANA PASADA. La colaboración incluyó búsquedas en Ocotlán, Poncitlán, Jamay y La Barca.

A través de la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas de Jalisco, la Fiscalía del Estado (FE) participó en un operativo de búsqueda interinstitucional solicitado por autoridades de Michoacán para localizar a Ricardo Silva Pérez, de 44 años y reportado como desaparecido desde el 22 de febrero de 2022 tras salir de su domicilio en el municipio de Sahuayo, Michoacán.

La colaboración se realizó los días 16, 17 y 18 de junio en los municipios de Ocotlán, Poncitlán, Jamay y La Barca a partir de nuevas líneas de investigación basadas en el análisis de la actividad telefónica de la víctima.

Durante los tres días la VPD desplegó personal especializado y tecnología de búsqueda para recorridos pedestres, reconocimientos aéreos con drones y levantamientos fotográficos de planimetría en zonas urbanas, cerriles y de cultivo, así como en puntos considerados de interés forense.

En coordinación con las autoridades michoacanas, funcionarios difundieron la cédula de búsqueda de Ricardo y

una cédula de recompensa emitidas por aquel estado, especialmente en lugares concurridos de Ocotlán, donde se concentraron las primeras acciones.

El segundo día del operativo incluyó una inspección aérea sobre el río Santiago, así como un rastreo del cerro de Poncitlán y áreas aledañas.

El tercer día se enfocó en Jamay y localidades aledañas, donde se continuó con recorridos a pie y despliegue tecnológico.

Todos los indicios recabados fueron debidamente registrados para su integración en la carpeta de investigación correspondiente.

## SE REÚNEN EN AUTLÁN CON FAMILIARES

Por otro lado, la VPD, a través del Centro de Acompañamiento Psicosocial ante la Desaparición de Personas, llevó a cabo una reunión de trabajo con familias de desaparecidos de Autlán de Navarro.

Durante el encuentro se atendió a 80 personas de manera personalizada y se dio seguimiento a sus preocupaciones sobre procesos de investigación y búsqueda.

“Por otro lado, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses realizó toma de muestras de ADN y llevó a cabo seguimiento de dictámenes de genética”, añadió la FE en un comunicado.

ESPECIAL

## FALTA UN REGISTRO CONFIABLE SOBRE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

# Prevalece la opacidad en víctimas de tortura

ROMÁN ORTEGA

**Un dato preocupante y de lamentar es el alto nivel de impunidad que hay en este delito, ya que hasta la fecha no hay sentencia**

**E**n Jalisco falta un registro confiable sobre carpetas de investigación y víctimas de tortura, señala el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo.

Las cifras de la Fiscalía del Estado de Jalisco reportadas al Registro Nacional del Delito de Tortura señalan que desde el 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2024 se abrieron 364 carpetas de investigación en Jalisco.

Sin embargo, Denise Montiel Flores, codirectora del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, señala que la misma Fiscalía respondió a solicitudes de transparencia hechas por CEPAD, que de enero de 2019 hasta junio de 2024, se tenían registradas 474 carpetas de investigación por tortura.

Es decir, las cifras reportadas a la plataforma federal son menos a pesar de que corresponden a un periodo más amplio a las reportadas al CEPAD.

"Entonces, tampoco existe un registro fiable de cuántas carpetas entonces abrió esta unidad, que después pasó a Dirección de Investigación y ahora a Fiscalía Especializada", indicó.

El Registro Nacional del Delito de Tortura, que es precisamente una plataforma abierta, los datos son públicos, y este registro es alimentado por las fiscalías de todas las entidades federativas.

"Al hacer este registro, solamente ellas advierten que han abierto 364, cuando a nosotras, precisamente en un periodo menor de tiempo, nos aseguraron que el número de carpetas aperturadas ha sido mayor".

Para la codirectora de CEPAD esto puede ser causa de varios motivos:

"La intención de minimizar el número de carpetas que se están aperturando, y es decir, de los actos delictivos que se están cometiendo en Jalisco en cuanto al delito de tortura, o simplemente un error humano, o un tema de estas deficiencias de registro interno dentro de la propia corpora-



ARCHIVO EL OCCIDENTAL

**CEPAD critica a la Fiscalía Estatal por las cifras inexactas que reporta.**

ción".

Otro dato preocupante, Denise Montiel, es el alto nivel de impunidad que hay en este delito, ya que hasta la fecha no hay una sola sentencia por el delito de tortura.

Además, de que casi la mitad de las carpetas de investigación fueron archivadas.

"Lo preocupante de ello es que de estas carpetas solamente una se encontraba en etapa intermedia, más de la mitad en etapa inicial y el 46% se había ido a archivo temporal. Ello también precisamente, pues claro, que refleja la incapacidad que ha tenido la institución que desde el 2018 se encarga de investigar el delito de tortura en Jalisco, de poder garantizar también estas investigaciones efectivas".

desde el 2018 se encarga de investigar el delito de tortura en Jalisco, de poder garantizar también estas investigaciones efectivas".

### **NEVA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITO DE TORTURA**

El pasado 29 de mayo, el Congreso del Estado aprobó la creación de la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Tortura, que será la responsable de investigar y perseguir ante los tribunales las faltas que las leyes consideran como tortura, ejercer la acción penal en contra

de los responsables y aplicar las estrategias de prevención correspondientes, tal como lo establece la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes.

Para Denise Montiel, si bien ha sido un paso trascendental en Jalisco, que puede posibilitar el acceso a la justicia a las víctimas de tortura, que es uno de los principales pendientes en la materia.

Recordó que esta aprobación por parte del Congreso estatal se dio por mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que el año pasado, el 31 de enero, la Segunda Sala obligó al Legislativo local crear la fiscalía especializada.

"Entonces, digo, no nace de una verdadera voluntad política o compromiso por parte del Estado en la materia, sino más bien de estas obligaciones que habían sido



### **DENISE MONTIEL** CODIRECTORA

**"Esta aprobación por parte del Congreso estatal se dio por mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación"**

## OBLIGADOS

**LA SEGUNDA** Sala de la SCJN obligó al Legislativo local crear la fiscalía especializada en tortura. No nace de una verdadera voluntad política o compromiso del Estado

incumplidas en la materia. Y, pues, bueno, en el proceso, si bien claro que representó ya la materialización de estas obligaciones nacionales e internacionales, pues, sí vimos con preocupación algunas deficiencias en cuanto al dictamen que fue aprobado", apuntó.

La codirectora de CEPAD señaló que las agencias del Ministerio Público han sido incapaces de investigar los casos de tortura debido a que están sobrecargadas de trabajo.

Ya que cada una de ellas tiene 118 carpetas de investigación a su mando.

Sin embargo, por la falta de presupuesto, será hasta el 2026 cuando la nueva Fiscalía comenzará a funcionar.

Entonces, esta instancia necesitará de un presupuesto adecuado y unas instalaciones que tenga las condiciones necesarias para el trabajo de investigación, serán fundamentales para que la nueva instancia tenga resultados.

"Es necesario que incluso desde el espacio físico pueda contar con estas otras condiciones, no solamente en términos para generar la confianza hacia las personas que no sean procesos revictimizantes, sino incluso que puedan dar este mensaje también de autonomía".

Entonces, sin estas características de cuidar el personal que integrará a la Fiscalía, "con un presupuesto suficiente para ello no va a ser posible que funcione esta institución y que se convierta solamente, pues, en un elefante blanco", recalzó Denise Montiel.

El próximo 26 de junio el Día Internacional de Apoyo de las Víctimas de la Tortura, efeméride que busca la erradicación total de este delito y a la aplicación efectiva de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes.

El 26 de junio de 2017 se aprobó en México, la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes. De acuerdo con esta Ley General, comete el delito de tortura, el servidor público que con el fin de obtener información o una confesión, o con cualquier otro fin cause dolor o sufrimiento físico o psíquico a una persona.

### **CEPAD**

-Fiscalía Estatal reportó al Registro Nacional del Delito de Tortura 364 carpetas de investigación del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2024

-Fiscalía respondió a solicitudes de transparencia hechas por CEPAD, de enero de 2019 a junio de 2024, eran 474 carpetas de investigación por tortura. La CEPAD pugna porque se investigue.

HAY CASI DOS MIL SIN RECLAMAR

# Aumenta uso de motos para actos delictivos

JUAN PABLO TOLEDO

Siete de cada 10 son utilizadas para delitos como robos con violencia, lesiones y hasta homicidios; la mayoría de las decomisadas en operativos no cuentan con papeles en regla

Un total de 4 mil 898 motocicletas han asegurado las corporaciones policiacas en los primeros cinco meses del año, de ellas mil 440 ya no fueron reclamadas donde se presume que son robadas o fueron adquiridas en el mercado negro e incluso utilizadas en la comisión de asesinatos. Solo en el mes de mayo y lo que va de junio se cometieron cinco ejecuciones y los autores usaron motos para escapar.

La Fiscalía de Jalisco ha iniciado investigaciones sobre cada una de ellas, cotejándolas con videos y fotografías pero además indagando sobre sus antecedentes: Si fueron compradas o sin factura, si tienen reporte de robo o incluso si les alteraron laminillas de identificación o placas. El fenómeno ya es abordado por la dependencia más allá como el simple robo de motos y el uso de las mismas, como ocurrió en principio para despojar al paso a transeúntes de sus bolsos o teléfonos celulares.

El gobernador Pablo Lemus dijo: "No son chorrotes para venderlas sin control, deben salir emplacadas y con una persona responsable".

De acuerdo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de enero a mayo de este año se registraron mil 537 robos de motocicletas en Jalisco. Y la Secretaría de Administración estatal confirma que de diciembre a abril se aseguraron cuatro mil 898 unidades por irregularidades diversas, en su mayoría administrativas, pero por el 30 por ciento de ellas ya no regresaron.

## DE MOTOLADRONES A SER CONSIDERADOS MOTOCICLISTAS

La venta de motocicletas se ha incrementado en un 400 por ciento y el padrón se calcula por parte de la autoridad en 587 mil unidades de las que el 82 por ciento son utilizadas para el reparto de alimentos y productos. Es decir, solo el 18 por ciento

## MOTOCICLISTAS

**1 ASEGURARON 4** mil 898 motocicletas las corporaciones policiacas de enero a mayo de este año

**2 DE ESAS 4** mil, mil 440 ya no fueron reclamadas, se presume que son robadas

**3 EN MAYO** y junio se cometieron cinco ejecuciones, usando autores motos para escapar

se usa para transporte propio.

Pero se diversificaron y el crimen organizado ha comenzado a utilizarlas sobre todo por las facilidades que brindan al momento de escapar.

Son siete de cada 10 delitos que se cometen en calles de la ciudad como robos con violencia, lesiones y homicidios, se usan motocicletas. Además se han utilizado en la comisión de delitos de alto impacto ocurridos en la ciudad. Aquí algunos de los casos más representativos:

El 9 de mayo un taquero de la colonia Potrero Nuevo del municipio de El Salto fue asesinado por dos sujetos que asaltaron su local, los presuntos responsables escaparon a bordo de una motocicleta.

El 10 de mayo un hombre que desayunaba tacos en una plaza en Santa Margarita Zapopan fue atacado a balazos por un solitario hombre en motocicleta.

El ataque se dio en presencia de la esposa del lesionado, quien lo subió a su vehículo para llevarlo al hospital más cercano y así le salvó la vida.

El 14 de mayo el ex regidor de Tlajomulco, Luis Armando Córdoba Díaz fue asesinado en un establecimiento de café por dos sujetos llegaron a bordo de una motocicleta, le dispararon al menos en 10 ocasiones en la cabeza.

Ese mismo día, horas después, la influencer, Valeria Márquez fue asesinada por un supuesto repartidor mientras realizaba una transmisión en vivo para su TikTok, el sicario escapó a bordo de una



Lamentablemente el uso de las motos también ha sido en hechos delictivos.

**La percepción** de inseguridad con los llamados "motoladrones" no ha disminuido en avenidas y centros comerciales

motocicleta.

El 16 de junio, Lázaro Gambino Espinosa, quien era el presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sinaloa fue asesinado cuando conducía su camioneta por sujetos que viajaban en motocicleta, esto en el cruce de 5 de mayo y Aviación, en San Juan de Ocotán, muy cerca de donde cometieron los primeros

crímenes.

## CONVERTIDAS EN UN TEMA DE SEGURIDAD DE ESTADO

Las motocicletas no solo son mal utilizadas para robar a los peatones, también para asesinar a personas y esto las convirtió en un tema de seguridad de estado.

En el primer trimestre de este año la



“No son chocorrolos para venderlas sin control; deben salir emplacadas”

Fiscalía Estatal investiga motos en corralones que no reclaman.

## DISMINUIR VELOCIDAD

**INHIBIR ROBOS** y reducir las velocidades objetivo de operativos, ya que el 60 por ciento de los vehículos circulan a exceso de velocidad. En 2023 fallecen 1253 motociclistas

policía Metropolitana en conjunto con los gobiernos municipales, Estado y Federal comenzaron con operativos de vigilancia para reforzar la seguridad en la zona Oriente de la ciudad, los centros de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque.

Pero a decir de quién ha sido asaltado, los “motoladrones” aprovechan la vigilancia intermitente de la autoridad para hacer de las suyas, ya que mientras uno desciende de la unidad el otro vigila y actúa contra la víctima.

Teresa Rivera salió de una plaza comercial de Tlaquepaque y al estar llamado al Uber un hombre salió de la nada le arrebató el teléfono, corrió hacia una esquina donde ya lo esperaba otro sujeto a bordo de la motocicleta.

“Me quedé en Shock, no sabes cómo reaccionar porque vienen dos y no había ninguna patrulla, se subió a la moto y se fueron por boulevard, cuando por fin llegó la patrulla ellos mismo me dijeron que en esta zona se daba mucho el robo de los “motoladrones” entonces preferí dejarlo así” señaló Teresa Rivera.

Solo las policías estatales asegurado tres mil 790 unidades, es decir, casi tres

cuartas partes del total, lo que para ellos representa un avance importante en el desmantelamiento de estos grupos criminales que se dedican a delinquir con motos sin papeles, placas falsas o sobrepuestas.

Su accesibilidad para adquirirlas, precio y rapidez de traslados ha originado un crecimiento desproporcionado en el Estado, pues de acuerdo al Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco hay una moto por cada 8.2 personas.

Lo que ha llevado a que de enero del 2024 a mayo del 2025 aumentarán 178 mil motocicletas más, lo que significa que al día se adquieren 345 unidades por día.

Lo anterior ha hecho que su regulación y control sea complicado para las autoridades, por ello en mayo de este año el gobernador, Pablo Lemus ordenó que se realizaran operativos contra motocicletas irregulares.

Esto con el fin de disminuir la incidencia delictiva y que los motociclistas estuvieran plenamente identificados para en el caso de algún reporte se logre dar a la brevedad con el o los responsables.

## LA PERSECUCIÓN DE TODOS LOS MOTOCICLISTAS

En una acción contigua, la policía estatal, ya contando con el apoyo de las policías de los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, más la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano, comenzaron con operativos de día y sobre todo de noche contra los motociclistas que se movilizaban durante determinados días de la semana solo para pasear o para reunirse

en algunas vías a jugar carreras.

Bajo el argumento de que sus conductores incurrieran en violaciones a la Ley de Seguridad al no portar casco certificado, licencia o los documentos de la moto, comenzaron a actuar contra estos grupos

De enero al mes de mayo del 2025, las autoridades han reportado el aseguramiento de 4 mil 898 motocicletas y aunque en la mayoría sus dueños han pagado las multas y han acudido a recuperarlas, el 30 por ciento de ellas, unas mil 440, simplemente se quedaron en los corralones.

Esta importante cifra ha generado sospechas en la Fiscalía de Jalisco que ha emprendido una segunda etapa donde van chequeando moto por moto, para ver si no es robada, tienen falsos documentos o fue usada en algún asesinato.

Roberto López es un motociclista y considera que los operativos tienen fines recaudatorios y no prevén delitos.

A pesar de contar con todos los documentos requeridos excepto el chaleco, su motocicleta fue retenida en un retén en el municipio de Tlajomulco.

Dijo que acreditó la propiedad pero que según los eventos no coincidía la numeración de su unidad con la de la tarjeta de circulación. “No estoy en contra de los retenes porque sé que hay mucho loco en moto pero a mí ese día se me olvidó el chaleco y le decía al policía que me pusiera multa pues solo eso me faltaba y después me salieron con que no coincidía la numeración de la moto con la tarjeta, se la llevaron y tuve que pagar una grúa de mil 800 pesos por el arrastre”.

## Operativos con fines de recaudar

JUAN PABLO TOLEDO

Además de buscar inhibir los robos de motocicletas, que existen asaltos a bordo de estas los operativos que realiza el gobierno de Jalisco en coordinación con los municipios buscan reducir las velocidades ya que de acuerdo a la Secretaría de Seguridad Vial del Estado el 60 por ciento de los vehículos circulan a exceso de velocidad.

Lo que tan solo en 2023 causó la muerte de mil 253 motociclistas por este factor.

Pese a las alentadoras cifras de recuperación de estos vehículos y los diferentes mecanismos de prevención que han empleado los gobiernos municipales y el Estado la percepción de inseguridad con los llamados “motoladrones” no ha disminuido sobre todo en avenidas, centros comerciales y plazas de la ciudad que se han convertido en sus sitios favoritos para asaltar o arrebatar las pertenencias de los ciudadanos.

El gobernador Pablo Lemus Navarro ha mostrado su preocupación por esta situación y en principio dio la instrucción de que se cumpla con lo que marca la Ley de Movilidad respecto al uso obligatorio de casco certificado.

Y además de que en los chalecos y en las mochilas se lleven inscritas las placas de la motocicleta. “No son Chocorrolos, deben venderse emplacadas”, Lemus.

Pero además en su momento puso en evidencia la facilidad con la que se vendían motocicletas y salían de negocios sin placas.

“No son chocorrolos para que se vendan motocicletas sin control; deben salir emplacadas y con un responsable”, dijo.

Lanzó el Ejecutivo Estatal un programa de la Secretaría de Hacienda y el Servicio Estatal Tributario (SET) de Jalisco que permite a agencias, distribuidoras y comercializadoras tramitar el emplacamiento directo desde sus puntos de venta, de forma digital o presencial.

Mauricio Mejía es otro motociclista que también coincide con otros motociclistas entrevistados de que los operativos tienen fines recaudatorios y no evitan los delitos. Señaló que también hay abusos de la autoridad que aunque les presentes los documentos que acreditan la propiedad de la motocicleta, les sacan otros detalles para llevarse. Está de acuerdo en que sigan los operativos, porque realmente hay quienes utilizan las motos para cometer delitos, primero los “motoladrones” y ahora que es lo grave para cometer asesinatos. “Sé que hay mucho loco en moto. Sin embargo a mí me detuvieron y tuve que pagar una multa y la grúa por el arrastre y no tenía que hacerlo, eso es lo injusto de los retenes y conozco muchos casos”.



Con pancartas y gritos sus familiares exigieron a la Fiscalía respuestas sobre el caso. JOSEFINA RUIZ

## Protestan tras la ausencia de tres años de Ronaldo

**Caso.** Familiares se plantaron frente a la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas para exigir avances sobres el caso

JOSEFINA RUIZ  
GUADALAJARA

Familiares de Ronaldo González Aldúñez, un joven que fue privado de su libertad hace tres años frente a su domicilio, se plantaron este fin de semana frente a la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas de Jalisco para exigir lo que han pedido desde el primer día: justicia, atención y respuestas.

Fabiola, hermana de Ronaldo, aseguró que a pesar de que han entregado diferentes pruebas a la Fiscalía no les han brindado ningún tipo avance.

“Hoy cumple tres años y la Fiscalía no nos da ningún avance. A pesar de que uno les trae pruebas, les trae personas para que apor-

ten información, la Fiscalía nada más no nos ayuda y no nos da avances”, expresó.

Aseguró que desde que fue privado de la libertad, el 21 de junio de 2022, la Fiscalía de Jalisco no ha trazado una línea clara de investigación, a pesar de toda la información que tanto ella como su familia han aportado.

“Uno se pregunta cómo van con tanta información que uno les aporta y que nos den una línea de investigación, cosa que no se quedan callados, no saben qué línea de investigación”, puntualizó la hermana de Ronaldo.

Respecto al uso de cámaras del sistema C5 que se hizo para avanzar en el caso, afirmó que solo hu-

### REACCIONES

**“Uno aporta información y no nos hacen caso. Uno hace el trabajo de ellos, viene y se los trae y ¿qué es lo que pasa? Que archivan. Nuestros desaparecidos son seres humanos que nos hacen falta, pero para ellos es un archivo más”**

**Fabiola González**  
Hermana de Ronaldo

bo una sola grabación útil. También acusó que desde que se abrió la carpeta de investigación todo el trabajo de búsqueda ha recaído completamente en las familias y no en las autoridades.

“Uno aporta información y no nos hacen caso. Uno hace el trabajo de ellos, viene y se los trae y ¿qué es lo que pasa? Que archivan. Nuestros desaparecidos son seres humanos que nos hacen falta, pero para ellos es un archivo más, el cual lo van coleccionando y lo van dejando ahí”.

En días recientes, el gobernador Pablo Lemus Navarro declaró que las desapariciones en el estado habían disminuido un 37 por ciento. Pero para Fabiola González Aldúñez esa afirmación no solo es incorrecta, sino también ofensiva.

La única certeza para ella y su familia es que continuará buscando a su hermano. Fabiola y otras madres y hermanas buscadoras volverán a alzar la voz este viernes en la Fiscalía, exigiendo lo que para ellas debería ser lo mínimo: un Estado que las escuche, las atienda y, sobre todo, las respalde en su lucha por encontrar a los suyos. ■

## “Esta fecha nunca la vas olvidar”: de Martha a Maleck a 6 años del caso

**DIANA BARAJAS**  
GUADALAJARA

“No solo le quitaste la vida a mi hija y a Alejandro, Joao Maleck, le destruiste la vida a muchas personas, a muchas familias. Siempre recordarás esta fecha, nunca la vas a poder olvidar”, es como Martha Álvarez, madre de María Fernanda, reaccionó a seis años de la muerte de su hija en el accidente vial que provocó el futbolista en el municipio de Zapopan.

Fue el 23 de junio de 2019 cuando el deportista impactó el vehículo en el que viajaba la pareja de recién casados, María Fernanda y Alejandro, sobre el cruce de la avenida Tepeyac y calle Playa de Hornos en la colonia Villas de Tepeyac.

Aunque se demostró que Maleck viajaba a exceso de velocidad y en estado de ebriedad, recibió la pena mínima por homicidio culposo agravado y fue sentenciado a tres años, ocho

meses y 15 días de prisión, lo que le permitió recuperar su libertad en diciembre de ese mismo año, esto al pagar la reparación del daño.

Para la madre de María Fernanda, la pena fue injusta pues le arrebató la vida a dos personas: “Hoy se cumplen ya seis años de la muerte de mi hija Fernanda, esa chica maravillosa y mi única hija”, lamentó la mujer.

Joao Maleck tiene ahora 26 años y pudo recuperar su vida y carrera como futbolista tras salir de la cárcel, pues en ese periodo ha jugado con diversos equipos de la liga mexicana como el Coras de Nayarti, Los Alteños de Tepatitlán, Correcaminos, Atlético de Morelia y recientemente se unió a las filas del Guadalupe FC de Costa Rica. ■■■

Alertan sobre uso criminal de la IA

# Tenga cuidado con 'deepfakes'

**Estafadores solicitan dinero a las personas mediante videos**

GABRIELA ALEGRÍA

La Inteligencia Artificial (IA) es una herramienta cada vez más cotidiana, que poco a poco va formando parte de nuestras vidas, pero así como hemos encontrado formas de facilitarnos algunas tareas con ella, algunas personas han logrado sacar ventaja de ella para engañar y extorsionar.

Ante los casos de estafas en los que se usó IA, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) emitió una serie de recomendaciones para prevenir a la población y que no sea víctima de ciberdelitos y ciberestafas con videos creados con estas herramientas.

De acuerdo con la SSPC, se ha incrementado el uso de aplicaciones para generar contenido engañoso que utiliza la identidad de figuras públicas y

personas conocidas; a esto se le conoce como "deepfake", que surge de la combinación de la tecnología usada, "deep learning" o aprendizaje profundo y "fake", falso.

De igual forma, se han detectado videos donde supuestamente un artista o influencer invita a otros a invertir dinero en plataformas fraudulentas.

Estos videos falsos se crean introduciendo en una aplicación de IA una imagen o video de la persona que se quiere imitar, y la tecnología analiza de manera profunda la imagen, a tal grado que posteriormente será capaz de reproducirla, con la posibilidad de colocarle en cualquier contexto y hacer que emita con su voz lo que el creador quiera.

Por ello, los especialistas en seguridad digital piden a los ciudadanos tener en cuenta lo siguiente al navegar por la red: las instituciones, escuelas y dependencias nunca solicitarán un pago a una cuenta bancaria personal, ni en criptomone-

das, tarjetas de regalo, y su comunicación tampoco será a través de redes sociales o correos personales.

Hay que verificar la autenticidad de los videos y mensajes de audio buscando información en fuentes oficiales. En caso de tratarse de un artista, se puede ir a sus redes sociales oficiales en busca de más datos.

También se pide a los internautas ver minuciosamente los videos, ya que aunque algunos tienen mucha calidad, si hay detalles que permiten darse cuenta de que la imagen está generada de forma artificial como expresiones faciales que están sincronizadas con el discurso y rasgos robóticos, cambios bruscos en la iluminación del rostro y la voz puede escucharse plana e inexpresiva.

Es importante no difundir información que no estamos seguros de que sea verdadera y, sobre todo, cuidar la información que compartimos en redes sociales, para no ser víctima de una estafa en medios electrónicos.



■ **Tenga cuidado con la información que comparte a sus contactos.**



## APOYAN EN BÚSQUEDA

Autoridades de Jalisco y Michoacán realizaron operativos para buscar a Ricardo Silva Pérez, un ciudadano de ésta última Entidad que desapareció el 22 de febrero de 2022, cuando salió de su domicilio en Sahuayo. Las labores se centraron en Ocotlán, Poncitlán, Jamay y La Barca. **Staff**

## TRABAJAN CON FAMILIAS

La Vicefiscalía en Personas Desaparecidas llevó a cabo una reunión de trabajo con familias de Autlán de Navarro, en una sesión en la que se atendió a 80 personas. Por otro lado, el Instituto de Ciencias Forenses tomó muestras de ADN y realizó seguimiento de dictámenes de genética. **Staff**

